

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA.

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL
ESTADO APURE
Programa de Estudios Avanzados
Doctorado en Ambiente y Desarrollo

**CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL
DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES
INDIGENAS**

Autora: Yaquelin Y. Martínez

Tutora: Dra. Crisnova Zambrano

Elorza, marzo de 2021.

**Universidad Nacional Experimental
De Los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”
UNELLEZ**



**Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional
Estado Apure**

**Programa: Doctorado Ambiente y
Desarrollo**

La Universidad que Siembra

**CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA
EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES
INDIGENAS**

Trabajo de grado, presentado como requisito para optar al título de Doctor en
Ambiente y Desarrollo

Autora: Yaquelin Y. Martínez

Tutora: Dra. Crisnova Zambrano

Elorza, marzo de 2021

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Crisnova Zambrano**, cédula de identidad **Nº5687782**, en mi carácter de tutor de la Tesis Doctoral, titulada: **CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS**, presentado por la ciudadana: **Yaquelin Yamilet Martínez** cédula de identidad **Nº 15925797**, para optar al título de Grado de Doctor en Ambiente y Desarrollo, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Fernando de Apure, a los 20 días del mes de julio del año 2020.

Nombre y Apellido: Crisnova Zambrano



Firma de Aprobación del tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo
Regional
UNELLEZ-APURE

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

CAPEA-VPDR/R/1729/2020
ACTA 211 ORDINARIA
Fecha: 10-02-2021
PUNTO 13

La Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y desarrollo Regional UNELLEZ-APURE, reunidos en sesión Ordinaria, con sede en la ciudad de San Fernando de Apure, en uso de las atribuciones legales que le confiere el Artículo 44 del Reglamento de estudios Avanzados UNELLEZ, vista la solicitud presentada por el Secretario, previa verificación del quórum reglamentario y el orden del día, se da inicio a la actual **Sesión Ordinaria**.

CONSIDERANDO

Comunicación presentada por el **Prof. Hazael Alfonso**, Jefe del Subprograma de Estudios Avanzados Ciencias del Agro y del Mar de la UNELLEZ-Apure, donde presenta para su consideración y decisión, la solicitud de la participante: **YAQUELIN MARTÍNEZ**, C.I: **15.925.797**, perteneciente a la **III cohorte**, del **Doctorado en Ambiente y Desarrollo**, quien solicita designación de **JURADO EVALUADOR**, para la tesis doctoral titulada: **"CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS"**.

CONSIDERANDO

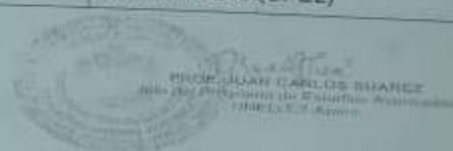
Que el proyecto de trabajo de grado fue aprobado según Resolución de Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados **CAPEA-VPDR/R/1579/2020**, Acta N° 205, Ordinaria, Punto 10 de fecha 30 de Abril de 2020.

La Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzado Resuelve:
Aprobar la Designación de Jurado del **JURADO EVALUADOR**, para la tesis doctoral titulada: **"CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS"**, presentada por la participante: **YAQUELIN MARTÍNEZ**, C.I: **15.925.797**, perteneciente a la **III cohorte**, del **Doctorado en Ambiente y Desarrollo**, tal como se especifica a continuación:

TUTOR: Dra. CRISNOVA ZAMBRANO C.I:5.687.782 (UNELLEZ) Coord.

Jurado Principal	Jurado Suplente
DR. JOSÉ CASTILLO C.I: 8.618.777 (UNELLEZ)	DRA. SAIDA CASTILLO C.I: 8.167.032 (UNESR)
DRA. LUZ USECHE C.I. 17.353.460 (UPTAAPC)	DR. JEAN C. BETANCOURT C.I: 15.513.268 (UPEL)


PROF. HAZAEL ALFONSO
Jefe del Subprograma de Estudios Avanzados


PROF. JUAN CARLOS SÁNCHEZ
Dir. del Programa de Estudios Avanzados
UNELLEZ-Apure



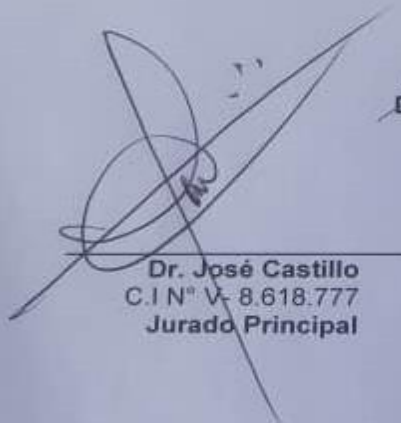
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Vicerectorado de Planificación y Desarrollo Regional
UNELLEZ-Apure

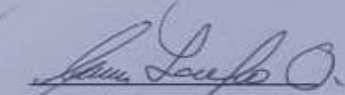
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DOCTORAL


Hoy, 03 de marzo del año 2021, siendo las 05:00 pm, en la biblioteca de Estudios Avanzados del Vicerectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa de la Tesis Doctoral titulada **"CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS"**, bajo la responsabilidad de la doctorando: **YAQUELIN MARTÍNEZ**, titular de la Cédula de Identidad N° **V- 15.925.797**, perteneciente a la **III Cohorte**. Para la obtención del título de: **DOCTOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO**, realizado bajo la tutoría del profesora **Dra. Crisnova Zambrano**. El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **Resolución de la Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados, VPDR/R/1729/2020, de fecha 10-02-2021, Punto N° 13**, respectivamente, todo de acuerdo con las normas vigentes aprobadas por la institución. El jurado decidió por unanimidad **APROBAR** la Tesis Doctoral presentada y otorgar mención honorífica y publicación por su relevancia y aporte significativo a la comunidad indígena Pume. De conformidad firman la presente Acta en la Ciudad de San Fernando de Apure, a los 03 días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).



Dr. José Castillo
C.I N° V- 8.618.777
Jurado Principal



Dra. Crisnova Zambrano
C.I N° V- 5.687.782
Tutora



Dra. Luz Useche
C.I N° V- 17.353.460
Jurado Principal

Sede del Programa de Estudios Avanzados, Calle Queseras del medio, Edificio UNELLEZ-VPDR
San Fernando, estado Apure.
Correo: estudiosavanzados@gmail.com Teléfonos: 0414-4500608

DEDICATORIA

La culminación de una meta más en vida, me permite dedicar el reconocimiento por el apoyo a todo aquellos que influyeron en los alcances de la misma, en este sentido reconozco y dedico este trabajo a Dios todo poderoso quien lleno de luz mi vida otorgándome sabiduría, paz, entendimiento e inteligencia para concretar mis acciones de manera teórica y empírica.

A mi madre, quien con su tesón y guía ha sabido orientar mis acciones e en pro de obtener cada día mejores resultados que retribuyen en mi forma de vivir.

A mi padre, quien fue mi guía y ejemplo a seguir por un buen camino y fue mi apoyo incondicional, aunque a mí lada ya no esté sé que donde este siempre me guiara desde cielo por el buen camino y me cuidara mis pasos por donde voy.

A mis hijas, quienes días tras días con sus sonrisas llenan de alegría, mi vida y por quienes lucho para que mi labor sea un digno ejemplo que ellas puedan seguir en el futuro.

A mi esposo, quien llena todos los momentos de mi vida con su amor, comprensión y me permite compartir cada instante de mi vida en las buenas y en las malas.

Y de más linda **Familia**, por custodiarme en cada una de las circunstancias que he abierto y ser persistentemente mi más apasionada apoyo.

Yaquelin Martínez

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios todo poderoso, quien me dio fortaleza y dirección, para que no, desvaneciera en las adversidades que se nos presentan en la vida y más en estos trayectos académicos. Gracias...

A la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora por convertirse en el escenario de formación y ofrecerme la oportunidad de lograr estos estudios doctorales.

A mi tutora Dra., Crisnova Zambrano, por el apoyo manifestado como profesional y como amiga en este recorrer de mi vida académica.

A la Doctora Rosiris por ser mi asesora durante mi trabajo de grado.

Al profesor Néstor Pérez por estar siempre apoyándome y ayudándome en todo momento mil gracias.

A todos mis compañeros le doy las gracias porque de alguna forma u otro fueron mí apoyo incondicional, especialmente a la profesora Máxima García.

Yaquelin Martínez

INDICE GENERAL

	pp
CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	ii
CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
RESUMEN.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	1
 MOMENTOS	
I UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD.....	3
Propósitos de la Investigación.....	9
Propósito General.....	9
Propósitos Específicos.....	9
Apología del Estudio.....	10
II RECORRIDO TEORICO.....	13
Antecedentes de la Investigación.....	13
Constructos.....	15
Fundamentos Teóricos.....	46
Fundamentación Jurídica.....	62
III BITACORA METODOLÓGICA.....	67
Enfoque Epistémico.....	67
Tipo y Diseño de la Investigación.....	68
Informantes Clave.....	69
Escenario.....	69
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información..	69
Análisis de la Información.....	71
Validez y Fiabilidad.....	71
IV LOS HALLAZGOS AL DESCUBIERTO.....	72
Proyección Holística de los Hallazgos.....	102
V CONSTRUCCIÓN TEORICA DOCTORAL.....	106
Génesis.....	106
Pertinencia de la Teoría.....	108
Sustentación Teórica de la Construcción Doctoral.....	112
Entramado Filosófico que Acompaña la Teoría.....	114
Descripción de la Teoría.....	120
Aportes Significativos de la Teoría.....	123
REFERENCIAS.....	125
ANEXOS.....	129

LISTA DE CUADROS

Nº	Descripción	pp.
1	Matriz de categorización de fuente. El Capitán.....	73
2	Matriz de categorización de fuente. Docente	75
3	Matriz de categorización de fuente. Indígena 1.....	76
4	Matriz de categorización de fuente. Indígena 2.....	77
5	Matriz de categorización de fuente. El Chaman.....	79
6	Estructuración	80
7	Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías.....	88
8	Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías.....	89
9	Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías.....	90
10	Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías.....	91
11	Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías.....	93
12	Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías.....	94
13	Triangulación de Técnicas.....	95
14	Triangulación de Técnicas.....	96
15	Triangulación de Técnicas.....	97
16	Triangulación de Técnicas.....	98
17	Triangulación de Técnicas.....	99
18	Triangulación de Técnicas.....	100

LISTA DE GRAFICOS

Nº	Descripción	pp.
1	Estructuración: Actividad y Desarrollo.....	82
2	Estructuración: Producción y Sustento.....	83
3	Estructuración: Madre Tierra.....	84
4	Estructuración: Conservación Ambiental.....	85
5	Estructuración: Valoración Patrimonio Natural.....	86
6	Estructuración: Promueve la Conservación del Ambiente.....	87
7	Holograma de Categorías y Subcategorías del Fenómeno del Estudio.....	101
8	Pertinencia de la Teoría.....	112
9	Sustentación Teórica de la Construcción Doctoral..	114
10	Entramado Filosófico de la Teoría Doctoral.....	119



Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ

Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Regional
Coordinación de Postgrado
Doctorado en Ambiente y Desarrollo

CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

Autor: Yaquelin Y. Martínez
Tutora: Dra. Crisnova Zambrano
Año: 2021.

RESUMEN

La búsqueda de alternativas de conservación de los recursos naturales está a orden del día, más aún en los contextos más vulnerables como son las comunidades indígenas, el desarrollo de las poblaciones, necesariamente debe ir acompasado con una evolución en la conciencia ecológica, en el respeto por la diversidad. Por tal razón surgió esta investigación que busca Generar conciencia ecológica: una cosmovisión educativa para el desarrollo socioeconómico de la comunidad indígena Riecito del Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure. Metodológicamente el estudio se sustenta en el paradigma postpositivista o bien llamado por algunos autores interpretativo, se caracteriza por ser una investigación cualitativa, enmarcada en la fenomenología de Husserl con apoyo de la hermenéutica dialéctica de Gadamer para el respectivo proceso de interpretar y comprender. Se tomó escenario La comunidad indígena de Riecito ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure. Se seleccionaron cinco informantes clave (el capitán de la comunidad, un docente, dos indígenas, el chamán). Las técnicas empleadas para la recolección de información serán la observación participante y la entrevista a profundidad, así como revisión de fuentes impresas y electrónicas, a través de un exhaustivo arqueo bibliográfico. Los análisis se fundamentarán en las técnicas de análisis de contenido y Teoría Fundamentada. Generar una conciencia ecológica vas más allá de campañas puntuales que inviten a reciclar o declaraciones en favor de la conservación de biodiversidad; solo una educación que empiece desde la infancia logrará el objetivo, porque solo entendiendo y amando la naturaleza se contribuirá a su preservación. Es por ello, que es importante fomentar el amor y respeto por el ambiente desde los primeros años de vida en la familia y la escuela, lo cual es fundamental para desarrollar una comunidad en el contexto socioeconómico ambientalista.

Descriptor: Conciencia Ecológica. Cosmovisión Educativa. Desarrollo Socioeconómico. Contexto Indígena.



Vice-Rector's Office for Planning and
Regional Development
Postgraduate Coordination
Doctorate in Environment and

ECOLOGICAL AWARENESS: AN EDUCATIONAL WORLDVIEW FOR THE SOCIO-ECONOMIC DEVELOPMENT OF INDIGENOUS COMMUNITIES

Author: Yaquelin Y. Martínez
Tutor: Dra. Crisnova Zambrano
Year: 2021.

SUMMARY

The search for alternatives for the conservation of natural resources is the order of the day, even more so in the most vulnerable contexts such as indigenous communities, the development of populations must necessarily be accompanied by an evolution in ecological awareness, respect for diversity. For this reason, this research arose that seeks to generate ecological awareness: an educational worldview for the socioeconomic development of the Riecito indigenous community of the Rómulo Gallegos Municipality of the Apure State. Methodologically, the study is based on the postpositivist paradigm, or is called interpretive by some authors, it is characterized by being a qualitative investigation, framed in the phenomenology of Husserl with the support of Gadamer's dialectical hermeneutics for the respective process of interpreting and understanding. The scene was taken The indigenous community of Riecito located in the Rómulo Gallegos Municipality of the Apure State. Five key informants were selected (the community captain, a teacher, two indigenous people, the shaman). The techniques used to collect information will be participant observation and in-depth interviews, as well as a review of printed and electronic sources, through an exhaustive bibliographic archival. The analyzes will be based on the techniques of content analysis and Grounded Theory. Generating an ecological conscience goes beyond one-off campaigns that invite recycling or declarations in favor of the conservation of biodiversity; Only an education that starts from childhood will achieve the goal, because only by understanding and loving nature will we contribute to its preservation. That is why it is important to foster love and respect for the environment from the first years of life in the family and at school, which is essential to develop a community in the environmental socio-economic context.

Descriptors: Ecological Consciousness. Educational Cosmivision. Socioeconomic Development. Indigenous context.

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento de los grupos étnicos, en América y en particular Venezuela, tomó auge a partir de la década de los años 70 del siglo pasado, impulsado por organizaciones indígenas con la colaboración de diferentes estamentos sociales. Este proceso empezó por reconocer la diversidad cultural y continuó hasta elevarse al estatus de precepto constitucional, tal como quedó recogido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, en la cual se reconoce por primera vez la existencia de comunidades indígenas con derechos propios, tanto de su forma de vivir como de sus tierras.

Sin embargo, los avances en el campo de políticas de Estado, no guardan congruencia con el desarrollo de los pueblos indígenas. Las comunidades indígenas se han caracterizado por su autoabastecimiento, sin embargo, en el devenir del tiempo se ha visto afectado su desarrollo sustentable y sostenible, al igual que el resto del país, debido al desequilibrio económico, político y social está causando un impacto negativo por tratarse de contextos más vulnerables. Estos se han visto desplazados, y en muchos casos intervenidos por una globalización que los abraza y que en la práctica está anulando su ancestralidad la cual por tradición ha estado vinculada a la madre tierra.

Es de significativa relevancia, que la pérdida del control que los grupos indígenas tenían sobre los recursos básicos para su subsistencia, se ha ido destruyendo de forma irremediable, agotando esas fuentes de riqueza y cambiando, por consiguiente, las costumbres milenarias encaminadas a la preservación de los bienes ofrecidos por la naturaleza, lo que ha traído como consecuencia una violencia sobre el ecosistema que los rodea. A ello se añade el hecho de que las decisiones políticas que afectan la vida comunitaria y sus relaciones con personas y agentes externos.

En el marco de las consideraciones expuestas, emerge la inquietud científica de la investigadora abocada hacia la realización de un estudio de la conciencia ecológica desarrollada desde lo socioeconómico una cosmovisión educativa en la comunidad de Riecito ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure, con el fin teleológico de establecer aportes significativos hacia la auto reconstrucción por parte del indígena de su contexto ambiental, que promueva el desarrollo sostenible y sustentable de una óptica eco amigable, manteniendo la tradición que le es suya por naturaleza ancestral. Para ello se tomó como ruta metodológica utilizar el método hermenéutico, en el marco de una investigación que se ubica paradigmáticamente en el contexto interpretativo de la pos tpositividad. Para su presentación se optó estructurarla en momentos.

El momento I, Un acercamiento a la Realidad, muestra de manera descriptiva el escenario que se desarrolla desde una perspectiva de la conciencia ecológica en el contexto educativo en la comunidad indígena de Riecito. El Momento II, Recorrido Teórico, subyace todos los aspectos teóricos que sustentan al estudio. Momento III, Bitácora Metodológica, esta permite orientar el estudio para brindar la fiabilidad que le da la consistencia de cientificidad al mismo.

En el Momento IV se hace la valoración de los hallazgos, mediante la categorización, la estructuración, la triangulación de fuentes, teoría y técnicas, además de presentarse el holograma de las categorías emergentes. En el Momento V se presentan los fundamentos epistemológicos de la producción y consumo sostenibles en el marco de la interculturalidad desde la cosmovisión indígena en comunidades del Pueblo Pumé. Por último, se listan las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

MOMENTO I

UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD

La situación socioeconómica mundial, es preocupante, la pobreza, la sobrepoblación, diversos problemas sociales, económicos y ecológicos, y la disminución en la producción de alimentos, constituyen claros indicadores de que no se cumplen los tan anunciados pronósticos de globalización y mejoras del planeta. Es necesario hacer un alto y revisar lo que ha realizado. Es impostergable un ejercicio colectivo de comprensión, imaginación y organización para construir lugares en donde sea bueno vivir, en un estado de armonía con el ambiente.

Frente a este panorama han sido muchos los ciudadanos, organización y países que se han preocupado por realizar y aunar esfuerzos es busca de alternativas que en paralelo al desarrollo de las comunidades se redimensione la postura sobre los impactos que se están suscitando en el ambiente, producto del indiscriminado incremento industrial sin tomar las previsiones que al respecto mantendrían el equilibrio ecológico en el planeta.

Una de las características de gran relevancia de las sociedades altamente desarrolladas es la aparición y aumento de la conciencia medioambiental, esto se ve reflejado en la firma de tratados internacionales entre los países, que lleva implícitos acuerdos como el de Cumbres de la Tierra de las Naciones Unidas, Convenios Internacionales sobre Cambio Climático, Biodiversidad, entre otros, que en palabras de Harper (obc Pardo 2013:2), denomina “la quinta esencia de una narrativa global”.

Sin embargo, es discrepante que los acuerdos firmados por un auge de crecimiento en la conciencia ecológica, las actitudes y comportamiento en el ámbito ambiental siguen causando la degradación ambiental, la cual avanza

a un ritmo alto entre lo que se puede observar el aumento del calentamiento global, el daño a la capa de ozono, la deforestación de grandes áreas selváticas como la del bien llamado pulmón verde de América la selva amazónica, contaminación de ríos por la minería indiscriminada, pesca de arrastre, entre otros.

Se han realizado variadas investigaciones en el contexto de desarrollo ambiental en las últimas décadas, en su mayoría enfocadas en el análisis del comportamiento, actitudes y creencias, que han brindado un espacio de claridad sobre esta situación de la realidad que es a nivel mundial. Ahora bien, pareciese que lo se puede inferir es que existe bastante consenso en relación a la importancia de los valores ambientalistas para el cambio social en las sociedades modernas contemporáneas, hasta el punto de que esos valores se consideran prerequisite para la sostenibilidad; pero también es muy cierto y evidente que hay claras diferencias en cuanto al liderazgo y la primacía de ese cambio social.

Las comunidades indígenas, no escapan a esta realidad, su situación en Venezuela es dramática, caracterizada por una pobreza extrema y una alta mortalidad parece destinar la desaparición de varias etnias, en especial las del Estado Apure, por la interferencia del hombre occidental. Muchos grupos se han asimilado a la población mestiza, como los Pume o Yaruros, que, aunque están integrados parcialmente en el sistema social, conservan su condición de miseria. Aseveración que cobra valor en las palabras del presidente de la República Nicolás Maduro en una alocución televisada al país el pasado dos de junio del presente año y referida en la prensa nacional:

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, aprobó este jueves un Plan Integral para la Erradicación de la Pobreza Extrema en las Comunidades Indígenas para atender a setenta y una comunidades, cuyo presupuesto para el desarrollo será de 883 millones de bolívares. (Ultimas Noticias 2016, junio 03).

Haciendo un análisis a las políticas de Estado, se hace insoslayable el referir que si bien es cierto que año tras año y década tras década se crean diversos estamentos políticos jurídicos para apoyar el desarrollo de las comunidades indígenas, estas cada vez más se van mermando no solo en número de personas, sino en su forma autóctona de vivir y coexistir con el ambiente, degenerando en estereotipos de la alteridad cultural funcional propio a la hegemonía globalicista, lo que concurre en un proceso de violencia no solo epistemológico, sino ético contra la madre tierra. Al respecto, Beuchot (2013), refiere:

El discurso jurídico se erige en instrumento de consolidación de la hegemonía colonial a través del proceso de sustracción del Uno originario (desubjetivación) e implantación del Otro como constructo del Uno universal homogeneizante del modelo europeo occidental. Paradójicamente crea una excepción a la regla de la universalidad de la ley moderna que se materializa en la formación de una legalidad “subalterna” (Guha y Spivak), que se materializa en una aplicación diferenciada de las normas constitutivas de la desigualdad material que encubre la igualdad formal ante la Ley. (p.108)

Por su parte, Zambrano (2014:11), refiere al respecto:

Aun cuando se ha buscado diversificar la economía regional, con excelentes y viables proyectos de desarrollo, como la promoción y fortalecimiento de las comunidades indígenas del Estado Apure, no se ha visto un arranque efectivo hacia el progreso y redención social que merecen los indígenas apureños. Todo esto ha generado un marcado proceso de transculturización y atrás han quedado las practicas ancestrales de sobrevivencia, en donde la cultura ya no es lo significativo y se han trasladado a otras localidades en busca de un mejor sustento, sus alimentos deben ser adquiridos en otras partes, es decir, no se produce nada, solo se consumen productos foráneos, prefiriendo comprar mercancías ya elaboradas y la precariedad es vista en sus pobladores, sus viviendas, los

programas de atención del Estado no son suficientes, hay una marcada desidia e indiferencia ante tal situación.

En el marco de estas consideraciones, es de señalar como de forma contradictoria Venezuela cuenta con una estructura jurídica que ampara los derechos de los indígenas venezolanos, preservando su legado cultural en las tierras de las cuales han sido originarios desde tiempos inmemoriales, frente a una desalentadora realidad de miseria, transculturización y desplazamiento de sus asentamientos en busca de recursos que les permitan sobrevivir.

En este orden de ideas, la existencia de los pueblos indígenas y sus formas de organización, culturas e idiomas propios, así como sus hábitat y sus derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son indispensables para garantizar su continuidad biológica y sociocultural (a la luz del novel ordenamiento jurídico venezolano), implica un profundo cambio en la perspectiva política y jurídica donde uno de los principios esenciales radica en que "...las tierras indígenas son inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles..." (CRBV. 1999. Artículo 119).

Tal principio lleva implícito donde los pueblos indígenas, puedan dentro de su hábitat (Comprende el suelo, el agua, el aire, la flora, la fauna y en general todos aquellos recursos materiales e inmateriales necesarios para garantizar la vida y desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas) y en apego a su cultura, usos y costumbres y, organización social, desarrollara través de "...sus autoridades legítimas..." (Ley Orgánica de los Pueblos Indígenas. 2005; artículo 3; numeral 8) políticas económicas de aprovechamiento de su hábitat destinadas a generar recursos para satisfacer sus necesidades y expectativas según sus tradiciones y costumbres.

Es decir, las personas o instancias colectivas que uno o varios pueblos o comunidades indígenas designen o establezcan de acuerdo con su

organización social y política, poseen el derecho al uso, protección y defensa de su hábitat y tierras y, en general, de la gestión cotidiana de su vida comunitaria, como forma de fortalecer su identidad cultural. Sin embargo, su vida se ha visto transformada por la constante invasión a sus espacios, afirmación que cobra sustento en las palabras de Chávez (202), al referir en un discurso presidencial que:

Los habitantes originarios la imposición avasallante de un modelo sociocultural ajeno, el despojo de sus tierras, separación de familias, la pérdida de gran cantidad de su población diezmada por efectos de enfermedades y la lucha y en general la exposición a toda la clase de calamidades y tormentos propios de una invasión.

Ahora bien, el Estado Apure, no escapa a la realidad antes descrita. De hecho, actualmente se localizan comunidades indígenas cuyo entorno natural esta demarcado por las coordenadas: Arauca - Cunaviche en el norte del Estado; Capanaparo - Riecito en el centro; Cinaruco y Brazo Cinaruco en el sur; y las sabanas Inter fluviales, comprendidas entre los cursos medios del río Capanaparo y del río Cinaruco, regiones surcadas por diversas vías troncales y carreteras nacionales. Al igual que en el pasado, estas comunidades se ven afectadas también por el impacto ambiental que generan las diferentes actividades económicas que se realizan en los espacios donde habitan, entre las que se tienen explotación agrícola y pecuaria, turismo de aventura, entre otras.

En este mismo orden de ideas, es de destacar que en el Estado Apure, como entidad autónoma no ha cumplido a través del Poder Ejecutivo con el artículo 61 de la Constitución del Estado Apure (2005), en lo que respecta a desarrollo de los derechos de los pueblos indígenas; lo que ha traído como consecuencia un retraso de la región para articularse a la política nacional de esta materia en concordancia con la CRBV, con establecido en el Plan de la Patria 2013-2019 y otras leyes relacionadas al tema que permitirían el

ejercicio de la actividad económica de los indígenas dentro de sus inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles tierras, sumándose al desarrollo nacional sin el abandono de sus costumbres ancestrales.

El pueblo Pumé se ubica en la región central y sur del estado Apure: se concentran cerca de los ríos Arauca y Cunaviche, y particularmente en las vecindades de los ríos Capanaparo, Riecito y Sinaruco; son llamados Yaruro por las personas no indígenas. Este pueblo ancestral mantiene su cultura, tradiciones, costumbres que son llevados a las niñas y niños Pumé de cada familia. En años recientes un pequeño número ha emigrado hacia el norte del estado, para establecerse en las inmediaciones de la carretera principal, desde Achaguas hasta San Fernando de Apure.

La mayoría de los pumè residen en la franja ribereña de los ríos, donde mantienen asentamientos permanentes, mientras que los que habitan en el extremo sur de su territorio, se les asigna el nombre de capurachanos, y se caracterizan por vivir en la sabana en asentamientos poco permanentes, repartidos en la zona Inter fluvial Capanaparo/Sinaruco. La mayor parte de la artesanía apureña es realizada por grupos indígenas de la región, cuya intención primaria es la producción como medio de subsistencia para satisfacer sus necesidades vitales.

La interculturalidad, generada por las presiones ejercidas por los colonos y el empleo de mano de obra en las haciendas ganaderas, ha convertido poco a poco a los Yaruro en campesinos pobres que adquieren de la sociedad de consumo los medios para estar bien y no sentirse rechazados por el colono; el mercado les ofrece artículos de lujo para las mujeres, como aretes, pantalones, vestidos, relojes, zapatos, pinturas para la cara y labios, además artículos de consumo alimenticios que no contienen las proteínas necesarias como arroz, pastas, galletas, café, etc., causan cambios alimentarios que van produciendo desnutrición y enfermedad.

La introducción de la sociedad de consumo influye en los patrones ideológicos de estos grupos que cambian su cosmovisión por el pensamiento etéreo de la cultura dominante que los induce a la descomposición social, alcoholismo, prostitución, deshonestidad, egoísmo y rechazo de los valores culturales propios por considerarlos inferiores. Lo expuesto se colige con lo señalado por algunos ecologistas han criticado severamente el "consumismo ecológico".

En este sentido Sandy Irvine (1989) considera que el auténtico consumismo ecológico consiste en reducir el consumo y no simplemente en cambiar los niveles individuales de consumo. Este concepto se refiere a la idea de que en el mundo existe una cantidad concreta de recursos que la humanidad debe utilizar sin comprometer la disponibilidad futura.

Parece más razonable -menos traumático el diseño de una ética para el ambiente que conceda al resto de seres vivos y a nuestro entorno natural el mismo trato moral que concedemos a los seres humanos. Este interés por la moral y la ética ecologista/ecologizada ha cuajado en aquellos que han apostado por el valor de la educación como estrategia para el necesario cambio (Huxley 1996; Morin 1996; Morin et al. 2002).

En este análisis discursivo que plantea la realidad de la comunidad Pume de Riecito, en la cual la investigadora por más de diez años, ha desarrollado su praxis como docente, le ha permitido la convivencia, la observación directa, de lo cual puede referir que se identifica con las características y descripciones expuestas en párrafos anteriores, sobre la estructura y el desarrollo de las comunidades indígenas en interacción con el espectro ecológico, lo que ha conllevado a generar inquietudes científicas, que servirán como ejes problemáticos que definen las bases para formular los propósitos del estudio, entre las que se destacan:

¿Cuáles son los elementos teóricos, que están presentes en la educación ambiental de la comunidad indígena de Riecito, ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure?

¿Cómo se da el desarrollo del entorno socioeconómico en relación al equilibrio ambiental en la comunidad indígena de Riecito?

¿Cuál es la formación educativa para la promoción ecológica desde las actividades económicas en la comunidad indígena de Riecito?

¿Cuáles son los elementos epistemológicos de una cosmovisión educativa sobre la conciencia ecológica para el desarrollo socioeconómico de la comunidad indígena de Riecito, ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure?

Propósitos del Estudio

Propósito General

Generar una conciencia ecológica: la sobre cosmovisión educativa para el desarrollo socioeconómico de la comunidad indígena Riecito del Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure.

Propósitos Específicos

Develar los elementos teóricos que están presentes en la educación ambiental en la comunidad indígena de Riecito, ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure

Interpretar el desarrollo del entorno socioeconómico en relación al equilibrio ambiental en la comunidad indígena de Riecito.

Resignificar la formación educativa para la promoción ecológica desde las actividades económicas en la comunidad indígena de Riecito.

Erigir elementos epistemológicos de una cosmovisión educativa sobre la conciencia ecológica para el desarrollo socioeconómico de la comunidad indígena de Riecito, ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure.

Apología del Estudio

Tras la declaración de Río, firmada por 178 países, la práctica ambientalista se intensifica y gran parte de los gobiernos se dan por enterados del eminente deterioro ambiental. Sin embargo, las naciones del mundo son más lentas en la toma de decisiones. A comienzos del siglo XX occidente ya se percata de que el conjunto de actividades económicas está teniendo extrañas repercusiones en el medio ambiente (McNeill 2003). A parte, las guerras mundiales instalan en la psiquis del hombre la visión amenazante de muerte generaliza. Estas cenizas, que ponen al descubierto el delirio intrínseco que gobierna a nuestra civilización, acaban germinando en un sentimiento de repulsa hacia el modelo socio-económico de la industrialización. De esta forma, el progreso tecno-científico deja de ser observado como el marco más adecuado donde situar los debates y problemas de la humanidad. Nace la conciencia ecológica.

Para Sánchez (2009), el "ecologismo" está fuertemente implicado en la conservación de la biodiversidad del planeta. Incluso, algunos ecologistas han dado un paso más allá. Idealizan así un horizonte posindustrial que nos conducirá hacia el deseado futuro preindustrial. Durante su Ilustración refiere que desde esta perspectiva se consolida un humanismo, empapado por el pensamiento de Bacon y Descartes, que a golpe de Razón pretende conquistar y dominar la naturaleza. El "antropocentrismo" sobre el que se construye la actual cultura occidental, con sus pilares ilustrados de Razón, Ciencia y Progreso, sitúan al hombre como el centro de la naturaleza y el telos del universo.

Desde este horizonte retrospectivo se atisba con claridad que existe un abuso de la naturaleza relacionado en la forma de vida del hombre. Esta inestabilidad ambiental recurrente, de la que ahora somos plenamente conscientes, no es propia de las ciudades y grandes urbes, sino que ha ido germinando en pequeñas comunidades y ha alcanzado penetrar la cultura

indígena. Sin embargo, tampoco nuestra sociedad industrializada es la única que ha creado serios problemas ecológicos -aunque sí a escala planetaria-. La "historia ambiental" cuenta con numerosos ejemplos de sociedades preindustriales como las precolombinas que arruinan su civilización por una explotación desmedida de los recursos. No es posible olvidar que nosotros mismos el Homo sapiens, cuando entramos en Europa, América y Australia (ya bien entrado el Pleistoceno superior) provocamos la extinción de numerosas especies.

Atendiendo a estas consideraciones expuestas, el estudio sustenta su significatividad desde el pentagrama del conocimiento, en el cual desde el ámbito **epistémico** procura indagar en el comportamiento socio económico vinculante a la conciencia ecológica que expresan los indígenas del pueblo pumè de la comunidad Riecito, a partir de una indagación sujeto-sujeto en la búsqueda que devela la realidad. En relación al ámbito **ontológico**, busca comprender la realidad del indígena pumè como ser integrado a los programas de desarrollo nacional y regional. Para alcanzar la científicidad del estudio, en el aspecto **metodológico**, se hace uso del paradigma postpositivista o llamado por algunos autores interpretativos, desarrollando para ello el carácter fenomenológico y de la hermenéutica dialéctica, para comprender e interpretar la realidad en estudio. Se selecciona como escenario la comunidad de Riecito ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado, por ser una comunidad que ha sido beneficiada por programas de desarrollo local por parte de las autoridades locales.

Desde el ámbito **axiológico** la investigación pretende afianzar la significatividad de pensamiento ecologizado, traducido en una conciencia ecológica que permita asumir actitudes en la población indígena que recupere la tradición ancestral de la simbiosis entre el hombre con la Tierra-Madre y la establece como el pilar sobre el cual levantar una nueva conciencia planetaria de solidaridad que vincule a los humanos entre sí y con

la naturaleza. Por último, **En lo heurístico** el telos de la investigación doctoral plantea que las comunidades indígenas pueden acoplarse al desarrollo nacional y regional con alto grado de productividad manteniendo un equilibrio con el ambiente, reafirmando la conciencia ecológica desde el aspecto educativo constante como parte del crecimiento continúan humano que le devuelva el apego ancestral por Pachamama, augurando desarrollo potencial de la comunidad sin desapego a sus raíces, lo que garantizara el aumento en el crecimiento poblacional garantizado por calidad de vida, en el marco del precepto constitucional de establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de Derecho Social de justicia y paz.

MOMENTO II

RECORRIDO TEÓRICO

Esta sección refiere los diferentes aspectos teóricos en los cuales se fundamenta el estudio. En principio se aprecia la referencia de algunos trabajos de carácter doctoral, que tienen relevancia por la temática abordada y los cuales se consideran vinculantes. Así mismo se presentan los constructos teóricos y un cuerpo de teorías que fundamentan el estudio. Por último, se incorpora los fundamentos jurídicos que dan el principio de legalidad a la investigación.

Investigaciones Análogas

Entre las diferentes investigaciones realizadas enmarcadas en el contexto en estudio, se hace referencia a tres investigaciones (Internacional, Nacional y Regional), como aportes significativos de reflexión crítica metodológica en los avances que se ha alcanzado frente a la realidad indígena. En tal sentido en lo internacional, Soto (2017), realizó una investigación doctoral titulada Arte, Ecología y Conciencia, en la Universidad de Granada.

El estudio parte de un análisis teórico plástico para descubrir el arte, con sus diversas estrategias, es capaz de intervenir en nuestro entorno y penetrar las conciencias, y como esta característica adquiere un papel fundamental cuando se vincula a las problemáticas socio ambientales de la crisis global en la que actualmente se encuentra el planeta. La investigadora plantea que es pertinente crear vínculos que interconecten el arte con la realidad socio ambiental para despertar soluciones.

En la investigación se analizaron las cuestiones que han construido, en la sociedad occidentalizada, una separación radical con la naturaleza y del mismo modo han sido visibilizadas las nefastas consecuencias planetarias de esta separación. Tal análisis ha sido vertebrado a través de las diversas prácticas artísticas, que desde los años sesenta hasta la actualidad, han tratado el arte como un dispositivo de transformación capaz de crear conciencia ecológica.

En esta investigación se muestran prácticas que promueven modos creativos de enfrentarse a los escenarios y situaciones de la crisis ecológica social con estrategias que, en la mayoría de los casos, trabajan de manera colaborativa y transdisciplinar. Modos de hacer que, además de intervenir en nuestro entorno beneficiando a toda la comunidad biótica, inician procesos reflexivos y activos que nos iluminan, abriendo caminos de transformación hacia la sostenibilidad e invitar a concebir el mundo desde la empatía.

La investigación citada, se considera pertinente y relevante al considerar el arte como una forma de expresión comunicacional que invita a valorar la supervivencia en el planeta, partiendo del hecho que son los seres humanos quienes contaminan, pero que también son los únicos llamados a preservarlo para generaciones futuras. Con ello se aspira que se cierren las grietas del desequilibrio ambiental y retorne a través de todas las estrategias desde los diferentes espacios posibles semillas de esperanza que puedan germinar el cambio que el mundo requiere.

Entre otras se tiene la de Duran (2015), quien realizó una tesis doctoral titulada Conflicto socio-ambiental en el territorio U'wa: un análisis del conflicto entre indígenas y estado colombiano en torno al desarrollo, el medio ambiente y la cultura, en la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo de esta investigación, teniendo como referencia los anteriores hechos, es analizar la interacción de los grupos indígenas colombianos con la sociedad y la cultura nacionales, representadas por el Estado y las compañías

multinacionales, y el modo en que los valores de esa cultura que aun cabe denominar como occidental cristiana concepciones económicas, sociales y políticas, sus instituciones constitucionales y legales, y grupos ilegales han afectado a la cultura ancestral y los derechos territoriales de estas colectividades.

Al mismo tiempo, se pretende valorar cuál ha sido su impacto en el medio ambiente, los recursos naturales y la vida de las comunidades indígenas, y las expectativas de desarrollo frente a los proyectos que pretendan realizarse en sus espacios geográficos, teniendo en cuenta, por un lado, la subestimación y desconocimiento de sus costumbres y la explotación desmedida de los recursos y riquezas que se encuentran en sus hábitats. La investigación se centra, como estudio de caso, en el análisis del proceso sufrido por el pueblo indígena u'wa, que habita en el territorio de la República de Colombia en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes.

En el contexto regional, se destaca el estudio doctoral realizado por Zambrano (2014), en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas UNEFA, para optar al grado de Dra. En Ciencias Gerenciales, titulado Constructo Teórico para el Desarrollo Endógeno como Estructura Epistemológica Coadyuvante de la Gerencia en el Entorno Socioproductivo de las Comunidades Indígenas, quien plantea que el desarrollo socio productivo, debe generar en un territorio dado las condiciones de entorno que le permiten a los seres humanos potenciarse a sí mismos para llegar a ser verdaderas personas humanas, porque, hay que entenderlo de una vez, el desarrollo no lo hace nadie sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad. Las recomendaciones que se dan a continuación son indispensables para todo servidor público: Desinterés, integridad, objetividad, responsabilidad, transparencia honestidad.

Constructos Teóricos

En este espacio se describen las diferentes corrientes y posturas teóricas que fundamentan los constructos del estudio, para ello se abordara de manera exhaustiva un arqueo bibliográfico, entre los principales constructos a desarrollar están los siguientes que se desarrollan a continuación.

Comunidad Indígena

Poblamiento Indígena del Territorio Venezolano (Jiménez 2011)

La gran mayoría de los investigadores que ha estudiado el pasado indígena venezolano han coincidido en que el poblamiento de nuestro territorio se produjo a través de oleadas humanas provenientes del sur del continente hace aproximadamente 15000 años. La primera oleada de poblamiento estuvo integrada por pequeñas hordas de cazadores y recolectores de raíces y frutas silvestres, que se movilizaban de un lugar a otro en búsqueda de alimento. Por esta razón, no construyeron viviendas estables y sólo dejaron algunos rastros de su paso, como instrumentos de hueso y piedra.

Posteriormente, se produjo una segunda oleada de pescadores, cazadores y recolectores de conchas marinas, que se localizaron en pequeñas aldeas en la cuenca del lago de Maracaibo, donde construyeron palafitos. Estos grupos aprovecharon la palma de moriche Para la fabricación de sus viviendas e instrumentos de trabajo. Esta segunda oleada poblacional se produjo hace 10 000 años aproximadamente y, a diferencia de los primeros grupos, dejó numeroso. Vestigios arqueológicos constituidos por restos de conchas marinas instrumentos de huesos y espinas, así como objetos de piedra.

Luego, hace unos 4000 años, ingresó una tercera oleada proveniente de comunidades Arawaca que se desplazaron desde el sur del continente americano, y se extendieron por todo el territorio venezolano, organizadas en

pequeñas aldeas. Una cuarta oleada estuvo integrada por comunidades de origen chibcha que se desplazaron desde el territorio que hoy forma parte de Colombia hacia los Andes venezolanos. Estas comunidades representadas por los timotes y las cuicas, se organizaron en pequeñas aldeas agrícolas, y llegaron a constituir el grupo más avanzado desde el punto de vista cultural. Una quinta oleada de comunidades de lengua Caribe, procedente de Centroamérica y el mar de las Antillas, llegó a las costas venezolanas. Los caribes se localizaron en las costas orientales y centrales de Venezuela, donde formaron comunidades agrícolas.

Otros investigadores han señalado que los caribes provenían de la región amazónica y navegaron por la costa de Brasil hasta llegar a nuestro territorio, desde donde se extendieron hacia las islas antillanas. Al momento de la llegada de los españoles a Venezuela. Los caribes se habían convertido en fieros guerreros que habían desplazado de la costa a casi todos los demás pueblos indígenas. También, los caribes fueron los indígenas que mayor resistencia opusieron al conquistador español.

Distribución de los Primeros Indígenas

De acuerdo con el historiador y antropólogo venezolano Miguel Acosta Signes, la población indígena venezolana para el siglo xv se encontraba distribuida en 10 áreas culturales según sus semejanzas en cuanto a lengua y formas de vida:

* Área de la costa Caribe: formada por agricultores y pescadores que se extendieron desde el Orinoco hasta los estados portuguesa y Lara; incluye a los Otomacos, taparitas y parcialmente a los Yaruros, con tres subáreas: los cumanagotos, palenques y caracas.

* Área de los Ciparicotos: integrada por tribus de origen y lengua Caribe que se localizaron en la costa oriental de Falcón.

- * Área de los Arawacos Occidentales: localizada en la región centro-occidental, en los actuales estados Falcón, Lara y Yaracuy, hasta la costa oriental del lago de Maracaibo. Sus principales representantes fueron los caquetios.
- * Área de los Jirajaras y Ayamanes: formada por tribus de recolectores, cazadores y pescadores de los llanos centrales y montañas de Nirgua. En Yaracuy. También incluye a los axaguas.
- * Área de la Guajira: integrada por tribus de recolectores, cazadores y pescadores que se localizaron en la península de la Guajira y la costa occidental del lago de Maracaibo. El origen de las tribus guajiras corresponde a la cultura Caribe, aunque algunos señalan que son de la familia Arawaca.
- * Área de los caribes occidentales: formada por tribus de agricultores, cazadores y pescadores localizados entre la sierra de Perijá y el sur del lago) de Maracaibo. En esta área se incluyen los motilones y los bobures.
- * Área de los Andes venezolanos: integrada por tribus agrícolas de gran desarrollo que poblaron la región andina. Procedían de Colombia y sus representantes más importantes fueron las cuicas. Los timotes y los totuis.
- * Área de los recolectores, cazadores y pescadores: formada por diferentes tribus independientes que se extendieron desde el delta del Orinoco hasta los llanos de Apure.
- * Área de los Otomacos: tribus relacionadas con las culturas de la América Central que se localizaron en los llanos bajos de Apure y en las riberas del río Orinoco. Entre sus representantes están los guamos. Los taparitos. Los Otomacos y los Yaruros.
- * Área de la Guayana: formada por tribus de origen caribe que se localizaron al sur del río Orinoco y en lo que es hoy el estado) Amazonas

Etnia Yaruro (Mitranni 1986)

La interculturalidad, generada por las presiones ejercidas por los colonos y el empleo de mano de obra en las haciendas ganaderas, ha convertido poco a poco a los Yaruro en campesinos pobres que adquieren de la sociedad de consumo los medios para estar bien y no sentirse rechazados por el colono; el mercado les ofrece artículos de lujo para las mujeres, como aretes, pantalones, vestidos, relojes, zapatos, pinturas para la cara y labios, además artículos de consumo alimenticios que no contienen las proteínas necesarias como arroz, pastas, galletas, café, etc., causan cambios alimentarios que van produciendo desnutrición y enfermedad.

La introducción de la sociedad de consumo influye en los patrones ideológicos de estos grupos que cambian su cosmovisión por el pensamiento etéreo de la cultura dominante que los induce a la descomposición social, alcoholismo, prostitución, deshonestidad, egoísmo y rechazo de los valores culturales propios por considerarlos inferiores. Dentro de sus características grande y ojos pequeños. Son mestizos genotípicos los Yaruros son de pelo castaño y lacio; Nariz ancha y corta; boca.

En lo socioeconómico

La actividad agrícola se desarrolla en conucos y se siembran principalmente yuca amarga y maíz. Pescan en los ríos, cazan y recolectan en los bosques de galería y, en menor grado, en la sabana. En las últimas décadas, los pumè se han visto obligados a compartir su territorio ancestral con la población criolla debido a que, con el paso del tiempo, sus tierras han sido reducidas y han tenido que competir con los criollos por los mismos recursos. La minoría de los Yaruros aún conserva sus ricas tradiciones culturales.

En el ámbito de la organización social Organización Social, se dan las relaciones entre primos paralelos y cruzados. Los hijos de los hermanos del mismo sexo se distinguen de los hijos de los hermanos de sexo opuesto. La madre designa con el mismo término a sus hijos y sobrinas, hijos de su

hermana, y a los hijos del hermano los designa de una forma diferente; el hombre designa a los hijos y los sobrinos, hijos de hermano, como sus hijos, de los hijos de su hermana. El matrimonio se da con primos cruzados bilaterales, entre ego y la hija de un primo paralelo. Entre primos cruzados matrilineales o patrilineales. El matrimonio se lleva a cabo en el seno de una comunidad entre jóvenes recién iniciados de la misma generación. El joven con el consentimiento de la joven pide permiso al padre de la mujer para vivir con ella.

En el contexto de su organización política, forman poblados empezando por el lado norte, la última casa es la del Chamán con un patio amplio para ceremonias, el poblado es construido a orillas de los caños o las lagunas, las casas están juntas; son unidades sociales y ceremoniales independientes. El grupo está formado por familias nucleares amplias. El capitán, es el encargado de mantener el orden en la comunidad. El Chamán, o Músico es el encargado de la curación y tiene un poder político e ideológico basado en sus creencias y poder mágico-religioso.

El Chamanismo, como religión, la enfermedad, permite el viaje del doble espíritu del hombre o Pumetho hacia la esfera divina, constituye el principio fundamental de iniciación chamánica. El Chamán cuenta su vocación chamánica: "Hamboreremere kode" (Yo he estado enfermo). Los términos para designar la enfermedad y la muerte tienen la misma raíz (bombo). Es necesario haber estado enfermo para poder curar a otros; cuando se está enfermo el espíritu abandona el cuerpo y el único que se puede remontar a lo divino es quien ha estado enfermo porque conoce el camino para devolver el alma al cuerpo. La diferencia entre el enfermo y el Chamán, es que él puede desprenderse del cuerpo a voluntad y en el enfermo su separación es involuntaria. En el curso de la enfermedad ocurren las revelaciones por medio de sueños. Todos los que han estado enfermos se orientan hacia el chamanismo.

La vida del poblado gira alrededor del terapeuta tradicional y se reconoce que son los más adecuados para resolver problemas graves de salud. Dentro de sus ritos, los Yaruros tienen chamanes (quienes le llaman músico) masculinos y femeninos, quienes se encargan de curar las enfermedades cantando y bailando. El Tôhé, es un canto o ceremonia que se hace por petición de uno o varios miembros de la comunidad que tienen un pariente enfermo o por iniciativa del chamán. La ceremonia se realiza en un lugar despejado orientado hacia el Este.

En relación al aspecto económico los Yaruros fueron indígenas que casi desde la llegada de los conquistadores mantuvieron relaciones con los colonos; una de las actividades más comunes es la de trabajar como peones en los hatos ganaderos. La actividad tradicional de la agricultura, caza y pesca controlada, se ha visto deteriorada con el transcurrir del tiempo.

Indígenas Venezolanos y su Relación con el Ambiente (Colmenares 2001)

Para contribuir con las líneas estratégicas para la conservación de la diversidad biológica emanadas del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2010), se procede a la “sistematización, rescate y divulgación el conocimiento ancestral” (p.18) y tradicional garantizando la soberanía de los pueblos indígenas, caracterizando su forma de vida, elementos de su historia, manejo de flora y fauna, su cosmovisión y cultura para una aproximación a su situación actual.

De acuerdo con los señalamientos de Monsonyi y Bracho (2008) “en la visión indígena tradicional el ser humano y el ambiente son una misma cosa” (p.49) y es por ello que pueblos como los Waraos y los Pemones le rinden culto a la ley de causa y efecto, es decir, consideran que toda acción que realicen genera o produce una consecuencia, de allí que estén en constante estado de alerta y se relacionan con el medio natural desde una perspectiva de respeto a fin de no causar daño.

Resulta comprensible que para estos pueblos sea tan importante la conservación de sus espacios naturales tanto como la protección de sus idiomas y sus tradiciones ancestrales, como lo apuntan Sánchez y Hernández (ob. cit., p. 3) “no se puede hablar de preservación de los pueblos indígenas y sus culturas, sin preservar al mismo tiempo sus territorios ancestrales”. De acuerdo con los precitados autores, la relación de los pueblos indígenas con su hábitat es de suma importancia ya que ellos son conocedores y partícipes de la dinámica de dependencia recíproca. Además, a través de sus prácticas se mantiene el equilibrio ecológico porque están conscientes de que al producirse una alteración afectaría sus vidas y su cultura.

De allí la importancia de conservar y respetar los saberes, destrezas y prácticas ancestrales que constituyen una necesidad perentoria en la interrelación entre los pueblos, el ambiente y el resto de la sociedad, lo que permitiría el mantenimiento de la vida en estos lugares, ya que por años se ha demostrado que la educación en materia ambiental se ha enmarcado dentro de una visión antropocéntrica, es decir, considerando al ser humano separado de la naturaleza, colocándolo como dueño o especie superior con derecho de apropiarse, controlar y explotar el ambiente, visión contraria a la de los pueblos indígenas que consideran que todos somos parte de la naturaleza, como un elemento más y dándole la utilidad al ambiente que permita la supervivencia de ella minimizando los daños que pueda sufrir el planeta.

Los indígenas poseen un íntimo conocimiento de su entorno biológico, son expertos manipuladores de procesos y de relaciones ecológicas, además tienden a adoptar prácticas de manejo de recursos sostenibles. Las estrategias cotidianas que aplican indican que tienen un detallado conocimiento de su ambiente, en el uso y manipulación de los recursos naturales para proveer alimento a las poblaciones humanas, sin la

destrucción de la biodiversidad, práctica que ha sido mantenida a través de milenios

El conocimiento de las relaciones entre las poblaciones indígenas y el ecosistema, representa la base para una preservación natural y cultural de la biodiversidad. Esto, evidencia la corresponsabilidad del acontecer ambiental al reconocer la interconexión y dependencia recíproca de todos los elementos que hacen posible la sustentabilidad del desarrollo y la vida.

El desarrollo socio productivo en las comunidades indígenas venezolanas

Si se remite al pensamiento de Boni y Prats,(2008:46), el cual sostiene que “ ...en la década de los noventa, el concepto de desarrollo cambia radicalmente ya que, frente a las concepciones utilitaristas del desarrollo que entienden que su finalidad última es la producción de la mayor utilidad global” - de ahí que el componente fundamental para el desarrollo fuera el crecimiento, su indicador principal resultara ser el PIB per cápita y la idea de justicia social se limitaba a la exigencia de una mejor distribución de los bienes – se abre paso a una concepción de desarrollo diferente, la noción de desarrollo humano, en la cual en el centro se encuentra el ser humano y el desarrollo se entiende como un proceso de ampliación de las oportunidades de las personas, es decir; socioproductivo.

La difusión y expansión del desarrollo socioproductivo en las comunidades indígenas va en curso con efectos ambiguos, ya que deja de lado un gran número de espacios a los cuales no llega la equidad, la integración, ni el accionar político, permaneciendo estas áreas al margen. La solución al problema parece ser iniciar el desarrollo en esos sitios aludidos, es decir desde adentro.

Pero existen dos vías por las que ese desarrollo puede llegar. Una es la que proponen estudiosos y políticos, como (Vázquez 2009: 80) partiendo de las potencialidades naturales y productivas y de la creatividad de la población

-generalmente en función de intereses de los sectores de poder-; es decir de manera inducida o desde arriba. Otra es la que surge desde la comunidad afectada, priorizando, proponiendo y ejecutando sus propios proyectos alternativos; es decir desde abajo. La concepción última se concibe como un proceso, que abre el marco de posibilidades del hombre como objeto y sujeto de transformación, y donde la cultura se complementa dialécticamente bajo el pensamiento de que ésta es clave para el desarrollo.

Según (Arias, 2008:77) Es difícil lograr la inserción de una capa tan fuerte de nuestra sociedad como son las comunidades indígenas sin producir traumas y enfrentar conflictos con el modelo establecido; es difícil lograr nuevas relaciones de equilibrio productivo sin afectar la producción y la productividad. Esto es debido a que los procesos de cambio tienen fases que cumplir y serán exitosos solo en la medida en que propongan un futuro mejor, y que sean capaces de lograrlo; de otra forma en su conjunto buscará un camino para satisfacer las necesidades de un grupo y no explora todas las posibilidades del colectivo.

Como un proceso de crecimiento económico local y partiendo de un cambio de actitud de cada individuo, Vázquez, (2009: 88), manifiesta; “El postulado básico del desarrollo a escala humana es que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”, aceptar este postulado conduce a formular la siguiente pregunta fundamental ¿cómo puede establecerse que un determinado proceso de desarrollo es mejor que otro? dentro del paradigma tradicional, se tienen indicadores tales como el Producto Bruto de un país (PBI) o de una región, que es (caricaturizándolo un poco) un indicador del crecimiento cuantitativo de los objetos producidos en ese país o región. Necesitamos ahora un indicador del crecimiento cualitativo de las personas. ¿Cuál podría ser? en mi apreciación sería el desarrollo socioproductivo.

Al observar que la razón de potenciar las comunidades indígenas, es, en este sentido, política y económica; pero considerando la naturaleza humana, es básicamente socio-cultural, existencial. Nuestros aborígenes necesitan pertenecer, sentirse parte de una comunidad geográfica, lingüística, religiosa, cultural, etc. que pueda ver y que pueda "abarcarse con los brazos": identificarse. Esta identificación se da a distintas escalas según el elemento que genere el sentido de pertenencia. Desde la nación, a nivel cultural, por ejemplo, a nivel de medio construido socialmente o medio de vida.

Y en la medida de que la identidad esté en peligro, es una amenaza que constituye a la vez un estímulo para afianzar el sentido de pertenencia. En consecuencia, de este proceso estímulo-respuesta puede ser el localismo a partir del globalismo, básicamente en el plano socio-cultural. Esta consideración tiene una connotación importante de complementariedad, que puede visualizarse gráficamente con una pirámide que se presenta a continuación, y en la que su parte superior ya está desarrollada (aunque requiere de grandes mejoras e inversiones) y la mitad de abajo es la que debe incorporarse mediante los diferentes impulsores que se están desplegando.

Al ser de abajo hacia arriba y tener como objetivo alcanzar la mitad de la pirámide para complementarse con el resto de la economía, apreciando en el gráfico 1 (cadenas productivas o polos de desarrollo) los objetivos parecen más posibles y cuantificables. La base está constituida por las comunidades indígenas venezolanas y sus potencialidades geográficas, de conocimiento y capacitación, de apoyo financiero, y de ventajas comparativas, en un ambiente inclusivo de amplia participación social.

Conciencia Ecológica

Policarpo Sánchez, plantea en su artículo publicado por la Universidad de Valladolid titulado la conciencia ecológica. Un espejo suicida, que a comienzos del siglo XX occidente ya se percata de que el conjunto de

actividades económicas está teniendo extrañas repercusiones en el medio ambiente (McNeill 2003). A parte, las guerras mundiales instalan en la psiquis del hombre la visión amenazante de muerte generaliza. Estas cenizas, que ponen al descubierto el delirio intrínseco que gobierna a nuestra civilización, acaban germinando en un sentimiento de repulsa hacia el modelo socio-económico de la industrialización. De esta forma, el progreso tecno-científico deja de ser observado como el marco más adecuado donde situar los debates y problemas de la humanidad. Nace la conciencia ecológica.

Esta conciencia procura derrocar la idea de que somos la especie elegida, pedestal sobre el que se yergue el hombre divinizado y la civilización suicida. Durante la Ilustración se consolida un humanismo, empapado por el pensamiento de Bacon y Descartes, que a golpe de Razón pretende conquistar y dominar la naturaleza. El "antropocentrismo" sobre el que se construye la actual cultura occidental, con sus pilares ilustrados -de Razón, Ciencia y Progreso-, sitúan al hombre como el centro de la naturaleza y el telos del universo. De este sustrato germina la conciencia de especie elegida, que hace del hombre un ser de trascendencia, al que se le otorga carta blanca -derecho moral- para subyugar a sus necesidades al medio natural.

Siguiendo este enfoque hegeliano -que defiende que el comportamiento está regido por las ideas y la cultura-, es evidente que nuestra civilización se ha mostrado en gran medida indiferente a nuestra relación con la naturaleza. Según Lynn White (1967), se debe al poso dejado por la tradición judeocristiana. Las sagradas escrituras sitúan al hombre en el centro de la creación, de manera que los seres vivos -y el mundo natural- son creados por Dios para nuestro disfrute. Tampoco es patrimonio exclusivo de la tradición judeocristiana la idea de apropiación de la naturaleza, pues en

ocasiones las religiones orientales, según demuestra Tuan (1968), han cerrado los ojos ante este tipo de agresión.

Según sabemos, las causas directas del actual deterioro ambiental hay que buscarlas en el proceso de industrialización. Luego, las ideas de este irresponsable comportamiento están larvadas en el propio proyecto de la Modernidad. En concreto, en las Luces de la revolución científica, que fomentan una actitud instrumentalista hacia la naturaleza. No olvidando que estas Luces alumbran la revolución industrial, que sirve de fértil pasto al capitalismo.

Desde este horizonte retrospectivo se atisba con claridad que "no existe una crisis en el uso de la naturaleza que no sea una crisis en la forma de vida del hombre" (Deléage 1993: 283). La situación de inestabilidad ambiental recurrente, de la que ahora somos plenamente conscientes; en rigor, se puede remontar al advenimiento de la revolución industrial, en cuanto que supone una auténtica transformación en la representación de la naturaleza y, por tanto, uno de los hitos históricos más importantes en la relación Hombre-Naturaleza -comparable a la revolución neolítica-. A partir de este momento, la visión prometeica de la sumisión de la naturaleza al ser humano se convierte en hegemónica, inaugurándose una civilización industrial que se otorga el gobierno absoluto sobre la ecósfera.

Valores Asociados a la Conciencia Ecológica

Los valores han sido uno de los conceptos utilizados por la Psicología para entender cómo los seres humanos seleccionan su conducta. La incorporación del concepto de valor a las ciencias sociales se hizo a través de la capacidad del ser humano de representarse de forma simbólica la realidad, de trascender lo existente, y así los valores emergieron como "proyectos ideales de comportarse y existir" (Garzón y Garcés, 1989, p. 366). Si bien, actualmente en la Psicología Social, se podría considerar que los

valores son los conceptos utilizados para el análisis de la interacción entre la cultura, el grupo y el individuo.

En la investigación sobre conducta ecológica se está imponiendo el análisis del papel que juegan los valores como variables psicosociales relevantes en la toma de las decisiones sociales que requiere la protección del medio ambiente. En este sentido, Olsen (1981), en su ya clásica revisión de trabajos sobre conducta de conservación, refiere que las normas y valores sociales estimulan las conductas de conservación si estos valores y normas se han interiorizado y experimentado como obligaciones personales o responsabilidades.

Por tanto, cuando los valores se expresan como normas que nos dicen lo que se debe hacer entonces ejercen cierta acción directiva sobre el comportamiento ecológico. En decir, que las concepciones de los valores a nivel individual permiten conocer las prioridades que orientan a las personas y los comportamientos que se llevan a cabo.

Conservación

La conservación del ambiente se realiza por medio del estudio del ecosistema y las interrelaciones del hombre en el mismo. En los primeros tiempos la caza y recolección silvestre contribuyeron al exterminio de algunas especies vegetales y animales, aunque éstas parecen haber sido más una excepción que una práctica habitual. En general, en su época más temprana, la humanidad vivió en un equilibrio estable con el ambiente natural, por ninguna otra razón más que la propia necesidad; si hubieran causado daños serios no habrían podido sobrevivir.

Realmente, la práctica de la conservación se desarrolló en las civilizaciones más tempranas. La religión ha tenido parte de protagonismo. Tabúes religiosos permitieron que determinadas especies animales y vegetales fueran protegidas. Asimismo, las sanciones religiosas previnieron

la destrucción de muchos bosques y montañas sagradas. La Biblia está llena de referencias al uso de la tierra, y formas de gobierno de los recursos que tenían funciones de conservación.

En tal sentido se plantea el uso de fertilizantes orgánicos para mantener la fertilidad de la tierra, se halla entre la práctica de muchos pueblos primitivos, y ha tenido una larga historia en la agricultura occidental. Civilizaciones tales como los Inca desarrollaron sofisticadas técnicas de sostenimiento de tierras en laderas, y de prevención de la erosión, haciendo más eficaz el uso del agua para riego. Las primeras civilizaciones también mostraron evidencias de creación de reservas o parques para proteger la fauna o áreas naturales.

La acumulación de la experiencia humana llevó a un incremento legítimo en la práctica de los usos de la tierra. Evidencias que se hallan recogidos en escritos de la agricultura romana y, más tarde, sobre las técnicas de riego de campos y jardines desarrollados durante la cultura musulmana. Es así que anterior a la revolución industrial los paisajes agrícolas preindustriales de Europa Occidental, Japón y China, reflejan una gran habilidad en la conservación de recursos naturales. El regadío de tierras en el valle del Nilo, o las fecundas producciones en tierras volcánicas del sudeste asiático a lo largo de cientos de años, demuestran esa capacidad. De todas formas, en los tiempos preindustriales la preocupación por la naturaleza salvaje no estaba extendida, principalmente porque se observaba ésta como vasta e inagotable.

La historia reciente de la conservación ha estado marcada por una gran expansión de los papeles de los gobiernos en la protección del ambiente, y por un crecimiento del interés público en el apoyo a esos procesos. Parques Nacionales, especializaciones en la preservación de la naturaleza salvaje, provisión de espacios de recreo al aire libre, así como una atención especial

a las reservas y al uso de los múltiples recursos salvajes de la Tierra, han crecido rápidamente.

La conservación de la naturaleza está ligada a comportamientos y a actitudes que propugnan el uso sostenible de los recursos naturales, como el suelo, el agua, las plantas, los animales y los minerales. Los recursos naturales de un área cualquiera son su capital básico, y el mal uso de los mismos puede ser expresado en forma de pérdida económica, aunque, desde el punto de vista conservacionista, también tienen importancia otros valores, además de los económicos, como la singularidad del paraje o de las especies presentes en él (el patrimonio o acervo genético). Desde el punto de vista estético, la conservación incluye también el mantenimiento de las reservas naturales, los lugares históricos y la fauna y flora autóctonas.

Valor de Preservación

Consiste de acuerdo con García citado por De La Rosa (2007), es “en poner a cubierto anticipadamente a una persona o cosa de algún peligro o daño” (p.19). La humanidad necesita preservar sus recursos naturales, de forma tal que las necesidades de las presentes generaciones sean satisfechas, pero sin poner en riesgo su existencia para satisfacer las necesidades de las futuras. Es decir, aprovechar los recursos de la tierra de manera sostenible y prudente. Dicho de otro modo, el desarrollo sostenible armoniza el concepto de protección del medio ambiente, con el progreso económico, a través de la idea de la eficiencia en el uso de los recursos. El objeto es no comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades y gozar niveles de confort y calidad de vida similares o mayores a los de la generación presente.

En un principio la preservación comenzó como restauración y conservación de objetos individuales derivando en gran parte sus orígenes a las tradiciones profesionales y técnicas del mundo de los museos. La preservación se refiere al estado de conservación de algo o de alguien. En

otro sentido, preservar no es más que proteger, cuidar o resguardar algo; es decir, que uno de los mayores retos de la humanidad es preservar el entorno natural, puesto que luego de la aparición del hombre ha desaparecido en gran parte la vegetación natural. Es por ello, que es necesario que el hombre tome conciencia del daño que de una u otra manera ha afectado a nuestro medioambiente, y así, lograr vivir en ambiente sano y prolongar la posibilidad de vida de los seres humanos.

En tanto, se deben adoptar estilos de vida y pautas de desarrollo que respeten y se desenvuelvan dentro de los límites “tolerables” por el medio ambiente. En 1991, Organizaciones Internacionales, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, dieron a conocer una nueva declaración sobre la emergencia ambiental mundial, mediante un documento titulado “Cuidar la Tierra”. Este informe no sólo es un análisis, sino también un plan de acción de carácter práctico sobre las políticas que se deben adoptar y las acciones que se deben emprender para el cuidado y conservación de la naturaleza. Los nueve principios centrales para guiar la acción humana hacia un futuro en el cual la comunidad viva en equilibrio continuo con la tierra es:

- Respetar y cuidar la comunidad de la vida.
- Elevar la calidad de la vida humana.
- Conservar la vitalidad y la diversidad de la tierra.
- Minimizar la tasa de agotamiento físico.
- Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la tierra.
- Modificar las actitudes y prácticas personales.
- Permitir que las comunidades se encarguen del cuidado de su cuidado de su propio medio ambiente.

- Proporcionar un marco adecuado para la integración del desarrollo y la conservación.
- Forjar una alianza mundial.

Pese al incremento del número de leyes nacionales e internacionales sobre el ambiente y de las conferencias locales e internacionales que analizan todo tipo de aspectos sobre la situación ambiental y el futuro de la humanidad, la contaminación de la Tierra ha aumentado. En concordancia con la toma de conciencia de la humanidad sobre la necesidad de preservar los recursos naturales y su hábitat, el Ejército Venezolano tiene asignada como una de las misiones subsidiarias, la de “Contribuir a la Preservación del Medio Ambiente”, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus integrantes y de apoyar a la comunidad mediante acciones concretas de educación, prevención y ejecución de tareas que tiendan a alcanzar este objetivo. La fuerza no solamente cuida el medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, sino que también educa y difunde al resto de los actores sociales la importancia de la preservación.

Conservación de los Espacios Naturales

El ambiente se ha visto impactado desfavorablemente, por eso se originado un grave deterioro del mismo. No se ha dado una prevención ecológica adecuada, de hecho, hay deficiencias comunicacionales en cuanto a la capacitación ambiental desde los centros habitacionales, educativos, zonas industriales y centros comerciales, incluyendo los de salud; y es que precisamente los medios de comunicación juegan un papel ya que pregonan la obtención de bienes que satisfagan las necesidades suntuarias o se economice el tiempo a costa de la destrucción del medio ambiente y recursos naturales. Todo esto ha venido influyendo en el problema ambiental debido han tenido que cambiar hasta los patrones de consumo, como resultado de la enorme penetración cultural de otros pueblos.

Esto aumenta la sociedad de consumo quienes a su vez producen desechos, que contribuyen a la destrucción del medio a través de los desechos sólidos, los tiraderos a cielo abierto quienes contribuyen a elevar los niveles de contaminación, tales como reproducción de insectos que pueden ser nocivos a la salud. Tomando en cuenta que preservar y conservar el ambiente significa proteger, resguardar y mantener el buen estado del medio natural que nos rodea y no caer en crisis ambiental se hace evidente la necesidad de tomar decisiones y actuar sobre los problemas inmediatos por ello entre los fines de la Educación Ambiental, están la de crear una conciencia que se sienta comprometida con la realidad social y fomentar valores acordes con un estilo de vida que propicie el desarrollo de las relaciones con el entorno natural-social. Parafraseando a Saldes (1993), la educación ambiental va de la mano de la cultura y es que definitivamente no se pueden divorciar; no se puede explicar una sin la participación de la otra.

Formación del Pensamiento Ecológico

El verdadero fondo del pensamiento ecológico, para Valentini (2008), consiste en que “el hombre es parte de la naturaleza y no está separado ni aislado de ella” (p.09). Por lo tanto, para esta autora, “la tierra somos nosotros y nosotros somos la tierra” (p.14). La llamada Ecología Profunda, más que un movimiento, es una corriente filosófica que rescata este antiguo paradigma, nuevo para la cultura occidental, pero grabado en la memoria de las más antiguas religiones y en la cosmogonía de los pueblos primitivos.

Es la idea que tan hermosamente describe el Génesis: “somos hechos de barro, con los mismos materiales que posee nuestro planeta y fuimos concebidos bajo la misma Energía Universal” (p.59). En consecuencia, el hombre es pequeño pedazo de planeta, que se prolonga hacia el cielo. Así lo entiende el pensamiento cosmogónico y la sabiduría de los pueblos

primitivos, que se visualizaban a sí mismos como parte de un todo mayor estrechamente interrelacionado.

Esta visión se denomina ecocéntrica y se contrapone a la visión antropocéntrica que vive la cultura occidental y que considera al ser humano como único y elegido por Dios. Esto viene a significar que el hombre, como especie, tiene plena autoridad para ejercer algo así como una cruenta dictadura por sobre otras especies existentes en el planeta, a las cuales considera inferiores. Un ejemplo de esto lo dieron los conquistadores de América, quienes considerándose elegidos de Dios, trataron a los aborígenes como animales de caza. Y así lo expresa la carta del sabio piel roja (s/f):

...Nuestro Dios es el mismo Dios. Ustedes pueden pensar ahora que Él les pertenece, lo mismo que desea que nuestras tierras les pertenezcan, pero no es así. Él es el Dios de la humanidad y su compasión se comparte por igual entre la piel roja y el hombre blanco. Esta tierra tiene un valor inestimable para Él y, si se daña, se provocaría la ira del Creador. También los blancos se extinguirán, quizás antes que las demás tribus nuestras. Ellos contaminan los lechos de los ríos y una noche perecerán ahogados en sus propios residuos. (p.34)

En tal sentido, el grado de sensibilización al que ha llegado la Humanidad con relación a la necesidad de proteger el entorno no es más que el resultado del proceso evolutivo del pensamiento humano. Aunque la aparición de los primeros grupos ecologistas se manifiesta en Estados Unidos a principios de los setenta, en realidad ya existía un pensamiento preecológico desde la antigüedad.

Los seres humanos, se han planteado toda clase de cuestionamientos éticos sobre el ambiente que les rodea desde hace mucho tiempo, a través de poesías, libros, documentales... Dicho esto, se equivocan quienes catalogan al ambientalismo y los ambientalistas como una "moda" del tiempo actual. Aquellos que piensan de esta manera se resisten al cambio ético; son

los mismos que propician un estado de involución ambiental, materializado por la reducción de los derechos y el desmejoramiento de las leyes e instituciones que protegen al hombre y su entorno.

Se resisten a entender que, gracias a la tecnología y a los medios de comunicación, la información y el conocimiento ya están al alcance de todos y no de una minoría. En consecuencia, se debe dejar pues, que la globalización aunada a la educación haga sus trabajos, que se encarguen de difundir el pensamiento ambiental moderno, para que una sociedad civil informada, reflexiva y organizada pueda revertir los efectos de este estado de involución ambiental en el que actualmente el hombre se encuentra.

Reflexiones sobre el Pensamiento Ecológico.

Al hilo de que algunos consideran un peligro a los millones de personas que en todo el mundo dedican un no retribuido, ni casi nunca reconocido, esfuerzo para que no nos merendemos a la vivacidad entera, creo conveniente aportar algunas de las bases ideológicas que mueven a querer ser compatibles con este planeta. Dice Larrañaga (2008), que la inmensa mayor parte de los movilizadores por la transparencia, la multiplicidad y la convivencia no han olvidado en momento alguno que la pobreza destruye al derredor tanto o más que la opulencia.

La necesidad es devastadora, el lujo mucho más. De ahí que siempre se haya situado el desarrollo de los empobrecidos como premisa básica para mejorar las trastiendas naturales. La segunda consideración es que no es aceptada, bajo ninguna justificación, el uso de la fuerza. Es más, la destrucción de los sistemas naturales y la contaminación de los elementos esenciales es una forma de ejercer violencia.

En consecuencia, el pensamiento ecológico no es más que una prolongación del mejor pacifismo bien entendido. El respeto a las diferencias moviliza a la solidaridad bien entendida. Pero como se trata de que los

recursos, las materias primas y la capacidad de carga no queden rebasados, lo que se pretende es que sean conservados los procesos de renovación de la vida. Esto para que no se produzcan ni colapsos, ni el definitivo que es una extinción. Y sabemos que se extinguen culturas con la misma facilidad dramática que especies. Lo que ahora parece periclitarse es la consecuencia de la no contemplación de los límites. Que, por cierto, es la primera premisa para que exista libertad.

Por eso mismo, el pensamiento ecológico es una profundización del humanismo progresista de las tradiciones, tanto oriental como occidental. En consecuencia, no atenta contra la libertad de nadie, sino que pretende que lleguen a ella incluso los que se la niegan a sí mismos. Por si eso fuera poco, es un pensamiento que pretende regenerar la belleza de todo lo que rodea al hombre, entre otros motivos porque éste será el principal beneficiado. De la misma forma que la destrucción del derredor le perjudica.

En fin, El pensamiento ecológico permite la construcción de una vía alterna a la manera en que se ha entendido el dominio absoluto de la racionalidad, de construyéndola tanto como fenómeno de la modernidad, como a los supuestos positivistas que la sustentan, insertándose en el mundo como un sistema de relaciones y representaciones, en el que las leyes y las dinámicas cotidianas son complejas, y no meramente causales.

El pensamiento ecológico en consonancia con Vattimo (2009), cuestiona lo real objetivado desde lo subjetivo complejo, originando transformaciones en la estructura epistémica de concebir lo real, la razón, el saber, la verdad, y sus principios universales o contingentes de validación, verificabilidad y falibilismo, como forma alterna para enfrentar la profunda deshumanización y perversa industrialización a la que es sometida el mundo, y que niega toda posibilidad de libertad real.

En este sentido la experiencia en el pensamiento ecológico se traduce en interpretar la naturaleza como acontecimientos o sucesos de la vida de

permanente creación y construcción, de interrelaciones cada vez más divergentes y complejas, de naturalezas creadas y reconstruidas permanentemente a partir de resignificaciones simbólicas.

Administración de los Recursos Naturales (Santiago 2012)

La propuesta de la Administración Integral de los Recursos Naturales (AIRN) contribuye a mejorar la capacidad administrativa del país respecto al medio ambiente y al desarrollo sostenible a escala nacional, regional y local que contribuya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y propenda por la conservación y renovación de los recursos naturales y el capital natural de las generaciones futuras.

Las bases de este trabajo son:

a) la participación activa de la población local en el diseño e implementación de los planes y programas, de tal manera que ellos mismos generen una capacidad de administración y la recuperación de las instituciones sociales y de la identidad cultural (Barabás y Bartolomé, 1999; Barkin, 1998 y 2001; Regino, 1999).

b) la incorporación racional de la diversidad ecológica en un programa que contribuya a la diversificación de la economía local desde sus bases (Toledo, 2000; Leff, 1998).

En la naturaleza la dinámica poblacional de los recursos naturales es muy complicada por lo que diseñar un programa apropiado de explotación de los recursos naturales no es algo simple, ya que debe esperarse que el tamaño o magnitud del aprovechamiento estará influenciado por el suplemento de bienes que puede aportar dicho recurso; así también como de cualquier fluctuación que pueda ocurrir en su medio entorno, tanto ambiental como económico, político, social, etc. Estos planteamientos surgen de una estructura teórica, que es traducida en la práctica a medida que cada comunidad o grupo de personas inventa y especifica dentro de sus propias

reglas para así participar en una estrategia regional, procesos que son transformados en la experiencia diaria.

La manera particular de participar en la sustentabilidad de los habitantes de una región depende, principalmente, de las condiciones locales. Esto no sólo incluye características tangibles como son los recursos naturales y las instituciones locales, sino también de la madeja de relaciones e instituciones que delinean la producción, los mecanismos de la organización local que permiten la toma de decisiones y guían el ejercicio de la autoridad, donde están involucradas las prácticas religiosas.

El planteamiento de la Administración Integral de los Recursos Naturales tiene como búsqueda constante que los habitantes recreen, dentro de sus culturas, las propuestas productivas como una alternativa

- a) para la reconstrucción de su proyecto de vida
- b) ecológicamente sustentable para que los recursos naturales - de los sistemas productivos no escaseen
- c) complementaria a los sistemas productivos tradicionales que diversifique su economía y para que ellos, sí así lo deciden, puedan continuar con sus tradiciones.

Al ir incluyendo, dentro de sus formas de vida, las propuestas integrales, los habitantes evitarían convertirse en refugiados económicos de los centros urbanos nacionales e internacionales; por el contrario, aprenderían a contribuir al desarrollo de su región sin sacrificar su dignidad, evaluando y calibrando las nuevas actividades, al mismo tiempo que desarrollarían nuevas relaciones dentro de su propia cultura y con la otredad dominante.

La interiorización de estos procesos les prevendría de unirse a la gran franja de mano de obra barata una oportunidad transitoria con fecha de caducidad, concentrada en los polos de desarrollo para convertirse en los protagonistas de su propio desarrollo regional sustentable. Este enfoque

pretende encontrar las estrategias adecuadas a sus formas de vivir para que los fortifique y eviten que, como piezas de rompecabezas, vayan llenando las diferentes gamas del paisaje de la pobreza extrema y la degradación ecológica. Los conflictos entre los técnicos y los desposeídos son reducidos, a medida que los extraños reconocen que los locales tienen la primacía sobre el territorio porque llegaron primero. Finalmente, esta estrategia puede contribuir a reducir la violencia legal o movimientos políticos que sólo traen luchas fratricidas, en las que, regularmente, mueren personas y líderes que tratan de defender sus territorios y culturas.

Una de las maneras de evadir conflictos es compartir conocimientos a través de la capacitación en nuevas tecnologías y de la actualización de las tecnologías tradicionales, ambas dentro del contexto local-regional; lo anterior traería, en consecuencia, la formación de profesionales y técnicos comunales: Microempresarios, dueños de manera individual o colectiva de los pocos servicios locales y de los productos sustentables que serían ofrecidos al resto de la sociedad.

Por lo tanto, las comunidades se beneficiarían a través de sus recursos naturales sin que pongan en riesgo su hábitat, porque al mismo tiempo que ellos toman una porción para alcanzar su bienestar, irían reconstruyendo y conservando los ecosistemas inmersos dentro de su territorio. La idea, en consecuencia, es inducir nuevas formas de apropiación, en las que una parte de los recursos sirvan para alimentar los servicios y sistemas productivos; otra, para que los habitantes continúen, con los usos tradicionales de ellos; y finalmente, la más importante, estaría abocada a la reconstrucción y conservación de la diversidad ecológica erosionada.

Conservación de los Recursos Naturales (Barrios 2014)

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su

bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos). De acuerdo a la disponibilidad en el tiempo, tasa de generación (o regeneración) y ritmo de uso o consumo se clasifican en renovables y no renovables.

Los recursos naturales renovables hacen referencia a recursos bióticos, recursos con ciclos de regeneración por encima de su extracción, el uso excesivo del mismo lo puede convertir en un recurso extinto (bosques, pesquerías, etc) o no limitados (luz solar, mareas, vientos, etc); mientras que los recursos naturales no renovables son generalmente depósitos limitados o con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación (minería, hidrocarburos, etc). En ocasiones es el uso abusivo y sin control lo que los convierte en agotados, como por ejemplo en el caso de la extinción de especies. Otro fenómeno puede ser que el recurso exista, pero que no pueda utilizarse, como sucede con el agua contaminada etc.

Los recursos renovables son aquellos recursos que no se agotan con su utilización, debido a que vuelven a su estado original o se regeneran a una tasa mayor a la tasa con que los recursos disminuyen mediante su utilización. Esto significa que ciertos recursos renovables pueden dejar de serlo si su tasa de utilización es tan alta que evite su renovación. Dentro de esta categoría de recursos renovables encontramos al agua y a la biomasa. Los recursos no renovables son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o consumidas mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

La conservación es la preservación de los recursos naturales mediante la aplicación de controles y cuidados adecuados. Es mantener un balance favorable o equilibrio en la utilización de los recursos que nos ofrece el medio ambiente. Existe el compromiso tácito humano y constitucional de promover

la defensa y mejoramiento de los recursos naturales, con el fin de evitar abusos que puedan romper el equilibrio natural. Deben ser utilizados sabiamente para que las generaciones futuras no se vean sometidas a la escasez y falta de recursos que degeneran siempre en crisis económicas muy difíciles de superar. Igualmente, evitamos la contaminación y aseguramos la existencia de recursos indispensables para la existencia humana.

La conservación de los recursos naturales es de fundamental importancia para mantener la base productiva del país y los procesos ecológicos esenciales que garanticen la vida. En lo referente a los recursos naturales no renovables o agotables, se deben tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

- Evitar el despilfarro, o sea, reservar recursos suficientes para el futuro. Con demasiada frecuencia, y por la urgencia de obtener ganancias, no se planifica un uso prudente de estos recursos, con una visión hacia el futuro.
- Evitar que su uso tenga consecuencias negativas para el medio ambiente, el hombre y otros recursos. Este aspecto se refiere esencialmente a evitar la contaminación ambiental. Con frecuencia, los impactos sobre el ambiente y otros recursos naturales (agua, aire, suelo, diversidad biológica) son tan intensos que disminuyen la rentabilidad a futuro por la explotación de los recursos no renovables.
- En lo referente a los recursos naturales renovables, las prioridades deben estar orientadas a mantener la base productiva mediante un manejo de los mismos, que implica utilizarlos con prácticas que eviten el deterioro y regenerar los que están degradados.

En este sentido, es de altísima prioridad en el país:

- Manejar los recursos marinos y evitar la explotación irracional que reduzca los stocks disponibles. El mar y sus recursos son una fuente inagotable de alimentos y recursos, si se manejan técnicamente.
- Manejar los recursos hidrobiológicos de las aguas continentales. Son de alta prioridad el manejo de río en la costa, los espejos de agua de la sierra y los recursos pesqueros en la Amazonía. El desarrollo y la difusión de técnicas de acuicultura y el control de la contaminación de las aguas son de suma importancia a futuro.
- La conservación de las tierras agrícolas es una de las necesidades más urgentes por su escasez y los procesos de deterioro en curso, que están comprometiendo la seguridad alimentarla.
- La conservación del agua, especialmente en la costa, en las vertientes occidentales y en la sierra es otro aspecto de extrema urgencia. El manejo del agua debe tener dos aspectos prioritarios: el manejo integral de las cuencas y el control de la contaminación ambiental.
- La conservación de la cobertura vegetal en la costa y la sierra es no menos urgente. En estas regiones se hace necesario contar con agresivos programas de reforestación, de urgencia para la conservación de las cuencas y para generar recursos forestales a futuro. El manejo de las pasturas alto andinas es extremadamente urgente para evitar la erosión.
- El ordenamiento o zonificación del espacio en la selva, para el uso ordenado de los recursos y la protección de las comunidades indígenas
- La conservación de la diversidad biológica de las especies, los recursos genéticos y los ecosistemas representativos es una necesidad impostergable.

Educación Ambiental

Hablar de educación ambiental, alude a la educación sobre el contexto. En tal sentido, es conocida por su carácter precursor, la definición sobre Educación Ambiental (EA), que incluyo la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) en uno de sus documentos (2001):

La Educación Ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. Entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto al medio ambiente (p.12)

La formación e intervención de movimientos organizados contribuye para que las naciones atiendan la importancia d las relaciones del hombre con la naturaleza y el grave deterioro natural y social; los cuales tienen cavidad en el marco de la Educación Ambiental de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente celebrada en Estocolmo en (1972), Esta reunión es un punto de referencia ineludible.

Origen de la Educación Ambiental

Desde el punto de vista pedagógico-didáctico, el término de educación ambiental está históricamente ubicado a finales del siglo XX. Los aportes de las ciencias de la educación y las llamadas ciencias ambientales son su fundamento conceptual. Posiblemente la filosofía e ideas de Rousseau (1712-1778), contenidos en su discurso sobre el naturalismo pedagógico, pueden considerarse como el más claro referente histórico de la educación ambiental. Rousseau manifiesta que la naturaleza es la única y verdadera maestra para los alumnos. La naturaleza era entendida como una fuente de sabiduría de la que los sujetos debían aprender.

A partir de los años sesenta las referencias históricas a la educación ambiental se centran en la sensibilización de instituciones internacionales y estamentos políticos de muchos países-especialmente los europeos y norteamericanos preocupados por el estado de deterioro del medio ambiente. Esta progresiva toma de conciencia de las instituciones pronto se ve reflejada en la necesidad de diseñar estrategias educativas globales de acción social para remediar y solventar el grave estado deterioro de la biosfera.

Principios de la Educación Ambiental

Meseguer y otros (2009), plantean que es conocido que no hay una única ciencia que tenga como objeto de estudio todos los niveles y ámbitos relacionados con el medio ambiente pronto, por lo tanto, se debería hablar de las diferentes ciencias o disciplinas que tratan estos aspectos. La educación ambiental lo debería ser otra disciplina más, añadirá al conjunto de todas las ciencias que ya se ocupan del medio ambiente. Debería ser una dimensión o enfoques de todas estas ciencias, que las debe llevar a comprender cómo proteger y transformar de forma global y equilibrada las relaciones ser humano con su medio ambiente. Para ello, se considera que hay que actuar en tres direcciones.

Entonces, hay que educar "sobre", "a través de" y "para" el medio ambiente. Es decir, ha de procurar el conocimiento del medio, utilizarlo como recurso, y que todo el proceso educativo y incida en su mejora, desde la concepción de que el ser humano forma parte de este medio. Desde el punto de vista pedagógico es correcto, pero éste enfoque puede conducir a conclusiones erróneas sino se hace hincapié en que el ser humano es parte del medio.

La biosfera no necesita protección en sí misma, es decir, la preocupación con las acciones de las personas no han de tener el objetivo último de ayudar a la naturaleza ("para" el medio), como si la naturaleza

tuviera problemas o intereses propios ajenos y contrapuestos a los del ser humano lo que realmente está amenazado es el lugar del ser humano en la naturaleza, y no tiene otro por pagarle son las consecuencias de sus acciones en el presente y en el futuro como parte del sistema global. Dentro de este marco de ideas, la educación tiene una función primordial en la concienciación y comprensión de los problemas que afectan al medio ambiente, con la intención de instaurar una nueva ética del desarrollo mundial, pero también con el objetivo de promover actitudes positivas hacia el medio más próximo.

En consecuencia, la educación ambiental debería desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos, los valores y las actitudes que puedan mejorar la calidad del medio y la calidad de vida de todos los habitantes, respetando el equilibrio del sistema con una perspectiva de futuro. En esencia, se trata de que la clave de la educación ambiental está asociada a la realidad de que la vida del hombre y la de la naturaleza no son componentes aislados el uno del otro, sino que son parte de la globalidad inseparable, el hombre es naturaleza, existe en estrecha dependencia con los elementos sociales que el hombre aporta transformándola, de modo que el ambiente también responde a la acción humana, tanto como el hombre responde a la acción de la naturaleza.

Objetivos Pedagógicos de la Educación Ambiental

Entre los objetivos pedagógicos de la educación ambiental, según Naranjo (2008), se señalan:

- Progresar en la comprensión y el dominio de conceptos básicos para entender el funcionamiento del ambiente, e incrementar los conocimientos de estrategias para identificar los problemas ambientales.

- Conocer el funcionamiento del medio ambiente como sistema complejo interacciones que tienda a asegurar el equilibrio entre los seres vivos y el medio.
- Adquirir la capacidad de observar y percibir el medio ambiente de forma espontánea, libre y crítica y reflexionar sobre los datos obtenidos.
- Identificar las actuaciones del ser humano, individual y colectivamente, que modifican los ecosistemas y generan problemas medioambientales y reflexionar sobre forma de compatibilizar el disfrute del medio con su conservación.
- Sensibilizar y despertar el interés y respeto por medio ambiente. Así como favorecer la toma de decisiones y la intervención como ciudad González en las soluciones a problemas ambientales y en general, en la consecución del mundo más justo.
- Aplicar estrategias de acción a las soluciones a problemas concretos. Y ser consecuentes de la pertenencia de la persona al mundo natural, cuya supervivencia depende de su manera de vivir y de actuar.

Se deduce que, el ambiente en el criterio oficial educativo, conduce a generar nuevas posibilidades de aprendizaje en el estudiante mediante actividades dinámicas y vivencias, en busca de la mejor comprensión de los procesos y funcionamiento de la naturaleza y su componente humano o social; lo importante es el aprendizaje en cuanto al uso adecuado de los recursos ambientales como medio didáctico para desarrollar habilidades de observación y de reflexión en el mismo.

Educación y Gestión Ambiental

Previamente ha quedado planteado el carácter estratégico que la educación ambiental tiene en el proceso hacia el desarrollo sostenible. Sin

embargo, es evidente que la acción educativa, por sí sola, no es suficiente para responder al reto ambiental. "Para contribuir con eficacia a mejorar el medio ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten en relación al medio ambiente humano". (UNESCO, 2008).

La educación es, a la vez, producto social e instrumento de transformación de la sociedad donde se inserta. Por lo tanto, los sistemas educativos son al mismo tiempo agente y resultado de los procesos de cambio social. Ahora bien, si el resto de los agentes sociales no actúa en la dirección del cambio, es muy improbable que el sistema educativo transforme el complejo entramado en el que se asientan las estructuras socioeconómicas, las relaciones de producción e intercambio, las pautas de consumo y, en definitiva, el modelo de desarrollo establecido.

Esto implica la necesidad de incluir los programas de educación ambiental en la planificación y en las políticas generales, elaboradas a través de la efectiva participación social. Demasiadas veces se cae en la tentación de realizar acciones atractivas, con una vistosa puesta en escena y grandes movimientos de masas, que no comprometen demasiado ni cuestionan la gestión que se realiza. La educación ambiental debe integrarse con la gestión ("la mejor educación es una buena gestión") y no ser utilizada como justificación ante las posibles deficiencias de ésta.

El reto que tenemos planteado hoy en día es el de favorecer la transición hacia la sostenibilidad y la equidad, siendo conscientes de que esta transición requiere profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos, además de educativos. Así pues, aun reconociendo las enormes potencialidades de la Educación Ambiental, no podemos convertirla en una falsa tabla de salvación.

La Educación Ambiental en Relación con la Comunidad

La educación, concebida como un proceso sociocultural permanente encaminado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad promueve que los individuos se conviertan en creadores y transformadores de cultura y que asuman roles y responsabilidades en la sociedad. Por lo tanto, se puede decir que la educación promueve la formación de capacidades en las personas para responder competentemente a los desafíos de su entorno, haciendo que todo el proceso educativo sea significativo o en otras palabras que sirva para responder a los retos que le presenta su entorno o ambiente. Entendiendo como ambiente el conjunto de componentes e influencias físicas, químicas, biológicas y sociales en las que se desarrolla un ser vivo.

Bajo este orden de ideas, uno de los desafíos más importantes del entorno, consiste en utilizar eficientemente los recursos con los que se cuenta para vivir; trabajando a cada momento para prevenir y solucionar los problemas ambientales, que cada día se hacen más evidentes. En este punto la educación ambiental se convierte en una herramienta importante que hace posible la participación de la sociedad en la gestión ambiental. La educación ambiental, definida como un proceso educativo permanente, está orientada a la formación de conciencia ambiental de las personas (conocimientos, valores, acción sobre el ambiente) y tiene como característica contribuir a la prevención y solución de los problemas ambientales del entorno, lo cual hace que esté íntimamente vinculada a la comunidad a la que pertenece, fomentando en todo momento el desarrollo sostenible.

La institución educativa es uno de los espacios ideales para hacer educación ambiental, pues es en ella donde las futuras generaciones adquieren la mayor parte de los conocimientos, valores, actitudes y procedimientos con los que se enfrentarán a su entorno. Asimismo, las

instituciones educativas a través de la acción integrada de profesores, alumnos y autoridades pueden sensibilizar, movilizar y convocar a la comunidad para realizar una eficiente gestión ambiental de la localidad o región donde se encuentra la institución educativa.

Los maestros asumen su papel como movilizadores sociales capaces de gestionar y de hacer alianzas con otros actores sociales sobre la toma de decisiones, proponen acciones para ser ejecutadas conjuntamente sobre la conservación y rescate del ambiente y la cultura regional y local. El trabajo docente debe verse reflejado en el trabajo diario con los alumnos y transmitido a través de una adecuada metodología para que los alumnos puedan también adquirir conocimientos y cambiar actitudes en lo cotidiano y se ejerciten en la toma de decisiones.

Las conductas de los hijos pueden influir en el comportamiento y actitud de los padres. Así pues, el trabajo en la institución educativa tendrá un efecto multiplicador en las familias y vecinos en el ámbito de la educación ambiental, siempre y cuando la institución abra sus puertas a la comunidad. Por lo expuesto, es importante que se favorezca la relación de los niños y jóvenes con su entorno más cercano y que a su vez la Institución Educativa se convierta en promotora de la formación de conciencia ambiental de la comunidad sobre la que la que tiene influencia directa, ello ayudará a la construcción de alternativas de solución tendientes a solucionar los problemas inmediatos a la comunidad.

Teorías que Fundamentan el Estudio

Las argumentaciones teóricas constituyen el corazón del trabajo de investigación, pues es sobre estas que se construye todo el trabajo. Una buena base teórica formará la plataforma sobre la cual se construye el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo, sin ella no se puede analizar los resultados.

Teoría Ecológica (Bronfenbrenner, 1987)

Urie Bronfenbrenner (1917-2005), psicólogo estadounidense, propuso en su teoría una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana y concibe al ambiente ecológico (diferentes ámbitos en los que él se desenvuelve, escuela, familia, amigos, como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro; es el entorno donde se participa de manera activa y protagónica, se ejerce un rol, se establecen interacciones afectivas, valorativas y de comunicación con los otros, se ejecutan actividades que permiten en intercambio de oportunidades y experiencias necesarias hacia proyectos en contextos de educación primaria desde las acciones educativas para fortalecimiento del diálogo como elemento para promover la paz y la convivencia escolar.

En este orden de ideas, Bronfenbrenner (1987), denominó estos niveles del contexto como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que las y los estudiantes de educación primaria en formación, participan activamente (escuela, colectivos sociales); el exosistema, lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura, los valores, creencias en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de la sociedad.

Desde estos fundamentos, argumenta Bronfenbrenner (1987), que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros; los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros, por tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos, una comunicación entre ellos, como es el caso de la educación primaria, en especial las acciones

pedagógicas centradas en valores asociados a la conciencia ecológica para la conservación de entornos comunitarios.

Así mismo, refiere el teórico que el desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser activo, en proceso de desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Esta acomodación mutua, se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones e interconexiones establecidas entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos.

Entre estos contextos, se genera una compleja interacción que permite comprender su desarrollo, mediados por el lenguaje y sus sistemas valorativos, en un entorno que se interrelaciona como la cultura, escuela – comunidad, en correspondencia con su entorno político social y que, en este momento histórico, relacionado con la investigación, está centrado en valores asociados a la conciencia ecológica para la conservación de entornos comunitarios.

Teoría Axiológica, Ramos (2009)

La axiología no solo trata de valores positivos, sino que también trata de valores negativos, la investigación de una teoría de valores encuentra una aplicación especial en la ética y en estética, ámbito donde el concepto de valor posee una relevancia específica.

Según Ramos (2009), la axiología “Es un sistema formal para identificar y medir los valores y es la jerarquía del mismo que debe practicar las personas en la sociedad” (p. 225), por consiguiente esta teoría se refiere, a los valores que debe practicar el ser humano para vivir en sociedad con los demás y es la que permite cambiar y corregir la conducta del ser, a tal efecto, al establecer la relación de la teoría axiológica con la investigación, se

presupone que las experiencias obtenidas por el ser humano a lo largo de su vida, lo sitúan en el mundo como un ser diferenciado, cuyas cualidades dependerán de los privilegios que le sean ofrecidos por los diversos sistemas sociales, por ejemplo la familia.

Guarda relación porque, de hecho, la participación de la familia y su praxis en la formación de los valores humanos, depende la significación que cada individuo posea de las diversas valoraciones, lo positivo y lo negativo será más fácil de comprender, cuando en la familia se fomenten las prácticas de los valores humanos. Podría El ser humano se afirma cuando más allá de satisfacer sus necesidades vitales y lograr conocer, de un modo racional el mundo que lo rodea, es capaz de aprenderlo espiritualmente. A tal efecto, valorar el contexto que los rodea implica cuidarlo y protegerlo.

Teoría Humanista Carl Roger (1982)

La teoría humanista, siguiendo a Roger (1982), es una teoría del proceso de cambio de la conducta humana a través de las relaciones interpersonales. Resalta las cualidades que hacen del hombre como talento humano, un ser que posee una gran energía interna, creativo, capaz de actuar con intencionalidad y de asumir la responsabilidad de sus actos, por lo que se considera que el comportamiento depende tanto de su marco conceptual interno inconsciente como de la presión de fuerzas externas. Estudia la personalidad del hombre y su influencia en la forma de vida y aprendizaje del individuo. Entre los postulados más importante se refieren:

Atención al concepto de sí mismo (Self), las ideas, percepciones propias del individuo respecto a sus experiencias personales y aspiraciones multidimensionales. El autor concepto, la autoimagen; sirven de fundamentación en el asesoramiento, puesto que se centra en lo afectivo, siendo los intereses personales y las diferencias la principal preocupación, mientras que su objeto se basa en el proceso, a través de la relación estudiante-docente actores sociales, buscando desarrollar actitudes como

compresión, dialogo, comunicación empática con el propósito de lograr una identidad personal con autodeterminación, automotivación y autovaloración en este caso en el fortalecimiento del diálogo como elemento para promover la paz y la convivencia escolar.

Respeto a la subjetividad del individuo, cada persona vive en su mundo específico, continuamente cambiante de experiencias, de las cuales él es el centro y reacciona a sus percepciones del mundo que le rodea de un modo singular y único; estas percepciones constituyen su realidad o mundo privado, su campo fenoménico el cual determina su comportamiento. La persona tiene conciencia de su propia realidad más que cualquier otro, porque nadie tiene mejor acceso al campo fenomenológico, marco interno de referencia que el mismo.

Tendencia que el individuo posee, inherente a actualizar y desarrollar su organismo experiencia te, (proceso motivacional), es decir, a desarrollar todas sus capacidades de modo que le sirvan para mantenerse y expandirse. Según este postulado, Rogers (ob.cit), acepta una única fuente de motivación en la conducta humana es la necesidad innata de auto actualización (ser, ser lo que se puede llegar a ser, ser nosotros mismos, convertir la potencia en acto). El hombre sólo está movido por su tendencia a ser, que en cada persona se manifestará de forma distinta especialmente en el fomento de valores asociados a la conciencia ecológica para la conservación de entornos comunitarios.

Esta tendencia a la auto actualización, es considerada como una motivación positiva que impele al organismo a progresar, y que va de lo simple a lo complejo; se inicia en la concepción y continúa en la madurez. Tiene cuatro características básicas: (a) orgásmica, natural, biológica, una predisposición innata; (b) activa, es constante, los organismos siempre están haciendo algo, ocupados en su crecimiento, aunque no lo parezca ;(c) direccional o propositiva, es intencional, no es aleatoria ni meramente

reactiva), y (d) selectiva, no todas las potencialidades se realizan). La meta que el individuo persigue, es volverse él mismo.

En lo expuesto, se destaca que el ser humano posee medios para la auto comprensión, para cambiar el concepto de sí mismo, de las actitudes, valores y comportamiento auto dirigido; esos medios, pueden ser canalizados desde la educación al proporcionar un clima favorable desde la aprehensión de valores asociados a la conciencia ecológica en una trascendencia responsable de su propia existencia, un marco de valores, conocimientos, actitudes y sentimientos para la conservación de los entornos comunitarios.

Teoría de las Tres Dimensiones de Desarrollo Sostenible (Artaraz 2002)

El término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Actualmente existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible y coinciden en que, para lograrlo, las medidas a considerar deberán ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas. A pesar de este reconocimiento de la necesidad de una interpretación integrada de estas tres dimensiones, en la práctica es necesario un cambio sustancial del enfoque de las políticas y programas en vigor.

En el sistema económico tradicional la incompatibilidad entre crecimiento económico y equilibrio ecológico es evidente. Existen grandes problemas de degradación ambiental: contaminación del aire, del suelo y del agua, agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables,

pérdida de diversidad biológica y deforestación, entre otros. La relación entre el medio ambiente y la economía se definió de forma explícita en 1992 en el Quinto Programa de Acción Comunitario en materia de Medio Ambiente, cuando consideró que el crecimiento económico es insostenible "si no se tienen en cuenta las consideraciones medio ambientales, no sólo como un factor restrictivo, sino como un incentivo para aumentar la eficacia y la competitividad, sobre todo en el mercado mundial" (Comisión de Comunidades Europeas, 1992).

En los posteriores Informes y Programas comunitarios aparecen nuevos términos como el de rendimiento ecológico, que plantea como política de producción utilizar menos recursos naturales para obtener el mismo nivel de productividad económica o valor añadido. Se insiste también en los conceptos de producción y consumo sostenibles, para conseguir el desarrollo sostenible y con ello el equilibrio entre la economía y la ecología.

Actualmente no existe consenso acerca del significado de desarrollo sostenible (existen más de cien definiciones), ya que tampoco lo hay acerca de qué es lo que debe sostenerse. Según los autores, el desarrollo sostenible consistirá en:

- sostener los recursos naturales (Carpenter, 1991);
- sostener los niveles de consumo (Redclift, 1987);
- lograr la sostenibilidad de todos los recursos: capital humano, capital físico, recursos ambientales, recursos agotables (Bojo et al., 1990);
- perseguir la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza (Shiva, 1989);
- sostener los niveles de producción (Naredo, 1990). Según este autor, una actividad sostenible es aquella que o bien utiliza productos renovables o bien, al menos, financia la puesta en marcha de un proyecto que asegure

tanto la producción renovable de un bien substitutivo del consumido, como la absorción de residuos generados sin daño para los ecosistemas. La mayoría de las políticas están diseñadas orientadas a cambios en la producción.

Muchas de las interpretaciones de desarrollo sostenible coinciden en que, para llegar a ello, las políticas y acciones para lograr crecimiento económico deberán respetar el medio ambiente y además ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico. En el Consejo Europeo de Gotemburgo de 2001 su presidenta Nicole Fontaine recalca "la voluntad de la Unión Europea a favor de un desarrollo sostenible, cuyas tres dimensiones, la económica, la social y la medioambiental, son indisociables". Este concepto de sostenibilidad puede ser gráficamente representado mediante un triángulo equilátero, cuya área central representaría la zona de equilibrio para el desarrollo sostenible.

Dimensión económica

La crisis económica internacional de 1973 puso en duda, por un lado, el modelo económico de crecimiento, que consideraba que la naturaleza ofrecería de forma ilimitada los recursos físicos (materias primas, energía, agua), y por otro lado, su compatibilidad con la conservación del medio ambiente. Según Redclift (1996), "los efectos externos, entre los que destaca el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono, no son consecuencia de la escasez, sino de la imprudencia e insostenibilidad características de los sistemas de producción". Se propone incluir en el cálculo del PIB el coste para el medio ambiente de las actividades económicas e industriales.

En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en su primer Informe sobre Desarrollo Humano, elaboró el Índice de Desarrollo Humano, que mide el progreso de un país a partir de la esperanza de vida, el nivel educacional y el ingreso per cápita. Esto supondría el primer paso para

pasar de la noción de Crecimiento, que es lo que mide el PIB, a la de Desarrollo, un concepto más cualitativo en lo que a calidad de vida se refiere.

También se han creado los indicadores de desarrollo sostenible, unos indicadores empíricos que permiten identificar en el mundo real las tendencias de determinados parámetros para poder así determinar y evaluar si nos estamos acercando hacia el desarrollo sostenible. En el Informe que la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas elaboró en 2001 aparecen estos indicadores clasificados según el nivel en el que pretenden hacer las estimaciones: sociales, económicos, medioambientales e institucionales.

-Sociales: equidad, salud, educación, alojamiento, crimen, población.

-Medioambientales: atmosfera, tierra, océanos, mares y costas; agua dulce, biodiversidad.

-Económicos: estructura económica y sistema institucional.

-Institucionales: sistema institucional, capacidad institucional.

Dimensión social

Según Redclift (1996), "la gestión y los conflictos ambientales están relacionados con dos procesos: la forma en que las personas dominan la naturaleza y la dominación ejercida por algunas personas sobre otras". La dominación que ejercen los seres humanos sobre el medio ambiente, es algo muy evidente.

En cuanto al poder que ejercen los países desarrollados sobre los países en vías de desarrollo debido a las exportaciones de recursos naturales, existe por parte de los primeros sobre los segundos lo que se conoce como deuda ecológica, ya que, si no se consideran las externalidades ni los costos sociales, los precios que pagan los países desarrollados no reflejan el valor real del recurso y su extracción. Además, si se aplica la valoración ambiental en términos de costos y beneficios, es decir,

cuantificar la disposición a pagar por la mejora de la calidad ambiental, la diferencia entre países es enorme, ya que "el sustento básico en los países subdesarrollados requiere el sacrificio de la calidad ambiental a favor de la ganancia económica a corto plazo"

En esta dimensión social está además implícito el concepto de equidad. Existen tres tipos de equidad. El primer tipo es la equidad intergeneracional propuesta en la propia definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland. Esto supone considerar en los costes de desarrollo económico presente la demanda de generaciones futuras. El segundo tipo es la equidad intergeneracional, e implica el incluir a los grupos hasta ahora más desfavorecidos (por ejemplo, mujeres y discapacitados) en la toma de decisiones que afecten a lo ecológico, a lo social y a lo económico.

El tercer tipo es la equidad entre países, siendo necesario el cambiar los abusos de poder por parte de los países desarrollados sobre los que están en vías de desarrollo. Este Informe comenta el satisfacer las necesidades esenciales de las personas, y esto supone dar más importancia a los desfavorecidos que la que han tenido hasta el momento.

Dimensión ecológica

La sostenibilidad en términos ecológicos supone que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que éstos vuelven a la naturaleza (compost, por ejemplo) o se convierten en input de otro producto manufacturado.

En el Sexto Programa Marco Comunitario se cita por primera vez el término Política de Productos Integrada, y según se analiza en el Libro Verde sobre Política de Productos Integrada que elaboró la Comisión de las Comunidades Europeas en 2001, tiene como objetivo reducir los efectos

ambientales de los productos durante su ciclo de vida. Se considera el ciclo vital del producto completo, desde su extracción hasta la gestión final del residuo cuando su vida termina.

Esta política se centra en las tres etapas que condicionan el impacto ambiental del ciclo de vida de los productos. Por un lado, la aplicación del principio de "quien contamina paga" a la hora de fijar los precios, para que el productor asuma su responsabilidad integrando en los precios el coste ecológico. Por otro lado, la elección informada del consumidor mediante el etiquetado. Y por último el diseño ecológico del producto. Para realizar este tipo de diseño, se consideran adecuadas las herramientas Inventarios del Ciclo de Vida (ICV) y el Análisis del Ciclo de Vida (ACV). Esta última se comenzó a utilizar en la década de los 70, e identifica, cuantifica y caracteriza los diferentes impactos ambientales basándose en un inventario de flujos entrantes y salientes del sistema, calculando los requerimientos energéticos y de materiales y las emisiones producidas.

"Lo que hizo que el movimiento global por el desarrollo sostenible fuera diferente de otros esfuerzos medioambientales que lo precedieron fue el reconocimiento de la interrelación entre los elementos críticos del desarrollo económico, de la política social y de la protección medioambiental" (Cooper, 1999). La interpretación integrada de estas tres dimensiones supone considerar el sistema económico dentro de los sistemas naturales, y no por encima de ellos, es decir, aplicar una interpretación global y no unidimensional. Todos los agentes sociales, que tratarán de lograr la sostenibilidad a largo plazo, y el propio sistema natural, establecerán los límites del sistema medioambiental, como por ejemplo el del consumo máximo posible de recursos naturales. Es después cuando aparecen los instrumentos económicos, no como determinantes, sino como un camino para lograr la solución más eficiente.

En este marco de consideraciones expuestas es de considerar que en la búsqueda de un desarrollo sostenible en las comunidades indígenas, a la hora de tomar decisiones, habrá que considerar también reducir las diferencias sociales, para acabar con las actuales desigualdades e inequidades, que se ven manifiestas entre las comunidades indígenas entre si y de estas con la comunidad urbana.

Teoría Antropológica

Sherry B. Ortner (s/f), refiere en su ensayo publicado que la antropología es una ciencia muy joven, sus orígenes están desde hace un par de siglos atrás. Es una disciplina social que estudia las relaciones a través de procesos culturales. En antropología, al final de los años cincuenta, el equipo teórico de los bricoleurs consistía en tres grandes, y quizá más exhaustivos, paradigmas: el estructural-funcionalismo británico (descendiente de A. R. Radcliffe-Brown y B. K. Malinowski); la antropología cultural y psicocultural norteamericana (descendiente de M. Mead, Ruth Benedict y otros); y la antropología evolucionista norteamericana (nucleada alrededor de Leslie White y Julian Steward, y que mantenía fuertes nexos con la arqueología).

También fue durante los cincuenta que ciertos actores y sus principales cohortes fueron preparados en cada una de estas áreas. Ellos emergieron a principio de los sesenta con ideas pujantes acerca de cómo fortalecer los paradigmas de sus mentores y antecesores, así como aparentemente con mucha más combatividad frente a otras escuelas. Fue esta combinación de nuevas ideas y agresividad intelectual la que impulsó los tres movimientos con los que empieza este recuento: la antropología simbólica, la ecología cultural y el estructuralismo.

“Antropología simbólica” es una denominación que no fue usada por ninguno de sus proponentes durante el periodo formativo, es decir, 1963-1966, sino fue un mote (probablemente inventado por sus opositores), que albergaba

tendencias diversas. Dos de sus principales variantes parecen haber sido inventadas independientemente, una por Clifford Geertz y sus colegas de la Universidad de Chicago, y la otra por Victor Turner, en Comell.¹ Las diferencias importantes entre los geertzianos y turnerianos probablemente no son totalmente apreciadas por quienes se encuentran fuera del escenario de la antropología simbólica mientras que Geertz fue influido primeramente por Max Weber (vía Talcott Parsons); Turner tuvo influencia primaria de Emile Durkheim.

Además, Geertz representa claramente una transformación de la antropología norteamericana anterior que trabajaba sobre todo con los fenómenos de la “cultura”, cuando Turner representa una transformación a partir de la antropología británica previa, que trabaja principalmente con los fenómenos de la “sociedad”.

El movimiento teórico más radical de Geertz (1973b) fue argüir que la cultura no es algo que se localice dentro de las cabezas de los hombres, sino que toma cuerpo en símbolos públicos, símbolos mediante los cuales los miembros de una sociedad comunican su visión del mundo, sus orientaciones de valor, su ethos y todo lo demás, unos a otros entre sí, a futuras generaciones y a los antropólogos. Con esta formulación, Geertz dio al hasta ahora elusivo concepto de cultura una localización relativamente fija, y un grado de objetividad que no tenía antes.

El enfoque en los símbolos fue, para Geertz y muchos otros, heurísticamente liberador: les dijo dónde encontrar lo que ellos querían estudiar. Señaló que los símbolos eran lo que finalmente son, vehículos de significación; el estudio de los símbolos como tal nunca había sido un fin en sí mismo.

Así, por una parte, los geertzianos nunca han estado particularmente interesados en distinguir y catalogar las variedades de tipos simbólicos, en contraste, Singer, 1980; ni, por otra parte (y en contraste con Turner de quien

se tratará enseguida) han estado particularmente interesados en las maneras en que los símbolos desempeñan ciertas operaciones prácticas en el proceso social: purificar personas a través de ritos de curación, transformar niños y niñas en hombres y mujeres a través de la iniciación, matar personas por medio de la hechicería, etcétera.

Los geertzianos no ignoran estos efectos sociales prácticos, pero tales símbolos no han constituido su centro primario de intereses. Más bien, el centro de interés de la antropología geertziana ha sido la cuestión de cómo los símbolos modelan las maneras en que los actores sociales ven, sienten y piensan acerca del mundo, o, en otras palabras, cómo los símbolos operan como vehículos de “cultura”.

Es necesario resaltar, como adelanto de la discusión del estructuralismo, que el ánimo de Geertz siempre ha estado más con el lado “ethos” de la cultura que con el lado “visión del mundo”; más con las dimensiones estilísticas y afectivas que con las cognitivas. Si bien, por supuesto es muy difícil (por no decir improductivo y, finalmente, perjudicioso) separar tajantemente las dos dimensiones, es posible sin embargo hacer énfasis uno u otro lado. Para Geertz, entonces (como para Benedict especialmente, antes de él), aun los más cognitivos o intelectuales de los sistemas culturales, los calendarios balineses son analizados no (sólo) para encontrar un grupo de principios cognitivos ordenadores, sino (especialmente) para entender cómo la forma balinesa de dividir el tiempo imprime un sentido propio, de relaciones sociales y de conducta, con un sabor particular culturalmente distintivo, un Ethos (1973e).

La otra contribución mayor del armazón geertziano fue su insistencia en el estudio de la cultura “desde el punto de vista del actor” (e.g., 1975). Otra vez, esto no implica que uno tenga que meterse “en la cabeza de la gente”. Significa tan sólo que la cultura es un producto de la actuación social que trata de dar sentido al mundo en que se encuentran los actores mismos, y si

uno va a dar el sentido de una cultura, debe situarse en la posición desde la cual ésta fue construida.

La cultura no es algún sistema ordenador en abstracto, que derive su lógica de recónditos principios estructurales, o de símbolos especiales que proporcionan las “claves” para su coherencia. Su lógica los principios de relación que se obtienen entre sus elementos deriva más de la lógica u organización de la acción, de la gente operando dentro de cierto orden institucional, interpretando sus situaciones para actuar coherentemente con ellas (1973d).

Debo hacer notar aquí, sin embargo, que si bien la perspectiva que toma al actor como centro es fundamental en la construcción de Geertz, no está elaborada sistemáticamente: Geertz no desarrolló una teoría de la acción o de la práctica como tal. Él, sin embargo, plantó con firmeza al actor en el centro de su modelo y mucho del posterior trabajo que toma como centro a la práctica se construyó sobre una base geertziana (o geertziano-weberiana), como lo veremos.

Por su parte, la ecología cultural representa una nueva síntesis, y un posterior desarrollo, del evolucionismo materialista de Leslie White (1943, 1949), Julian Steward (1953, 1955) Y V. Gordon Childe (1942). Sus raíces se remontan a Lewis Henry Morgan y E. B. Tylor en el siglo diecinueve, y últimamente hasta Marx y Engels, ya que los evolucionistas de los años cincuenta por razones políticas comprensibles, no tuvieron agallas para enfatizar la conexión marxista.

White ha investigado lo que llegó a ser llamado “la evolución general” o la evolución de la-cultura-en-general en términos de estadios de complejidad social y avance tecnológico. Estos estadios fueron posteriormente refinados por Elman Service (1958) y por Marshall Sahlins y Elman Service (1960) en el famoso esquema de bandas-tribus-jefaturas-estados. El mecanismo evolucionario en la construcción de White se deriva de eventos más o menos

fortuitos, invenciones tecnológicas que dan lugar a la grandiosa “captura de energía”, y del crecimiento poblacional (y tal vez las guerras y conquistas) que estimulan el desarrollo de formas más complejas de organización y coordinación socio-política.

Steward (1953) combatió a la vez tanto el enfoque en la evolución de la cultura-en-general (como opuesta a las culturas específicas), como la carencia de un mecanismo de evolución más sistemáticamente operativo. Por el contrario, enfatizó que culturas específicas desarrollan sus formas específicas en el proceso de adaptación a condiciones ambientales específicas, y que la aparente uniformidad de los estadios de evolución es realmente consecuencia de adaptaciones similares a condiciones naturales similares en diferentes partes del planeta.

Si la idea de que la cultura tomaba cuerpo en símbolos públicos observables, fue la llave que liberó a la antropología simbólica de la antropología cultural norteamericana previa, el concepto que jugó un papel similar en la ecología cultural fue el de “adaptación” (véase Alland, 1975 para un resumen). Tal como Geertz pregonó que el estudio de la cultura corporeizada en símbolos suprime el problema de su engendramiento en el interior de las cabezas de la gente, Sahlins enfoca la adaptación a factores ambientales como camino aglutinante de factores amorfos tales como la gestalten cultural y la dialéctica histórica (1964). Ese fue un rechazo en gran escala del estudio de los trabajos anteriores tanto de la cultura en el sentido norteamericano como de la sociedad en el sentido británico. La dinámica interna fue vista como difícil de medir, y aun difícil de elegir para propósitos de asignar primacía causal, ya que cualquier factor externo al ambiente natural y social era tratado como “variable independiente”, fija, medible.

El estructuralismo, la más o menos invención individual de Lévi-Strauss, fue el único paradigma genuinamente nuevo desarrollado en los años sesenta. Quizá uno pudiera decir que es el único paradigma

genuinamente original de la ciencia social (y también de las humanidades, para esos asuntos) desarrollado en el siglo XX inspirado en la lingüística y la teoría de la comunicación, y reconociéndose influido por Marx y Freud, Lévi-Strauss argumenta que la aparentemente embrollada variedad de los fenómenos sociales y culturales puede volverse inteligible a través de demostrar las relaciones compartidas de esos fenómenos con unos pocos principios fundamentales.

Lévi-Strauss procuró establecer la gramática universal de la cultura, la manera en que las unidades del discurso cultural son creadas (por el principio de oposiciones binarias), y las reglas de acuerdo con las cuales las unidades (parejas de términos opuestos) son ordenadas y combinadas para generar las producciones culturales reales (mitos, reglas matrimoniales, ordenaciones del clan totémico, etcétera) que los antropólogos registran. Las culturas son primeramente sistemas de clasificación, pero también los conjuntos de las producciones institucionales o intelectuales construidos a partir de aquellos sistemas de clasificación y ejecución más las operaciones sobre ellos. Una de las más importantes operaciones secundarias de la cultura en relación a sus propias taxonomías es precisamente mediar o reconciliar las oposiciones que, en primer lugar, son las bases de esas taxonomías.

En la práctica, el análisis estructural consiste en descubrir los conjuntos básicos de oposiciones que fundamentan algún fenómeno cultural complejo un mito, un ritual, un sistema matrimonial y en mostrar los caminos en los que el fenómeno en cuestión es tanto una expresión de aquellos contrastes como una reelaboración de los mismos, produciendo de ese modo una manifestación culturalmente significativa, o reconsideración, del orden. Aún sin el análisis completo de un mito o un ritual, la por lo menos clara enumeración de los conjuntos importantes de oposiciones en una cultura

logra ser empresa útil porque revela los axiomas de pensamiento y los límites de lo pensable propios de tales culturas (e.g., Needham, 1973b).

Y la mayor demostración del poder del análisis estructural se ve en el estudio en cuatro volúmenes, *Mitológicas* (1964-1971), de Lévi-Strauss. Aquí, el método permite la ordenación de datos tanto de gran escala (incluyendo datos de la mayoría de los indígenas de Sudamérica y también algunos de la Norteamérica nativa), como de la explicación de una mirada de pequeños detalles -por qué el jaguar cubre su boca cuando ríe o por qué la metáfora de la miel describe la fuga de animales indómitos. La combinación del amplio alcance con el detalle mínimo es lo que proporciona al trabajo su gran vigor.

Mucho se ha hecho a partir del lugar que finalmente dio Lévi-Strauss a las estructuras que él juzga más allá de la sociedad y la cultura: en las estructuras de la mente. Tanto esta cuestión como su crítica, son quizá algo sin importancia para los antropólogos. Parece incontrovertible que todos los humanos, y todas las culturas, clasifican. Lo que sugiere la existencia de una propensión innata de algún tipo, pero no significa que algún esquema particular de clasificación sea evitable, sino nada más que todos los humanos comen motivados por algún sistema universal de categorías de los alimentos.

La consistente contribución del estructuralismo de Lévi-Strauss se apoya en la percepción de que la exuberante variedad, con su aparente azar, puede tener una profunda unidad y sistematicidad, derivada de la operación de una pequeña cantidad de principios fundamentales- es el sentido que Lévi-Strauss proclama su afinidad con Marx y Freud, quienes similarmente argumentaban que bajo la proliferación superficial de las formas, se encuentran operando unos cuantos mecanismos relativamente simples y uniformes (DeGeoge and De- George. 1972).

Tal percepción nos conduce a distinguir mucho más claramente entre simples transformaciones, que operan dentro de una estructura dada, y un cambio real, revolución si se quiere. por el que la propia estructura se transforma. Así. a pesar de la base materialista y biologicista del estructuralismo, a pesar de la predilección personal de Levi-Strauss de considerar que plus cachange, plus c'estel memechose, esta teoría ha tenido siempre importantes implicaciones en una antropología mucho más histórica y/o evolucionista que la practicada por el maestro.

El trabajo de Louis Dumont en particular ha desarrollado algunas de estas implicaciones evolucionistas en el análisis de la estructura del sistema de castas de la India, y en la estipulación de algunos de los profundos cambios estructurales involucrados en la transición de casta a clase (1965, 1970; véase también Goldman, 1970; Barnett, 1977; Sahlins, 1981).¹⁰

El estructuralismo nunca fue del todo popular entre los antropólogos norteamericanos. “Si bien al principio (y más por los ecologistas culturales) fue visto como una variante de la antropología simbólica, sus supuestos centrales fueron de hecho bastante diferentes a los de los antropólogos simbólicos (con excepción en parte de los schneiderianos).

Para eso hubo una serie de razones, las cuales se muestran en: 1) el énfasis cognitivo muy puro de la noción levi straussiana de significado, como contrario a los intereses norteamericanos por los ethos y los valores; 2) el énfasis más austero de Lévi-Strauss en la arbitrariedad del significado (todo significado es establecido por contrastes, nada tiene en sí ningún significado) como contrario a los intereses norteamericanos en las relaciones entre las formas de las construcciones simbólicas y los contenidos de las que ellas son vehículos,¹¹ y 3) la ubicación explícitamente abstracta de la estructura, divorciada en todos los sentidos de las acciones e intenciones de los actores, como contraria al razonablemente consistente, aunque variablemente

definido, actor-centrismo de los antropólogos simbólicos (siendo nuevamente Schneider una excepción en parte en este punto).

La teoría antropológica expuesta, detalla una triada que justifica el desarrollo de las sociedades desde su ámbito de interacción cultural, muchos son los filósofos que siguen proponiendo nuevos enfoques al respecto, sin embargo para efectos de este estudio que se fundamenta en comunidades indígenas esta posición deviene en una apreciación de lo que actualmente se suscita en nuestras comunidades indígenas, una mezcla de tradiciones frente a una nueva forma de percibir el mundo hacia la integración social.

Fundamentación Jurídica

En Venezuela al igual que en cualquier otro lugar, existen leyes que amparan y protegen los derechos de todos sus ciudadanos en este caso la Constitución de la República de Venezuela (1999). Con relación al precepto constitucional, se le hace un reconocimiento al sacrificio de nuestros aborígenes, reconociendo los grupos étnicos en el contexto nacional y de las Culturas diferentes, pero con igual valor e importancia. La Ley de demarcación y garantía del hábitat y tierras de los pueblos indígenas 2000

De igual manera, se refieren con soporte de carácter legal la Ley Orgánica de los Pueblos Indígenas (2005), Constitución del Estado Apure (2005) y Plan de la Patria para el periodo 2019 – 2025. De igual manera se incorporan los acuerdos firmados por Venezuela en materia ambientalista, como el Acuerdo de Río. Protocolo Kyoto.

Guzmán, (2009), define la base legal “como la prescripción jurídica que sirve de fundamento puntual y verídico a hechos, circunstancias, actos que, por su naturaleza, contenido y efectos, deben apoyarse en disposiciones de carácter regulatorias para conferirles la suficiente validez”. Por ende, las bases legales, están compuestas por el conjunto de normas que regulan un determinado fin; Las bases legales que sustentan esta investigación están

enmarcadas en leyes, reglamentos y normas, conformadas por; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Constitución del estado Apure (2002), Ley Orgánica de Educación (2009), Ley de Protección al Niño, Niña y adolescente (LOPNA), Ley del Proyecto Simón Bolívar. Plan de la Patria (2019- 2025). Ley del Ambiente

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

La referida normativa, plantea en el Artículo 103, que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. En su Capítulo IX, De los Derechos Ambientales, presenta los siguientes artículos;

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica.

El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulan la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana.

Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que involucren los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

Constitución del Estado Apure (2002)

Atendiendo a lo establecido en su exposición de motivos tiene el deber de crear políticas, leyes y otros con el fin mejorar la realidad, a buscar y encontrar el desarrollo integral sustentable que necesita como entidad el estado Apureño; sin temor de asumir sus compromisos y ejercer su atribuciones públicas, en tanto que se conviniera en innovar en todo lo necesario conforme a la realidad social, política, económica, jurídica, cultural y científica del país, pero atendiendo a la realidad del contexto regional con una perspectiva progresista y de integración nacional e internacional.

Artículo 34 Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar la vida en un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El biológica, los procesos ecológicos, parques, monumentos naturales y

áreas de importancia ecológicas, especialmente las relativas a la deforestación de las cuencas hidrográficas, para la protección de la riqueza hídrica del Estado de conformidad con la Ley nacional. (p.16)

La norma citada refiere la obligatoriedad del Estado de implementar políticas de protección al ambiente, la diversidad. Aunado a esto, entre los planes y proyectos de estado, se encuentra en agenda unos objetivos históricos que presenta la Ley Plan de la Patria, (2019-2025), en materia ambiental. Entre los objetivos tenemos:

Objetivo N1.2. Consolidar la defensa y soberanía en la preservación y uso de los recursos naturales estratégicos, con especial énfasis en los hidrocarburíferos, mineros y acuíferos, entre otro

1.2.2. Mantener y garantizar el control por parte del Estado sobre Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs)

1.2.3. Mantener y garantizar el control por parte del Estado de las empresas nacionales que exploten los recursos mineros en el territorio nacional."

1.2.10. Elevar la conciencia política e ideológica del Pueblo, de las y los trabajadores petroleros y mineros, así como también su participación activa en la defensa de los recursos naturales estratégicos de la nación.

La ley Orgánica del Ambiente (2006), la cual expone;

Artículo 12: El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley.

Sobre la Conservación del suelo y del subsuelo

Artículo 62. La gestión para la conservación del suelo y del subsuelo debe realizarse atendiendo a los lineamientos siguientes: 1. La clasificación de los

suelos en función de sus capacidades agroecológicas. 2. El uso y aprovechamiento del suelo y del subsuelo debe realizarse en función a su vocación natural, la disponibilidad y acceso a las tecnologías ambientalmente seguras, a fin de evitar su degradación. 3. La adopción de medidas tendientes a evitar y corregir las acciones que generen erosión, salinización, desertificación o modificación de las características topográficas y otras formas de degradación del suelo y del paisaje. 4. La restauración y recuperación del suelo y del subsuelo que haya sido afectado por la ejecución de actividades

En función de la preservación y conservación del ambiente, el Legislativo ha implementado normas adjetivas y sustantivas con la finalidad de salvaguardarlo, promoviendo en los ciudadanos un respeto por su entorno. La importancia de la preservación reside en que sin ella, muchos de los bienes materiales y naturales con los que cuenta nuestra sociedad actualmente, no existirían en el futuro. Por tanto, como seres racionales que somos, debemos incluir esta preservación del patrimonio como una de nuestras prioridades morales, siendo cuidadosos con el patrimonio histórico, cultural y natural que a nosotros mismos nos dejaron anteriores generaciones.

Ley Orgánica de los Pueblos Indígenas (2006)

Según la aplicabilidad del Derecho y de la Jurisdicción Indígena a la luz del derecho positivo venezolano de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades de fecha 27 de diciembre de 2006, reza

Artículo 1. El Estado venezolano reconoce y protege la existencia de los pueblos y comunidades indígenas como pueblos originarios, garantizándole los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los tratados, pactos y convenios internacionales y otras normas de aceptación universal, así como las demás leyes de la República, para asegurar su participación activa en la vida de la Nación venezolana, la

preservación de sus culturas, el ejercicio de la libre determinación de sus asuntos internos y las condiciones que los hacen posibles.

El Artículo claramente expresa que el Estado reconoce el derecho de los pueblos indígenas y su participación en la nación venezolana, mediante las leyes que le correspondan basadas en la presente Constitución.

Artículo 131: El Derecho Indígena debe estar “constituido por el conjunto de normas, principios, valores, prácticas, instituciones, usos y costumbres, que cada pueblo indígena considere legítimo y obligatorio, que les permite regular la vida social y política, auto gobernarse, organizar, garantizar el orden público interno, establecer derechos y deberes, resolver conflictos y tomar decisiones en el ámbito interno”. El artículo se refiere a los derechos que tienen los indígenas relacionados con sus propias leyes, las cuales no se sujetan a las leyes del estado nacional. Permitiéndoles mantener su identidad, creencias, religiones y costumbres.

Según el Artículo 141 de la Ley de Jurisdicción Ordinaria establece:

No se perseguirá penalmente a indígenas por hechos ilícitos tipificados como delitos, cuando en su cultura y derecho estos actos sean permitidos, siempre que no sean incompatibles con los derechos fundamentales establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los tratados, pactos y convenciones internacionales suscritos y ratificados por la República.

El artículo hace relación con la justicia de parte de la Nación hacia los indígenas, ya que son considerados como Patrimonio histórico – cultural, además ellos por mantener sus propias leyes se encargan de realizar su propia justicia. Una norma muy simple del derecho indígena es el derecho a participar de la formulación de cualquier proyecto de legislación indígena y por otro lado establecer dentro del mismo proyecto las leyes consuetudinarias del mismo pueblo, en las situaciones de conflictos, las

soluciones también deben considerar la identidad cultural, los usos y costumbres del pueblo y no marginalizar. Una verdadera ley indígena debe asegurar la participación de los indígenas en las estructuras del Estado.

MOMENTO III

BITÁCORA METODOLÓGICA

El desarrollo del estudio, esta permeado por la estructura metodológica que le da cientificidad al mismo. Para ello, se ubicó en un paradigma postpositivista por lo que la ubica en una investigación de carácter cualitativa; se optó por este tipo de investigación tomando en consideración que lo que pretende como fin último es generar un constructo teórico que sustente la conciencia ecológica como estructura epistémica desde una cosmovisión educativa en el desarrollo de la comunidad indígena Riecito del Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure; por lo cual requiere de la interpretación.

El transcurso de la investigación siguió el paradigma post-positivista de orden cualitativo que de acuerdo con Martínez (2006), “supera el esquema que considera la percepción como simple reflejo de las cosas reales y el conocimiento como copia de esa realidad”. (p. 25).

Al respecto Nube y Sánchez (2004), refieren:

En el paradigma de la investigación cualitativa se presenta al docente una manera de estudiar más y mejor el proceso de su propio conocer, cómo sus creencias y expectativas influyen en sus percepciones de los fenómenos, cómo el proceso de conocer y de valorar puede afectar la posición que el adopte; la utilización de los métodos cualitativos permitirá dar rienda suelta a la creatividad del investigador, estimulando nuevas percepciones (p.43).

Es de señalar, que la investigación cualitativa abarca distintas orientaciones y enfoques, diversas tradiciones intelectuales y disciplinarias que se fundan, muchas veces, en diferentes presupuestos filosóficos y que despliegan renovadas estrategias de recolección y de

análisis de los datos. Esta multiplicidad de concepciones acerca de aquello que se conoce, de lo que se puede conocer, de cómo se conoce y de la forma en la que se han de transmitir los resultados obtenidos, habla de la necesidad de señalar que no hay una sola forma legítima de hacer Investigación cualitativa (Dezin y Lincolnd, 2005 obc en Zambrano 2014:72). Se selecciona como método el fenomenológico para el abordaje de la realidad en su propia esencia que permita apreciar tal cual se desarrolla.

La fenomenología se da por una aceptación de los fenómenos tal como son percibidos, experimentados y vividos por el hombre, además es inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada a procesos y propia de la Antropología Social y se complementa con la hermenéutica dialéctica, para alcanzar los umbrales propios del entendimiento, por permitir esta un acercamiento para el intercambio de ideas que permitan aflorar la potencialidad de las comunidades poseen cuando no se apartan de estrato ambientalista que lo circunda.

El gran objetivo de la Hermenéutica, según Dilthey, (1951) consiste, precisamente, en desarrollar una metodología apropiada para el entendimiento de las obras humanas, que eluda el reduccionismo y mecanicismo de las ciencias naturales. La vida debe ser entendida a partir de la propia experiencia de la vida. Las ciencias humanas no pueden pretender la comprensión de la vida a través de categorías externas a ella, sino a través de categorías intrínsecas, derivadas de ella misma.

El escenario seleccionado es Riecito, es una localidad, asentamiento, caserío o sitio poblado del municipio Rómulo Gallegos en el estado Apure, ubicado a aproximadamente 69,99 Kms de Elorza (municipio Rómulo Gallegos) y 92,26 Kms de Mantecal (Muñoz), a 79 metros sobre el nivel del mar. Se selecciona este escenario por estar poblado por indígenas, el mismo ha sido sometido a mucha interacción con la comunidad urbana, lo que está cambiando sus costumbres propias de identidad con la madre tierra, por lo

cual se toma como punto relevante para el estudio de la conciencia ecológica.

Para la recolección de información se hará uso de la observación participante y de la entrevista a profundidad a cinco informantes clave (el capitán de la comunidad, un docente, dos indígenas y el chamán). La obtención de información es una acción práctica que ejecuta la autora para indagar información respecto a una realidad en su contexto natural, a partir de la implicancia e interacción dialógica con los informantes clave. Para ello, requiere la escogencia de la técnica más adecuada en la recogida de datos que de acuerdo con Gil (2011) engloba medios, procedimientos técnicos, estrategias, tomando en cuenta los propósitos que orientan el desarrollo investigativo.

En este mismo orden de ideas, la primera técnica de recogida de datos fue la Observación participante, con lo cual se entiende por aquella en la que el observador participa de manera activa dentro del grupo que se está estudiando; se identifica con él de tal manera que el grupo lo considera uno más de sus miembros. Es decir, el observador tiene una participación tanto externa, en cuanto a actividades, como interna, en cuanto a sentimientos e inquietudes. En palabras de Goetz y Le Compte (1998), la observación participante, “se refiere a una práctica que consiste en vivir entre la gente que uno estudia, llegar a conocerlos, a conocer su lenguaje y sus formas de vida a través de una intrusa y continuada interacción con ellos en la vida diaria.”

La observación participante conlleva la implicación del investigador en una serie de actividades durante el tiempo que dedica a observar a los sujetos objeto de observación, en sus vidas diarias y participar en sus actividades para facilitar una mejor comprensión. Para ello es necesario acceder a la comunidad, seleccionar las personas clave, participar en todas las actividades de la comunidad que sea posible, aclarando todas las

observaciones que se vayan realizando mediante entrevistas (ya sean formales o informales), tomando notas de campo organizadas y estructuradas para facilitar luego la descripción e interpretación.

Cabe agregar que, se utilizó como segunda técnica la entrevista en profundidad, para lo cual Buendía, Colás y Hernández citado por González (2009), es definida como “la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar planteadas por el entrevistador” (p.83).

Se entiende por guía de entrevista, la comunicación establecida por medio de un cuestionario o guía entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el tema propuesto. Es un cuestionario previamente establecido por el investigador, con el que se pretende conocer lo que hacen, opinan o plantean los entrevistados mediante el uso de preguntas abiertas y/o cerradas. Para el análisis de los resultados se optó por el análisis del discurso, la teoría fundamentada, el cual pertenece a la familia de los programas para Investigación cualitativa o de análisis cualitativo de datos. Y para resaltar la veracidad de los resultados se tomó tres criterios: el criterio de Audibilidad, referido a la habilidad que tiene otro investigador de seguir la pista o la ruta de lo que el investigador original ha hecho.

Para ello es necesario llevar un control de toda la documentación que se haya utilizado con relación al estudio. Esta estrategia permitirá que otro investigador examine los datos y pueda llegar a conclusiones iguales o similares a las de la investigadora siempre y cuando tengan expectativas similares. En este mismo tenor, la Credibilidad se refiere a como los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas.

MOMENTO IV

LOS HALLAZGOS AL DESCUBIERTO

En este Momento corresponde elaborar la Sistematización de la información, recabada en los instrumentos de recolección de información aplicados a los informantes clave, una vez transcrita las entrevistas se elaboran matrices 4 columnas, en un primer término se coloca las preguntas y las repuestas, en la segunda entrada se enumeran las líneas, en la tercera línea o entrada se denota la categoría extraída de las respuesta, esta es un concepto abstracto que abarca una idea clara, de ella surge una subcategoría, que atribuye características particulares a la categoría, en este proceso de sistematización es importante el uso de la metodología del análisis del discurso social, que brinda la posibilidad de interpretar, desde la perspectiva del informante, la intersubjetividad de las diversas posturas epistémicas.

Tal y como lo refleja, Martínez (2010), la categorización representa las verdades manejadas, desde lo subjetivo e intersubjetivo, siempre tomando como punto de partida el conocimiento que se quiere compartir (p.45), es por ello, que desde cada uno de los informantes se pueden obtener respuestas que en algunos temas coinciden o difieren, le corresponde a la investigadora internalizar desde lo subjetivo de la información, para tratar de acercar la realidad contextualizada.

Por lo tanto, desde el momento presente se trata de construir la realidad vivida por los informantes tomando como punto de inicio la contextualización, como fiel reflejo de la intersubjetividad, a fin de percibir sentimientos, valores y motivaciones personales, comprender la propia manera de ser pensar y sentir.

Cuadro 1.

Matriz de categorización de Fuente. El capitán

Informante N° 1	N°	Categoría Apriorística
1 ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?	1 2 3	Actividad y
<p>Informante 1. Los indígenas Pume que habitan en la comunidad de Riecito mantienen una economía de subsistencia basada en la pesca, la cacería, la recolección y el cultivo en conucos. Todas sus actividades económicas están reguladas por las relaciones que ellos mantienen con seres supernaturales que, según sus costumbres, son los creadores y poseedores de todos los recursos naturales.</p> <p>Por ejemplo, antes de cazar o pescar los Pume establecen diálogos con sus dioses a través de oraciones mediante las cuales solicitan permiso para obtener alimentos o piden ser exitosos en dichas actividades. Así mismo, el cultivo en conucos está mediado por las relaciones que mantienen con los dueños del bosque y está influido por un vasto conocimiento de las relaciones ecológicas que se establecen entre plantas y animales.</p>	4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	Desarrollo
2¿Cómo es la producción para el sustento en la	19	Producción y

comunidad?	20	Sustento
Informante 1. Los Pume poseen una economía de subsistencia, es decir, su producción está destinada al consumo dentro de las familias extendidas y al intercambio de los excedentes con otras familias de la comunidad. Además, durante el final de la época seca y el comienzo de la época de lluvias ellos producen harina de chiga para el intercambio con los vecinos criollos que producen queso, mantequilla y leche.	21 22 23 24 25 26 27 28	
3. ¿Cuáles valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?	29 30 31	
Informante 1. La comunidad de Riecito cuenta con espacios educativos formales – escuela y liceo – y no formales – el hogar, el espacio ritual y los espacios productivos. Lamentablemente, en la actualidad, los espacios educativos formales se encuentran bastante desatendidos. Sin embargo, los niños Pume reciben conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y mediante el aprender-haciendo, es decir, la experiencia	32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42	Madre tierra

Continuación Cuadro 1.

Matriz de categorización de Fuente. El capitán

Informante N° 1	N°	Categoría Apriorística
4 ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?	43	conservación ambiental
	44	
Informante 1. La introducción de elementos de la vida global como el plástico y los combustibles fósiles ha ocurrido de forma violenta, es decir, en un tiempo muy corto, provocando confusión en la manera adecuada de hacer uso de los mismos. Pienso que sería importante generar espacios educativos interculturales para que los Pume puedan aprender a hacer mejor uso de ellos.	45	
	46	
	47	
	48	
	49	
	50	
	51	
52		
53		
5 ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio?	54	Valoración Patrimonio Natural
	55	
	56	
	57	

<p>Informante 1. Han permitido el mantenimiento del ecosistema donde viven. Es decir, sus actividades económicas no han implicado el impacto ambiental excesivo. Es por eso que pienso que el diálogo intercultural es vital para que los habitantes de la región valoren el patrimonio natural que poseen</p>	<p>58 59 60 61 62 63 64</p>	
<p>6. ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?</p>	<p>65 66</p>	
<p>Informante 1. Entre los Pume, todas las actividades económicas se realizan en familia. Los niños acompañan a sus padres, madres, abuelos y abuelas a las labores del conuco, a pescar y cazar o recolectar tubérculos y frutas. Por medio de la experiencia y el intercambio de ideas que se genera durante las jornadas productivas, los niños aprenden a valorar su entorno.</p>	<p>67 68 69 70 71 72 73 74 75</p>	<p>Promoción de la conservación del ambiente</p>

Fuente: Entrevista Capitán 1.

Realizada por: Martínez (2021)

Cuadro 2.

Matriz de categorización de Fuente. Docente 1

Informante N° 2	N°	Categoría Apriorística
1 ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?	1	Actividad y Desarrollo
	2	
	3	
Informante 2. La comunidad indígena puede desarrollarse económicamente es con el trabajo productivo organizado, considerando los requerimientos del contexto geográfico.	4	
	5	
	6	
	7	
2 ¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?	8	Producción y Sustento
	9	
	10	
Informante 2. Los elementos que están presente en la comunidad son: el agrícola, el pecuario y el artesanal.	11	
	12	
	13	
3. ¿Cuáles valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?	14	Madre tierra
	15	
	16	
Informante 2. Los valores que se promueven en la comunidad desde los espacios educativos son: los históricos, los religiosos y los culturales.	17	
	18	
	19	

4. ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?	20 21	conservación ambiental
Informante 2. La falta de educación a los jóvenes, el uso irracional de los recursos resistentes del contexto.	22 23 24	
5. ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio de la región	25 26 27 28	
Informante 2. Sí porque a través de la valoración nosotros conservamos todo lo existente en el contexto concerniente a lo autóctono lo cultural.	29 30 31 32	
6. ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?	33 34	promueve la conservación del ambiente
Informante 2. Se promueve a través de los conocimientos de los ancianos a los jóvenes y niños por medio de conversatorio, practica en los conucos, cantos y bailes porque ahí se practican los rituales.	35 36 37 38 39	

Fuente: Entrevista Docente.

Realizada por: Martínez (2021)

Cuadro 3.

Matriz de categorización de Fuente. Indígena de la comunidad 1

Informante N° 3	N°	Categoría Apriorística
1. ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?	1 2	Actividad y Desarrollo
Informante 3. Yo pienso que el desarrollo de la comunidad económicamente se basa en la agricultura de diferentes rubros, de donde elaboramos algunos productos para el intercambio y venta para obtener otros productos que necesitamos para nuestra alimentación.	4 5 6 7 8 9 10	
2. ¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?	11 12	Producción y Sustento
Informante 3. Yo pienso que esos elementos que se encuentran en la comunidad la pecuaria, agricultura, artesanal y ganadería.	14 15 16	
3. ¿Cuáles valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?	17 18 19	Madre tierra
Informante 3. Los valores que se promueven desde los espacios educativos se aplican con el	20 21	

programa de todas las manos a la siembra, donde se integran a los ancianos para que aportes de sus conocimientos encéntrales para la siembra de los rubros.	22 23 24 25	
4. ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?	26 27	
Informante 3. Nosotros los pume tenemos como cultura o costumbre de quemar mucho y eso daña nuestra madre tierra, no tenemos donde reciclar todos los desechos plásticos, toda eso se vota en todos lados hasta el rio	28 29 30 31 32	conservación ambiental
5. ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio de la región	33 34 35 36	Valoración Patrimonio Natural
Informante 3. Si considero de importancia donde se pueda evitar la tala y la quema, ya que nuestro patrimonio son los recursos naturales y se ven afectado cuando nosotros quemamos.	37 38 39 40	Natural

Continuación. Cuadro 3

Matriz de categorización de Fuente. Indígena de la comunidad 1

Informante N° 3	N°	Categoría Apriorística
6. ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?	41	promueve la conservación del ambiente
	42	
	43	
Informante 3. Se promueve de manera de conversatorio, consejos a los jóvenes y niños porque deben cuidar los ríos y lagunas es decir el ambiente	44	
	45	
	46	
	47	

Fuente: Entrevista Indígena 1.

Realizada por: Martínez (2021)

Cuadro 4.

Matriz de categorización de Fuente. Indígena de la comunidad 2

Informante N° 4	N°	Categoría Apriorística
1. ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?	1	Actividad y Desarrollo
	2	
	3	
Informante 4. Se desarrolla económicamente trabajando organizadamente la agricultura poniendo en práctica nuestro conocimiento ancestral según el tiempo o época	4	
	5	
	6	
	7	
2. ¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?	8	Producción Y Sustento
	9	
	10	
Informante 4. La pesca, el cultivo, la artesanía y el intercambio de nuestros productos es decir el trueque.	11	
	12	
	13	
3. ¿Cuáles valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?	14	Madre tierra
	15	
	16	

Informante 4. Pume reciben conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y de aprender-haciendo, es decir, la experiencia de los abuelos.	17	
	18	
	19	
	20	
	21	
	22	
	23	

Continuación. Cuadro 4

Matriz de categorización de Fuente. Indígena de la comunidad 4

Informante N° 4	N°	Categoría Apriorística
4. ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?	24	conservación ambiental
	25	
	26	
Informante 4. El mal uso de los desechos porque colocan la basura en la orilla del río y cuando es época de lluvia el agua arrastra esos residuos al río y se contamina, donde nosotros utilizamos el agua para quehaceres del hogar uso personal	27	
	28	
	29	
	30	
	31	
	32	
	33	
	34	

5. ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio de la región	35 36 37 38 39	
Informante 4. Considero de importancia valoración de nuestro patrimonio, porque si no conservamos los recursos naturales no tenemos el beneficio que nos brinda nuestra madre tierra como son las lagunas y los ríos.	40 41 42 43 44 45 46	Valoración Patrimonio Natural
6. ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?	47 48 49	
Informante 4. Se promueve a través de la práctica en los cantos, bailes y también a través de charlas conversatorio consejos y las practicas productivas.	50 51 52 53 54	promueve la conservación del ambiente

Fuente: Entrevista Indígena 2.

Realizada por: Martínez (2021)

Cuadro 5. Matriz de categorización de Fuente. El chamán

Informante N° 5	N°	Categoría Apriorística
1. ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?	1	Actividad Y Desarrollo
	2	
	3	
Informante 5. Se obtiene su desarrollo a través del trabajo productivo mediante una buena organización y tener el apoyo del gobierno en la parte económicas para la obtención de diferentes semillas, así mismo considerando el requerimiento del contexto.	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
2. ¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?	10	Producción y Sustento
	11	
Informante 5. Los elementos que se encuentran son: el agrícola, pecuario, artesanal y la ganadería.	12	
	13	
3. ¿Cuáles valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?	14	Madre tierra
	15	
	16	
Informante 5. Los valores vinculados con la madre que se promueven desde la educación es la historia, la religión y lo cultural.	17	
	18	
	19	

4. ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?	20 21	conservación ambiental	
Informante 5. El mal uso a los desechos. Que no se le da trato adecuado	22 23		
5. ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio de la región	24 25 26	Valoración Patrimonio Natural	
Informante 5. El mantenimiento de los recursos naturales los hemos mantenidos. Es decir, sus actividades económicas no han implicado el impacto ambiental. Es por eso que pienso que hay enseñales a la generación futura y habitantes de la región que valoraren nuestro ambiente como patrimonio natural que tenemos.	27 28 29 30 31 32 33		
6. ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?	34 35 36		Promueve la conservación del ambiente
Informante 5. Enseñándoles el buen uso de los recursos naturales mediante las practicas productivas a través de sus conocimientos ancestrales	37 38 39 40		

Fuente: Entrevista el chamán

Realizada por: Martínez (2021)

Cuadro 6.
Estructuración

Categoría	Sub categorías
Actividad y Desarrollo	<p>Pesca, Cacería, Recolección y cultivo de Conucos, Seres supernaturales,</p> <p>Dialogos con Dioses, Dueños del Bosque, Trabajo productivo organizado</p> <p>Requerimientos del Contexto geográfico,</p> <p>Agricultura de diferentes rubros, Intercambio y venta,</p> <p>Alimentación, conocimiento ancestral, Organización y apoyo, Obtención de semillas</p>
Producción y Sustento	<p>Producción,</p> <p>Consumo,</p> <p>Intercambio de los excedentes,</p> <p>Agricultura, Pecuaria,</p> <p>Artesanal, Ganadería,</p> <p>Trueque</p>
	<p>Espacios educativos Formales y no formales, rituales y productivos,</p> <p>Conocimientos de la naturaleza a</p>

<p>Madre Tierra</p>	<p>través de los familiares, Aprender – haciendo, Historia, Religión, Cultura, Conocimientos Ascentrales, Experiencias de los Abuelos, Valores, educación</p>
<p>Conservación Ambiental</p>	<p>Elementos de la vida global, Plástico, Combustibles, Hacer mejor uso de los desechos, Falta de educación a los jóvenes Cultura o Costumbres quemar mucho, No tenemos donde Reciclar Desechos, basura en la orilla de río, contaminación, Mal uso a los desechos.</p>
<p>Valoración Patrimonio Natural</p>	<p>Impacto Ambiental excesivo, Dialogo Intercultural, Patrimonio Natural, Conservar lo Autóctono, lo cultural,</p>

	<p>Evitar la Tala y la Quema, Conservar los Recursos naturales Enseñar a las generaciones futuras, Valora el ambiente.</p>
<p>Promueve la Conservación del Ambiente</p>	<p>Jornadas productivas, Los niños aprenden a Valorar su entorno, Conocimiento de los ancianos, Se practican rituales Cuidar los ríos y lagunas el ambiente, Practica de Bailes, Cantos, Charlas, Consejos, Practicas Productivas, Buen uso de los recursos naturales, Conocimientos ancestrales</p>

Fuente: Martínez (2021)



Gráfico 1. Estructuración: Actividad y Desarrollo.

Fuente: Martínez (2021)

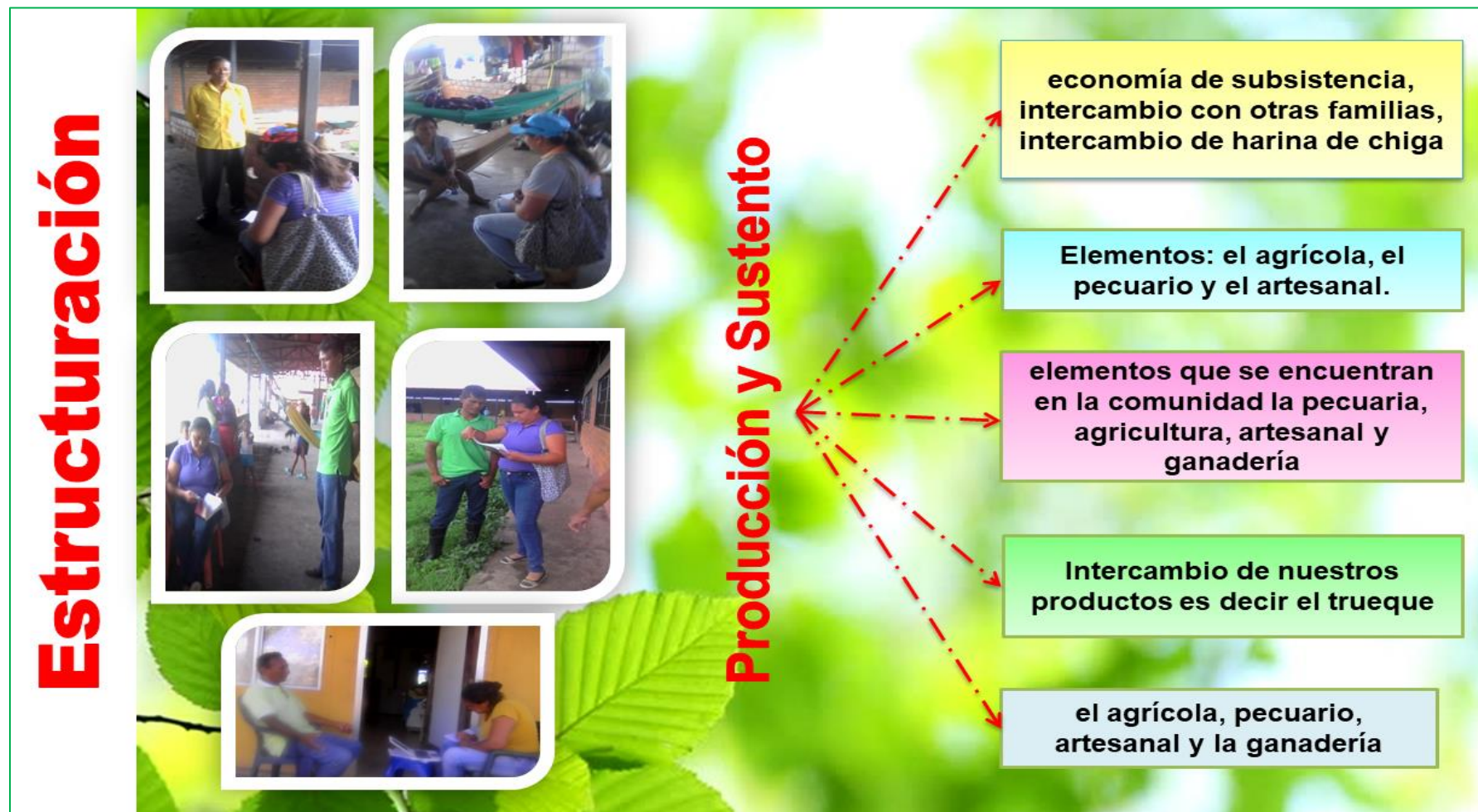


Gráfico 2. Estructuración: Producción y Sustento.

Fuente: Martínez (2021)

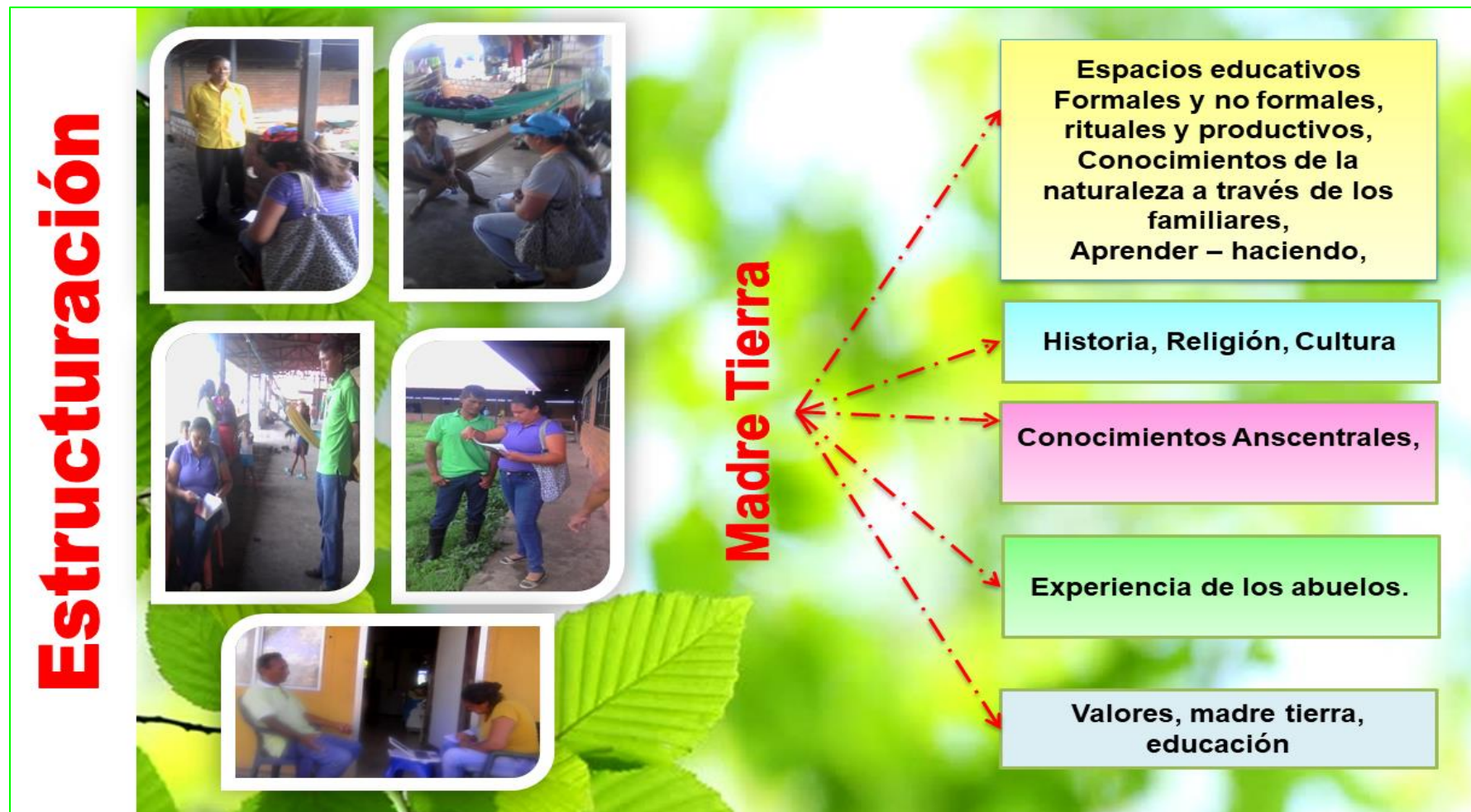


Gráfico 3. Estructuración: Madre Tierra

Fuente: Martínez (2021)



Gráfico 4. Estructuración: Conservación Ambiental

Fuente: Martínez (2021)

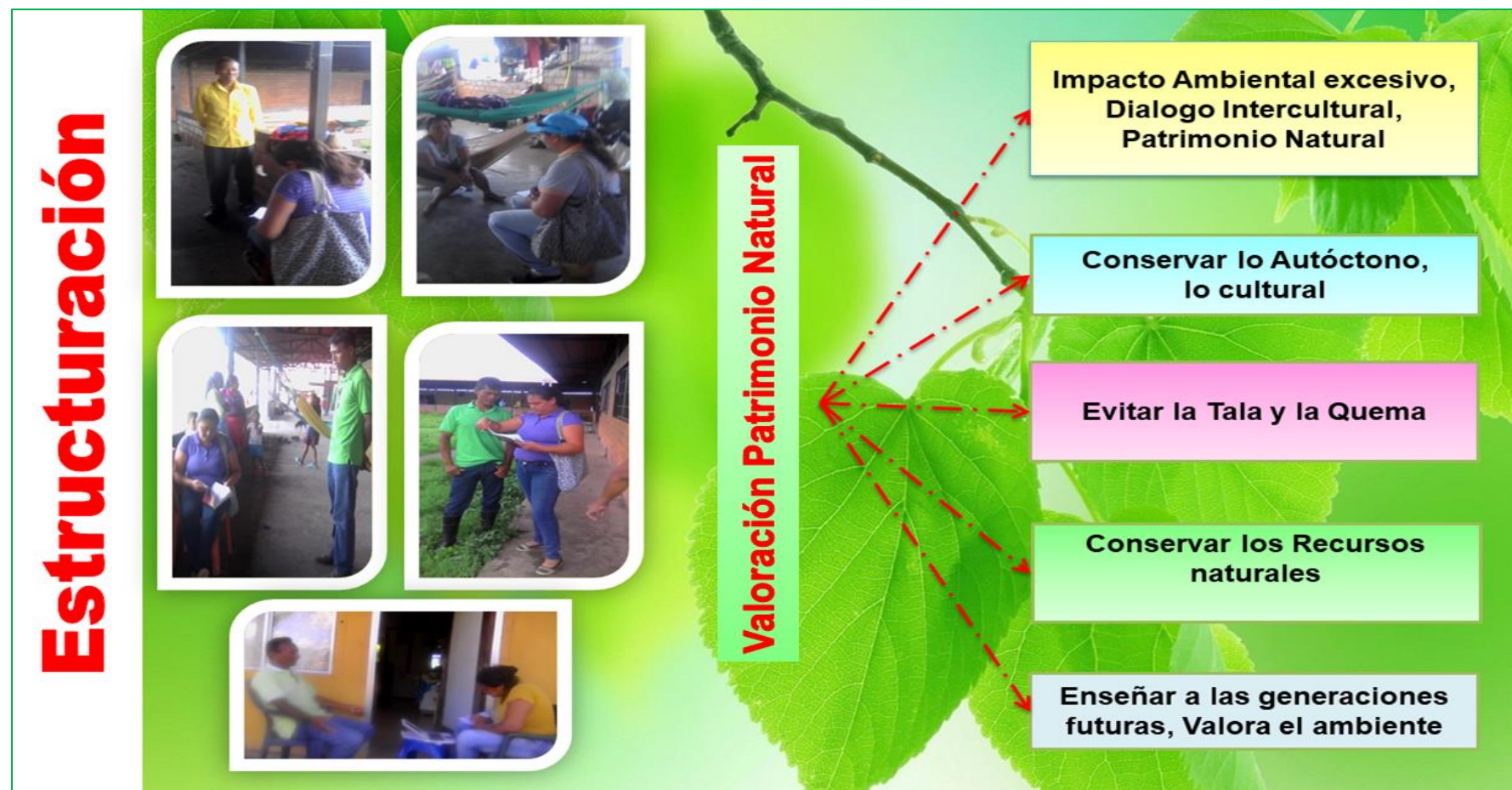


Gráfico 5. Estructuración: Valoración Patrimonio Natural

Fuente: Martínez (2021)

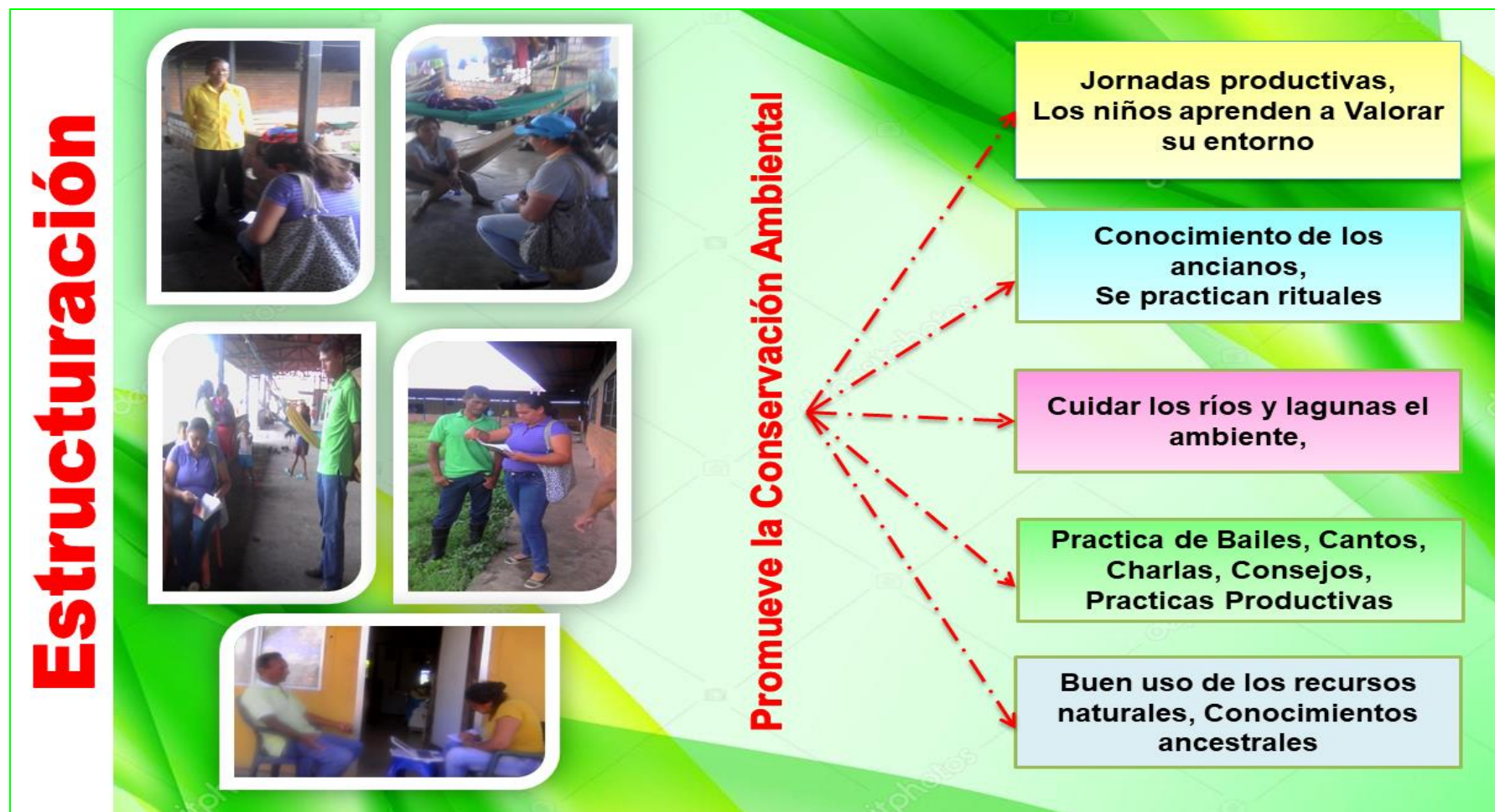


Gráfico 6. Estructuración: Promueve la Conservación del Ambiente.

Fuente: Martínez (2021)

Cuadro 7.

Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías

Categorías y Subcategorías	INFORMANTES	1	
Actividad y Desarrollo		INFORMANTES	Los indígenas Pume que habitan en la comunidad de Riecito mantienen una economía de subsistencia basada en la pesca, la cacería, la recolección y el cultivo en conucos. Todas sus actividades económicas están reguladas por las relaciones que ellos mantienen con seres supernaturales que, según sus costumbres, son los creadores y poseedores de todos los recursos naturales. Por ejemplo, antes de cazar o pescar los Pume establecen diálogos con sus dioses a través de oraciones mediante las cuales solicitan permiso para obtener alimentos o piden ser exitosos en dichas actividades. Así mismo, el cultivo en conucos está mediado por las relaciones que mantienen con los dueños del bosque y está influido por un vasto conocimiento de las relaciones ecológicas que se establecen entre plantas y animales.
Subcategorías			Los indígenas Pume que habitan en la comunidad de Riecito mantienen una economía de subsistencia basada en la pesca, la cacería, la recolección y el cultivo en conucos. Todas sus actividades económicas están reguladas por las relaciones que ellos mantienen con seres supernaturales que, según sus costumbres, son los creadores y poseedores de todos los recursos naturales. Por ejemplo, antes de cazar o pescar los Pume establecen diálogos con sus dioses a través de oraciones mediante las cuales solicitan permiso para obtener alimentos o piden ser exitosos en dichas actividades. Así mismo, el cultivo en conucos está mediado por las relaciones que mantienen con los dueños del bosque y está influido por un vasto conocimiento de las relaciones ecológicas que se establecen entre plantas y animales.
Pesca, Cacería, Recolección y cultivo de Conucos, Seres supernaturales ,			INFORMANTES
Dialogos con Dioses,Dueños del	2 La comunidad indígena puede desarrollarse económicamente es con el trabajo productivo organizado, considerando los requerimientos del contexto geográfico.		
Bosque,Trabaj	INFORMANTES	3 Yo pienso que el desarrollo de la comunidad económicamente se basa en la agricultura	
Bosque,Trabaj		3 Yo pienso que el desarrollo de la comunidad económicamente se basa en la agricultura	

o productivo organizado		de diferentes rubros, de donde elaboramos algunos productos para el intercambio y venta para obtener otros productos que necesitamos para nuestra alimentación.
Requerimientos del Contexto geográfico,	4	Se desarrolla económicamente trabajando organizadamente la agricultura poniendo en práctica nuestro conocimiento ancestral según el tiempo o época
Agricultura de diferentes rubros,		
Intercambio y venta,	5	Se obtiene su desarrollo a través del trabajo productivo mediante una buena organización y tener el apoyo del gobierno en la parte económicas para la obtención de diferentes semillas, así mismo considerando el requerimiento del contexto.
Alimentación, conocimiento ancestral,		
Organización y apoyo,		
Obtención de semillas		

TEORIA

Calcín (2002), indica que existe un vínculo entre la cultura y el medio ambiente en los pueblos indígenas ya que comparten una relación espiritual, cultural, social y económica con sus tierras. Corresponde a los pueblos indígenas y a sus comunidades desempeñar una función crítica en la gestión y el aprovechamiento del medio ambiente.

ANALISIS

INTERSUBJETIVO

En este contexto se evidencia que se debe fortalecer la relación que se viene desarrollando

entre los pueblos indígenas y su medio ambiente, es decir; reconocer la importancia de los conocimientos y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas ya que cuando se habla de conservar el medio ambiente se refiere a un cambio en la manera en que el hombre cuida su entorno debido a que los daños medioambientales han sido considerables es por ello que varias especies de la flora y la fauna han quedado extinguidas o amenazadas. Ecosistemas excepcionales han sido destruidos y corrientes fluviales y otras masas de agua han sido contaminada intensamente.

Cuadro 8.

Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías

Categorías y Subcategorías	INFORMANTES	1	Los Pume poseen una economía de subsistencia, es decir, su producción está destinada al consumo dentro de las familias extendidas y al intercambio de los excedentes con otras familias de la comunidad. Además, durante el final de la época seca y el comienzo de la época de lluvias ellos producen harina de chiga para el intercambio con los vecinos criollos que producen queso, mantequilla y leche.
Producción y Sustento Subcategorías		2	Los elementos que están presente en la comunidad son: el agrícola, el pecuario y el

Producción,		artesanal.
Consumo,	3	Yo pienso que esos elementos que se encuentran en la comunidad la pecuaria, agricultura, artesanal y ganadería.
Intercambio de los excedentes,	4	La pesca, el cultivo, la artesanía y el intercambio de nuestros productos es decir el trueque.
Agricultura, Pecuaria, Artesanal, Ganaderia, Trueque	5	Los elementos que se encuentran son: <u>el agrícola, pecuario, artesanal y la ganadería</u>

TEORIA

De acuerdo con Figueroa (2015). La economía indígena tradicional está basada en la diversidad, conocimientos y saberes que permiten el uso y manejo de un amplio abanico de estrategias económicas para la producción, recolección e intercambio con otras comunidades y con el mundo indígena.

ANALISIS INTERSUBJETIVO

Desde este contexto se evidencia que la capacidad para seleccionar y usar de manera exitosa algunas estrategias requiere de un conocimiento sofisticado de las condiciones ecológicas, ambientales y culturales dicho conocimiento ha sido transmitido de generación en generación.

Cuadro 9. Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías

Categorías y Subcategorías	1	La comunidad de Riecito cuenta con espacios educativos formales – escuela y liceo – y no formales – el hogar, el espacio ritual y los espacios productivos. Lamentablemente, en la actualidad, los espacios educativos formales se encuentran bastante desatendidos. Sin embargo, los niños Pume reciben conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y mediante el aprender-haciendo, es decir, la experiencia	
Madre Tierra Subcategorías	INFORMANTES		
Espacios educativos Formales y no formales, rituales y productivos,		2	Los valores que se promueven en la comunidad desde los espacios educativos son: los históricos, los religiosos y los culturales
Conocimientos de la naturaleza a travez de los familiares, Aprender – haciendo, Historia, Religion, Cultura, Conocimientos		3	Los valores que se promueven desde los espacios educativos se aplican con el programa de todas las manos a la siembra, donde se integran a los ancianos para que aportes de sus conocimientos ancestrales para la siembra de los rubros.

Ascentrales, Experiencias de los Abuelos, Valores, educación	4	Pume reciben conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y de aprender-haciendo, es decir, la experiencia de los abuelos.
	5	Los valores vinculado con la madre tierra que se promueven desde la educación es la historia, la religión y lo cultural.

Teoría

Burger (1997), destaca que la Madre Tierra para los indígenas, “es la fuente de vida, un regalo del creador que nutre, sustenta y enseña; aunque los indígenas varían mucho sus costumbres, cultura e impacto sobre la tierra, todos consideran a la tierra como su adre y la veneran como tal.

**ANALISIS
INTERSUBJETIVO**

Se denota una conciencia ecológica considerando que para la comunidad indígena la madre tierra es el centro del universo, el corazón de su cultura, el origen de su identidad como pueblo, ellos la conectan con su pasado como el hogar de sus ancestros, con el presente como proveedora de sus necesidades materiales y con el futuro como el legado que guardan para sus hijos y nietos. La madre tierra no es un objeto inerte, es fuente de

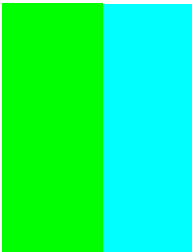
vida y es sagrada, por lo que se debe vivir en armonía con ella y encontrara un equilibrio para que sirva a las generaciones actuales y futuras ya que para ellos la tierra es el embrión que dio inicio a la existencia de sus pueblos con cultura e identidad propia. La relación de la comunidad indígena con la madre tierra es vital, pues esta les proporciona alimento, viviendas y fomentar su cultura.

Cuadro 10.

Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías

Categorías y Subcategorías	INFORMANTES	1	La introducción de elementos de la vida global como el plástico y los combustibles fósiles ha ocurrido de forma violenta, es decir, en un tiempo muy corto, provocando confusión en la manera adecuada de hacer uso de los mismos. Pienso que sería importante generar espacios educativos interculturales para que los Pume puedan aprender a hacer <i>mejor uso</i> de ellos.
conservación Ambiental Subcategorias Elementos de la vida global, Plastico, Combustibles, Hacer mejor uso de los		2	La falta de educación a los jóvenes, el uso irracional de los recursos resistentes del contexto.

desechos,
Falta de
educación a los
jovenes



Continuación Cuadro 10.

Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías

Cultura o Costumbres quemar mucho, No tenemos donde Reciclar Desechos,	3	Nosotros los pume tenemos como cultura o costumbre de quemar mucho y eso daña nuestra madre tierra, no tenemos donde reciclar todo los desechos plásticos, toda eso se vota en todos lados hasta el rio
basura en la orilla de rio, contaminación, Mal uso a los desechos.	4	El mal uso de los desechos porque colocan la basura en la orilla del rio y cuando es época de lluvia el agua arrastra esos residuos al rio y se contamina, donde nosotros utilizamos el agua para quehaceres del hogar uso personal
	5	El mal uso a los desechos. Que no se le da trato adecuado

Teoría

Según el Ministerio del Perú (2016), "El ser humano tiene la responsabilidad de utilizar los recursos con sabiduría, de vivir, no de destruir. Si destruimos el ambiente, estaremos perjudicándonos a nosotros mismos y a los demás, incluso a las generaciones

**futuras. Cuidar el mundo es cuidarnos” (En línea).
<http://www.minan.gob.pe/>**

ANALISIS

INTERSUBJETIVO

Esto ha conducido a evidenciar y cuestionar la agresividad de la conducta humana sobre el medio natural y pone de manifiesto la necesidad de fomentar la conservación ambiental educando a la población para que consuma y trabaje de manera responsable, eligiendo bien que productos emplear, como disponer de sus desechos y de qué manera minimizar el daño que su forma de vida hace al ambiente. Esta necesidad de cambio social, ha hecho que la educación y la formación sean requeridos como los instrumentos fundamentales para crear una cultura de conciencia ecológica hacia la sostenibilidad del planetaria para impedir que el daño que las actividades de índole industrial, agrícola, urbana o de otro tipo ocasionan a los ecosistemas naturales y principalmente a la flora y la fauna.

Cuadro 11. Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías

Categorías y Subcategorías	INFORMANTES	1	Han permitido el mantenimiento del ecosistema donde viven. Es decir, sus actividades económicas no han implicado el impacto ambiental excesivo. Es por eso que pienso que el diálogo intercultural es vital para que los habitantes de la región valoren el patrimonio natural que poseen
Valoración		2	Sí porque a través de la valoración nosotros conservamos todo lo existente en el contexto concerniente a lo autóctono y lo cultural
Patrimonio		3	Si considero de importancia donde se pueda evitar la tala y la quema, ya que nuestro patrimonio son los recursos naturales y se ven afectado cuando nosotros quemamos.
Natural		4	Considero de importancia valoración de nuestro patrimonio, porque si no conservamos los recursos naturales no tenemos el beneficio que nos brinda nuestra madre tierra como son las lagunas y los ríos.
Subcategorías		5	El mantenimiento de los recursos naturales los hemos mantenidos. Es decir, sus actividades económicas no han implicado el impacto ambiental. Es
Impacto			
Ambiental			
excesivo,			
Dialogo			
Intercultural,			
Patrimonio			
Natural,			
Conservar lo			
Autóctono, lo			
cultural,			
Evitar la Tala y			
la Quema,			
Conservar los			
Recursos			
naturales			
Enseñar a las			
generaciones			
futuras, Valora			
el ambiente.			

por eso que pienso que hay enseñales a la generación futura y habitantes de la región que valoraren nuestro ambiente como patrimonio natural que tenemos.

TEORIA

Unesco (1972) Se entiende por patrimonio cultural y natural los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio.

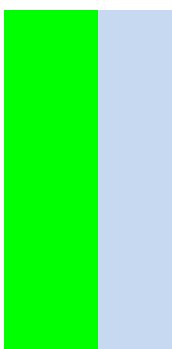
ANALISIS INTERSUBJETIVO

Se observa que la conciencia ecológica en la comunidad indígena es afianzada por los ancianos los cuales transmiten de generación en generación la importancia de la madre tierra, influenciándoles a las nuevas generaciones, un sentimiento de identidad contribuyendo así el respeto de la diversidad cultural; ya que los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio, sus conocimientos tradicionales, practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales

Cuadro 12. Matriz de Triangulación de Fuentes y Teorías

Categorías y Subcategorías	INFORMANTES	1	Entre los Pume, todas las actividades económicas se realizan en familia. Los niños acompañan a sus padres, madres, abuelos y abuelas a las labores del conuco, a pescar y cazar o recolectar tubérculos y frutas. Por medio de la experiencia y el intercambio de ideas que se genera durante las jornadas productivas, los niños aprenden a valorar su entorno.
Promueve la Conservación del Ambiente		2	Se promueve a través de los conocimientos de los ancianos a los jóvenes y niños por medio de conversatorio, practica en los conucos, cantos y bailes porque ahí se practican los rituales.
Subcategorías		3	Se promueve de manera de conversatorio, consejos a los jóvenes y niños porque deben cuidar los ríos y lagunas es decir el ambiente
Jornadas productivas,		4	Se promueve a través de la práctica en los cantos, bailes y también a través de charlas conversatorio consejos y las practicas productivas.
Los niños aprenden a Valorar su entorno,		5	Enseñándoles el buen uso de los recursos naturales mediante las
Conocimiento de los ancianos,			
Se practican rituales			
Cuidar los ríos y lagunas el ambiente,			
Practica de Bailes, Cantos, Charlas, Consejos,			
Practicas			

**Productivas,
Buen uso de los
recursos
naturales,
Conocimientos
ancestrales**



**practicas productivas a través de sus
conocimientos ancestrales**

TEORIA

Helsinki, (1977), dice: La conservación ambiental es una realidad la cual debe practicarse en nuestro tiempo. La educación ambiental además de orientarse hacia la comunidad, debe interesar al individuo en un proceso activo que tienda a resolver los problemas que surjan en el contexto de realidades específicas, fomentando la iniciativa, la responsabilidad y el sentido prospectivo de un mañana mejor. (s/n).

ANALISIS INTERSUBJETIVO

Se denota una conciencia ecológica fortalecida desde el hogar la cual debe ser afianzada en la escuela con el acompañamiento del docente en actividades productivas donde los estudiantes participen valorando su entorno y el buen uso de los recursos naturales mediante la práctica de sus conocimientos ancestrales inculcados por los ancianos de la comunidad indígena.

Cuadro 13. Triangulación de Técnicas

Categoría: Actividad y Desarrollo	
Observación	Entrevista
<p>Se pudo observar que algunos habitantes jóvenes de esta comunidad indígena no mantienen la relación con sus seres supernaturales según sus costumbres o tradiciones. Por otra parte, participan en las actividades de producción para cubrir sus necesidades.</p>	<p>Los indígenas Pume que habitan en la comunidad de Riecito mantienen una economía de subsistencia basada en la pesca, la cacería, la recolección y el cultivo en conucos. Todas sus actividades económicas están reguladas por las relaciones que ellos mantienen con seres supernaturales que, según sus costumbres, son los creadores y poseedores de todos los recursos naturales. Por ejemplo, antes de cazar o pescar los Pume establecen diálogos con sus dioses a través de oraciones mediante las cuales solicitan permiso para obtener alimentos o piden ser exitosos en dichas actividades. Así mismo, el cultivo en conucos está mediado por las relaciones que mantienen con los dueños del bosque y está influido por un vasto conocimiento de las relaciones ecológicas que se establecen entre plantas y animales. La comunidad indígena puede desarrollarse económicamente es con el trabajo productivo organizado, considerando los requerimientos del contexto geográfico. Yo pienso que el desarrollo de la comunidad económicamente se basa en la agricultura de diferentes rubros,</p>

de donde elaboramos algunos productos para el intercambio y venta para obtener otros productos que necesitamos para nuestra alimentación.

Se desarrolla económicamente trabajando organizadamente la agricultura poniendo en práctica nuestro conocimiento ancestral según el tiempo o época. Se obtiene su desarrollo a través del trabajo productivo mediante una buena organización y tener el apoyo del gobierno en la parte económicas para la obtención de diferentes semillas, así mismo considerando el requerimiento del contexto.

Análisis Integral

En esta categoría se observa que a pesar de que los ancianos promulgan sus costumbres o tradiciones afianzando una conciencia ecológica en las nuevas generaciones algunos de ellos no las practican y además no cuentan con el gobierno en la parte económica

Fuente: Martínez (2021)

Cuadro 14. Triangulación de Técnicas

Categoría: Producción y Sustento	
Observación	Entrevista
<p>Se pudo apreciar que la comunidad indígena de Riecito además de trabajar su tierra desempeñan labores para los vecinos criollos</p>	<p>Los Pume poseen una economía de subsistencia, es decir, su producción está destinada al consumo dentro de las familias extendidas y al intercambio de los excedentes con otras familias de la comunidad. Además, durante el final de la época seca y el comienzo de la época de lluvias ellos producen harina de chiga para el intercambio con los vecinos criollos que producen queso, mantequilla y leche.</p> <p>Los elementos que están presente en la comunidad son: el agrícola, el pecuario y el artesanal.</p> <p>Yo pienso que esos elementos que se encuentran en la comunidad la pecuaria, agricultura, artesanal y ganadería.</p> <p>La pesca, el cultivo, la artesanía y el intercambio de nuestros productos es</p>

decir el trueque.

Los elementos que se encuentran son: el agrícola, pecuario, artesanal y la ganadería

Análisis Integral	En este ámbito se presenta que la comunidad indígena además de trabajar la tierra para su sostenibilidad económica realizan trueque con los vecinos criollos y en algunos casos realizan faenas de trabajo para ellos por no contar con los insumos necesarios(semillas)para ellos cultivar su tierra.
--------------------------	--

Fuente: Martínez (2021)

Cuadro 15. Triangulación de Técnicas

Categoría: Madre Tierra	
Observación	Entrevista
Debilidades en cuanto a los espacios educativos formales rituales y los espacios educativos formales es decir las escuelas y liceos ya que se encuentran desasistidos	La comunidad de Riecito cuenta con espacios educativos formales – escuela y liceo – y no formales – el hogar, el espacio ritual y los espacios productivos. Lamentablemente, en la actualidad, los espacios educativos formales se encuentran bastante desatendidos. Sin embargo, los niños Pume reciben conocimientos sobre la

naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y mediante el aprender-haciendo, es decir, la experiencia

Los valores que se promueven en la comunidad desde los espacios educativos son: los históricos, los religiosos y los culturales

Los valores que se promueven desde los espacios educativos se aplican con el programa de todas las manos a la siembra, donde se integran a los ancianos para que aportes de sus conocimientos ancestrales para la siembra de los rubros.

Pume reciben conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y de aprender-haciendo, es decir, la experiencia de los abuelos.

El valor vinculado con la madre tierra que se promueven desde la educación es la historia, la religión y lo cultural.

Análisis Integral

La educación ambiental es una responsabilidad tanto de la escuela como

del hogar. Si bien es cierto que el seno de la escuela el docente propicia todas las acciones pedagógicas que están a su alcance; también es cierto que es obligación de los padres enseñarles los principios básicos de cómo cuidar la madre tierra es un trabajo compartido enseñar a las generaciones futuras la conciencia ecológica y la importancia de preservar el planeta.

Fuente: Martínez (2021)

Cuadro 16. Triangulación de Técnicas

Categoría: conservación ambiental	
Observación	Entrevista
Se observó desconocimiento en global como el plástico y los desechos plásticos ya abundan en las orillas del río, al igual que la comunidad indígena practica mucho la quema lo cual deteriora el medio ambiente	La introducción de elementos de la vida global como el plástico y los combustibles fósiles ha ocurrido de forma violenta, es decir, en un tiempo muy corto, provocando confusión en la manera adecuada de hacer uso de los mismos. Pienso que sería importante generar espacios educativos interculturales para que los Pume puedan aprender a hacer <i>mejor uso</i> de ellos. La falta de educación a los jóvenes, el uso irracional de los recursos resistentes del

contexto.

Nosotros los pume tenemos como cultura o costumbre de quemar mucho y eso daña nuestra madre tierra, no tenemos donde reciclar todos los desechos plásticos, toda eso se vota en todos lados hasta el rio

El mal uso de los desechos porque colocan la basura en la orilla del rio y cuando es época de lluvia el agua arrastra esos residuos al rio y se contamina, donde nosotros utilizamos el agua para quehaceres del hogar uso personal

El mal uso a los desechos. Que no se le da troto adecuado

Análisis Integral

En cuanto a la conservación ambiental que debe predominar se encuentra una situación de desconocimiento y poca claridad para propiciar acciones de conservación del mundo natural. Ante esta situación se considera pertinente desarrollar acciones que permitan propiciar la creación de una conciencia ecológica en la comunidad indígena de Riecito.

Fuente: Martínez (2021)

Cuadro 17. Triangulación de Técnicas

Categoría: Valoración Patrimonio Natural	
Observación	Entrevista
<p>La comunidad esta consiente de la importancia de la conservación del patrimonio natural aun sin embargo practican la tala y la quema porque es una de sus maneras de subsistir.</p>	<p>Han permitido el mantenimiento del ecosistema donde viven. Es decir, sus actividades económicas no han implicado el impacto ambiental excesivo. Es por eso que pienso que el diálogo intercultural es vital para que los habitantes de la región valoren el patrimonio natural que poseen</p> <p>Sí porque a través de la valoración nosotros conservamos todo lo existente en el contexto concerniente a lo autóctono y lo cultural</p> <p>Si considero de importancia donde se pueda evitar la tala y la quema, ya que nuestro patrimonio son los recursos naturales y se ven afectado cuando nosotros quemamos.</p> <p>Considero de importancia valoración de nuestro patrimonio, porque si no conservamos los recursos naturales no tenemos el beneficio que nos brinda nuestra madre tierra como son las lagunas y los ríos.</p> <p>El mantenimiento de los recursos naturales los hemos mantenidos. Es decir, sus actividades económicas no han</p>

implicado el impacto ambiental. Es por eso que pienso que hay enseñales a la generación futura y habitantes de la región que valoraren nuestro ambiente como patrimonio natural que tenemos.

Análisis Integral

Es evidente que no se pueden tolerar acciones que atenten contra el patrimonio natural, por ello es importante que la escuela propicie actividades donde se involucre a la comunidad indígena para que aprendan a respetar y valorar su patrimonio natural y de esta manera disfrutar de los beneficios que esta les brinda para su existencia.

Fuente: Martínez (2021)

Cuadro 18. Triangulación de Técnicas

Categoría: Promueve la Conservación del Ambiente

Observación

Los ancianos son los encargados de enseñar a los niños la importancia de conservar el medio ambiente ya que este es muy importante para las prácticas productivas.

Entrevista

Entre los Pume, todas las actividades económicas se realizan en familia. Los niños acompañan a sus padres, madres, abuelos y abuelas a las labores del conuco, a pescar y cazar o recolectar tubérculos y frutas. Por medio de la experiencia y el intercambio de ideas que se genera durante las jornadas productivas, los

niños aprenden a valorar su entorno. Se promueve a través de los conocimientos de los ancianos a los jóvenes y niños por medio de conversatorio, practica en los conucos, cantos y bailes porque ahí se practican los rituales. Se promueve de manera de conversatorio, consejos a los jóvenes y niños porque deben cuidar los ríos y lagunas es decir el ambiente Se promueve a través de la práctica en los cantos, bailes y también a través de charlas conversatorio consejos y las practicas productivas. Enseñándoles el buen uso de los recursos naturales mediante las practicas productivas a través de sus conocimientos ancestrales

Análisis Integral

En este contexto se vislumbra la importancia del papel de los ancianos de la comunidad indígena para las nuevas generaciones ya que son ellos los responsables de promover el respeto por el medio ambiente a través de la práctica de rituales los cuales le permiten afianzar sus costumbres sus tradiciones.

Fuente: Martínez (2021)

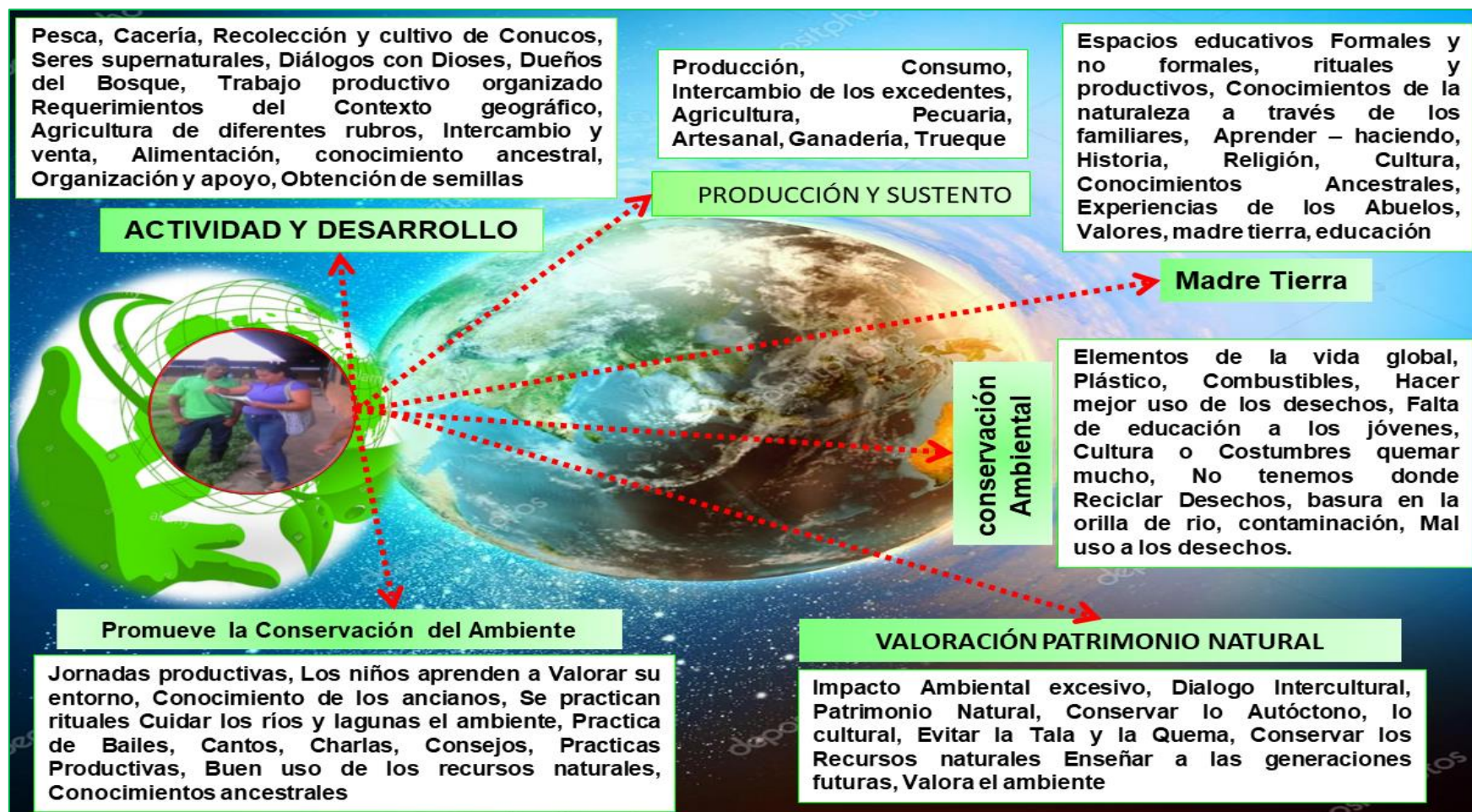


Gráfico 7. Holograma que presenta las Categorías y Subcategorías del Fenómeno de Estudio.

Fuente: Martínez (2021)

Proyección Holística de los Hallazgos

Luego de examinar rigurosamente los hallazgos desde la perspectiva de las unidades de análisis tomando en consideración a los teóricos y técnicas; emerge una profunda reflexión en marcada en una crítica constructiva que permita vislumbrar a partir de los hallazgos los elementos fundamentales para consolidar una conciencia ecológica en los habitantes de la comunidad de Riecito para buscar alternativas y soluciones a los problemas ambientales que puedan estarse desarrollando en su entorno.

En ese sentido, el rol del docente representa una alta responsabilidad para desarrollar una conciencia ecológica en los estudiantes que están bajo su responsabilidad. Hoy día es importante que tanto docente como padres y representante puedan sembrar en los niños y niñas el sentimiento por cuidar, respetar, preservar y fortalecer el medio ambiente, ya que este es el contorno que lo ayuda a establecerse y formarse en una comunidad productiva. No obstante, al iniciarse la toma de conciencia sobre la problemática ambiental desde el entorno educativo ayuda a fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para que los estudiantes como toda la comunidad educativa comprendan las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico, además de que, la educación ambiental resalta una vital importancia para un desarrollo sustentable.

Tomando los testimonios emanado de las unidades de análisis se puede decir en relación a la Actividad y Desarrollo, los indígenas Pume mantienen una estrecha relación con su medio ambiente según sus costumbres y tradiciones ya que su subsistencia está basada en la pesca, la cacería, la recolección y el cultivo en conucos. Es decir; comparten una relación espiritual, cultural, social y económica con sus tierras. De acuerdo a lo anterior, se toma lo señalado por Calcín (obcit) cuando puntualiza que:

“Se puede decir que hay equilibrio ambiental cuando el número de seres vivos de cada especie es constante a lo largo del tiempo y cuando no se presentan factores externos que rompan el estado de equilibrio, como la contaminación ambiental, la deforestación, la industria, la exploración de recursos naturales, la caza y pesca indiscriminadas” (p. 37)

Se denota que el equilibrio ambiental se produce cuando hay armonía y estabilidad entre los seres humanos, a través de la relación que establece con el medio ambiente, ya que esta influye de forma beneficiosa o perjudicial sobre el mantenimiento de ese equilibrio que es tan necesario para la vida de las especies animales, vegetales y los seres humanos.

Por otro lado, se tiene lo referente a Producción y Sustento, donde de acuerdo al testimonio de las unidades de análisis; se destaca que la economía de la comunidad indígena está basada en la pesca, agricultura y la artesanía. Los Pume poseen una economía de subsistencia, es decir, su producción está destinada al consumo dentro de las familias extendidas y al intercambio de los excedentes con otras familias de la comunidad. Según la Gran Enciclopedia de Venezuela (2005) el desarrollo económico, “Consiste en la facultad que el hombre tiene de obrar sobre las cosas de la naturaleza para aplicarlas y satisfacer sus necesidades (p 234). Vale destacar, que esta se fundamenta en la sapiencia de innumerables técnicas de producción, recolección conocimiento que ha pasado a través de generaciones.

En referencia a la Madre Tierra, se desprende de los hallazgos; el mal estado de los espacios educativos, sin embargo; los niños Pume reciben conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares mediante el intercambio de narrativas y el aprender-haciendo, es decir, la experiencia de los abuelos los cuales afianzan la importancia de valorar todo lo vinculado con la madre tierra. Cabe destacar, lo manifestado por Burger (1997),

“Para los indígenas la madre tierra no es un objeto inerte, es fuente de vida y es sagrada, por lo que se debe vivir en armonía con ella y encontrar un equilibrio para que sirva a las generaciones actuales y futuras” (p 75).

Desde esta óptica, se denota que para la comunidad indígena de Riecito la madre tierra es el centro del universo, el corazón de su cultura, el origen de su identidad como pueblo; ya que ella los conecta con su pasado, con el presente y con el futuro. De igual forma se aborda lo referente a la Conservación Ambiental, donde de acuerdo al testimonio de las unidades de análisis, destacan contar que por falta de educación hay un mal uso de los desechos los cuales se esparcen en las orillas de los ríos. También mencionan que tienen por cultura la quema y la tala lo cual también deteriora el medio ambiente. Apoyando la idea de la conservación ambiental se recurre a: la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales

UICN(2010), define la conservación como “La utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones. (En Línea). Esta concepción de la conservación ambiental asume la importancia la importancia de los procesos ecológicos esenciales y sistemas de apoyo para la vida; así como garantizar el uso sostenible de especies y ecosistemas. La conservación implica conocimientos de la ecología y abarca sentimientos, creencias y actitudes.

Siguiendo la secuencia de las categorías, se presenta Valoración Patrimonio Natural, vale destacar algunas reflexiones emanada de los informantes indican la importancia del diálogo intercultural es vital para que los habitantes de la región valoren el patrimonio natural que poseen; hay que enseñales a la generación futura y habitantes de la región que valoraren nuestro ambiente como patrimonio natural. De acuerdo a lo anterior, se toma lo señalado por la Unesco (1972) cunado puntualiza que se entiende por patrimonio natural al

“Conjunto de bienes y riqueza naturales o ambientales que la sociedad ha heredado de sus antecesores” (En Línea); en este sentido partiendo de los hallazgos se denota que son los ancianos los responsables de transmitir a los niños Pume la importancia de una conciencia ecológica para la preservación del patrimonio natural.

Por otro lado, esta lo que tiene que ver con la categoría: Promueve la conservación del ambiente, referente a los hallazgos, vale destacar que los ancianos son los responsables de promover la conservación del ambiente por medio de conversaciones, cantos y rituales. Es una acción que requiere del concurso de todos con el compromiso de hacer las cosas como ejemplo para las generaciones futuras y el cuidado del planeta.

En este contexto, promover la preservación del ambiente aborda la protección de la naturaleza independientemente de su valor económico o utilidad, señalando al hombre como la causa de la violación de este equilibrio original. De carácter explícitamente protector, propone la creación de santuarios naturales, intocables, sin sufrir interferencias relacionadas con los avances del progreso y su consecuente degradación.

Para hacer posible todas estas recomendaciones y reflexiones sobre el ambiente, es necesario que tanto los integrantes de la comunidad indígena de Riecito, como la comunidad educativa en general consoliden el amor por la preservación del ambiente en las generaciones futuras creando de esta manera una conciencia ecológica, lo cual es fundamental para empezar a moldear la conducta del niño en función de los valores ecológicos que se deben adoptar desde temprana edad para que a futuro los estudiantes tengan amor y respeto por el ambiente y puedan propiciar a partir de sus acciones actividades concientizadora para preservar el ambiente.

MOMENTO V

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DOCTORAL

CONCIENCIA ECOLÓGICA. UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA ELDESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD INDIGENA RIECITO

Génesis.

A partir del momento en que el hombre comenzó a apropiarse de la naturaleza para darle forma a sus necesidades, los ecosistemas del planeta dieron su respuesta ante este tipo de arbitrariedades, lo cual ocasiono consecuencias negativas como la contaminación y la pérdida de biodiversidad. Hoy en día se conoce, a través de los medios de comunicación, las noticias referentes al cambio climático. Pero ante la inevitable realidad ¿cuántos de nosotros nos sentimos responsables por los daños que estamos causando al planeta. Justamente, tener conciencia ecológica es entender que el ser humano es dependiente de la naturaleza y de igual manera es responsables por su estado de conservación. Ignorar esta verdad equivale a autodestruirnos, porque al degradar el medio ambiente se empeora nuestra calidad de vida y se pone en peligro el futuro de nuestros descendientes.

Es significativo destacar, que el desarrollo económico y la conciencia ecológica no tienen por qué ser antónimos, ya que se puede producir de manera sustentable, fomentar la generación de energías limpias, reducir y

reciclar la basura y reutilizar un gran número de materiales que producirán nuevos productos útiles para el día a día del hombre moderno. Es por ello, que la conciencia ecológica debe comenzar en el seno del hogar, pero debe extenderse a todos los ámbitos de nuestra existencia: simplemente porque todas nuestras acciones inciden de manera positiva o negativa sobre la naturaleza.

Dentro de este contexto, las comunidades indígenas son portadoras de un conocimiento milenario sobre biodiversidad; partiendo de entender que el hombre no es un ser aislado en este planeta, sino por el contrario interactúa con otros seres vivos, que tienen la misma necesidad de subsistir, razón por la cual el aire, el agua, el clima adecuado, son trascendentes para la preservación de un equilibrio entre los seres vivos. En teoría, el hombre no debiera desvincularse del ambiente en que se desarrolla, ni tampoco actuar en perjuicio de éste, pues todos los factores que integran al mismo son esencialmente sostenibles para el desarrollo de las especies en un determinado hábitat y el desequilibrio de cualquiera de ellos altera todo el orden del cual es parte.

Según Educere, Pasek de Pinto (2004), de la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" Núcleo Valera, considera que:

La escuela de hoy debe dar respuesta a la sociedad con una educación innovadora, orientada a la formación de individuos que tomen en cuenta una visión crítica de la naturaleza, investiguen la complejidad de nuestro mundo y ofrezcan soluciones adecuadas a los problemas, es el docente quien debe propiciar un aprendizaje integral sobre lo ambiental y su importancia en el logro de una mejor calidad de vida, sentando las bases para la transformación del mundo actual. (s/n)

Para ello debe desarrollar la conciencia sobre la problemática ecológica como un problema real, que atañe a todos y que juntos se puede cambiar la realidad. Tomar en cuenta que muchos de los recursos son no renovables y

otros renovables a muy largo plazo y en oportunidades, en vez de generar y contribuir con la vida, le restan posibilidades por el deterioro y la contaminación. Es decir, insistir y propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico. Esta propuesta se sustenta en los postulados de Freire (1990), quien “incentiva un movimiento cultural creador a través de la actuación problematizadora y del mundo como mediador. Aquí, la práctica educacional constituye el móvil de esa acción reflexión transformadora del mundo y del hombre” (s/n). Como consecuencia de tal educación liberadora, el ser humano desarrolla una conciencia ecológica, tanto de la realidad socio-cultural que configura su vida, como de su capacidad para transformar dicha realidad.

Para esto, es necesario conocer y valorar el ambiente, participar actuando para mejorar y mantener una salud integral y para solucionar problemas. Hacia una Conciencia Ecológica, el mundo de hoy se considera sustentado en una compleja red de relaciones humanas y de interacción con el ambiente que conlleva una gran cantidad de problemas ambientales debido a la concepción que hasta ahora se ha tenido del ambiente, centrada exclusivamente en el componente natural y en la consideración del hombre como eje gravitacional y no como integrante cuyas acciones ayudan o empobrecen la conservación del mismo, por otro lado, el modelo de desarrollo que se ha seguido en el país centrado en la explotación inmisericorde de la naturaleza y sus recursos; así como a la calidad de educación del pueblo indígena venezolano.

Es significativo resaltar, que aún no se han observado cambios favorables en el comportamiento ecológico y ambientalista de las personas. Evidencia de ello son los problemas de contaminación que han generado los botaderos de basura y los consiguientes problemas de salud que ocasionan. Asimismo, las constantes quemadas de basura originan brotes de enfermedades respiratorias como asma, tos persistente, además de contaminación del aire, entre otros.

Pertinencia de la Teoría

La teoría se reviste de importancia dado que pone la conciencia ecológica como instrumento de concienciación de la comunidad indígena de Riecito para enaltecer la relación de la comunidad con su ambiente, con su entorno y buscando siempre un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar la calidad de vida. La adopción de una actitud consciente ante el ambiente que los rodea, y del cual forman parte indisoluble; depende en gran medida de la enseñanza y la educación desde temprana edad. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso.

Desde el punto de vista Educativo, se vislumbra la imperiosa necesidad de abarcar temas curriculares enmarcado en la Educación Ambiental para la consideración de una nueva visión para sustituir y revisar las concepciones humanas en relación con el ambiente, así como también, las creencias que han influido sobre ellas, situándose en el marco de una nueva visión ambientalista que se asienta en dos grandes bases: una en el plano ético y, otra, en el plano científico. Así, el proceso de la Educación Ambiental debe orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje para alcanzar una visión compleja y comprometida de la realidad: educar para una nueva forma operativa entre la realidad y el ambiente.

Aquí se pretende que el docente comprenda que el entorno es el resultado de la interacción, tanto de fenómenos naturales como de las acciones humanas, y que para estudiarlo se requiere conocer los aspectos físico-naturales y los factores sociales. Es decir, la naturaleza subsiste con sus equilibrios, sin embargo, el hombre no puede sobrevivir sin la naturaleza y más grave, el humano no cuenta con equilibrios artificiales que garanticen su subsistencia y el único ser vivo que rompe el equilibrio ambiental es el

hombre, animal capaz de adaptar el entorno a sus necesidades, incapaz actualmente de evolucionar.

Esta dimensión ofrece la oportunidad al docente de discutir problemas que han llegado a situaciones críticas y conocer sus causas, consecuencias e interrelaciones. La importancia de la conservación del equilibrio ambiental se puede reducir a que, sin la existencia de las condiciones naturales dadas, difícilmente hubiera aparecido el hombre en la tierra, hoy se discute sobre los desequilibrios eco - sistémicos que puedan llevar al caos, siendo una consecuencia eliminar las condiciones dadas para que el hombre pueda subsistir.

Desde el ámbito Cultural, la teoría refleja una dimensión global que relaciona a la comunidad indígena con su entorno ambiental y es a su vez el principal dominio que los distinguen del resto de las especies. El aporte cultural de este apartado básicamente, se ubica en comprender las distintas formas de vida que permiten distinguir a unos grupos sociales de otros, y que a grandes rasgos abarca: Una perspectiva general de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza: cosmovisiones, modos de racionalidad, imaginarios, ideas, percepciones, significados, creencias, conocimientos científicos, religiones, concepciones políticas, morales y valores. Cabe destacar, que los pueblos indígenas son los agentes de la mayor parte de la diversidad cultural del mundo, sus modalidades de existencias varían considerablemente de un lugar a otro.

Es significativo mencionar, que, para los pueblos indígenas, la madre tierra no es un objeto inerte, es fuente de vida y es sagrada, por lo que se debe vivir en armonía con ella, encontrar un equilibrio para que sirva a las generaciones actuales y futuras. Es por ello, que hay mucho que aprender de ellos; de su forma de organizarse e interactuar con la naturaleza ya que estas no solo son guardianes del medio ambiente, sino que sus conceptos son un paradigma que poco tiene que ver con el individualismo global; para

ellos “hogar” no solo es una casa, sino todo lo que hace posible su cultura, es decir; hogar es el territorio y el hábitat completo que les permite sembrar y cosechar desde hace siglos.

Desde la perspectiva Axiológica, los Valores ambientales constituyen la dimensión para la consolidación de una conciencia ecológica en la comunidad indígena, para interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, la dimensión valores ambientales individual o colectiva, tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria. La formación axiológica debe tener como base el pensamiento ético y crítico, el cual se desarrolla mediante la valoración, la cual abarca procesos de descubrimiento y adopción de valores de manera consciente e intencional a fin de lograr una mejor calidad de vida que involucra lo ambiental. Una formación ambientalista lleva a proponer nuevas interrogantes que van desde la concepción del ambiente hasta la manera de situarse en él y convivir con él. La educación debe contribuir para la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de salud pública y desarrolle una conciencia global del planeta.

Para las comunidades indígenas, la tierra representa la fuente de vida, un regalo del creador que nutre, sustenta y enseña; estos consideran a la tierra como su madre y la veneran como tal, es decir; es el centro del universo, el corazón de su cultura, el origen de su identidad como pueblo ya que los conecta con su pasado (como el hogar de sus ancestros), con el presente (como proveedora de sus necesidades materiales) y con el futuro (como el legado que guardan para sus hijos y nietos), este profundo lazo es una percepción, una conciencia de que todo lo que tiene vida esta inseparablemente interconectado. Para ello, los mundos materiales y espirituales están entrelazados en una compleja red.

Desde la concepción Ambientalista, para los pueblos indígenas la naturaleza tiene una gran importancia ya que representa la relación del hombre con el mundo natural, uno de los factores que se deben considerar en la conservación del medio ambiente, es la preservación de la antropodiversidad (Diversidad cultural), tomando en cuenta la autonomía de las comunidades indígenas y el desarrollo sustentable como binomio indisoluble que requiere ser reivindicado, no solo por la comunidad indígena, sino por el bien de la humanidad en su conjunto. La conservación de la naturaleza, el equilibrio de la relación entre el hombre y el ambiente es un factor fundamental de esta civilización.

Es por ello, que las comunidades indígenas en general, cuentan con una larga experiencia en el manejo de los recursos naturales, puesto que han vivido desde tiempos inmemoriales en contacto directo con la naturaleza, obteniendo de ésta los benefactores necesarios para satisfacer sus necesidades. Aun cuando no hayan definido el concepto de desarrollo sustentable, llevan muchos años poniéndolo en práctica. Los miembros de una cultura indígena están conscientes del delicado equilibrio que existe entre los distintos seres, esto se puede percibir al analizar el hecho de que la ideología de muchos de estos pueblos, se basa en el principio de que existe una afinidad entre los humanos y el resto de los seres que habitan en la Tierra.



Gráfico 8. Pertinencia de la Teoría.

Fuente: Martínez (2021)

Sustentación Teórica de la Construcción Doctoral

El modelo se apoyó en las concepciones teóricas concebidas por Bronfenbrenner, (1987), el cual propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Los cuales denominan: microsistema; el cual constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo. Mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al ecosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al exosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

Para este autor, todo individuo tiene la capacidad de formación, de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

El macrosistema comprende el ambiente ecológico que abarca mucho más allá de la situación inmediata que afecta a la persona. Es el contexto más amplio y remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. En este sentido, los modelos ecosistémicos describen los procesos adaptativos e inadaptativos de las personas y los factores situacionales e individuales que median en esos procesos. Si se reflexiona a la luz del estudio en curso y en relación a los anteriores postulados y aplicándolos a los distintos colectivos que hacen vida activa en la comunidad de Riecito, se puede reflexionar colectivamente sobre la influencia que tiene cada uno de estos niveles planteados, y descubrir su visión ecosistémica asumida y su

desenvolvimiento en los procesos adaptativos e inadaptativos que en ellos se generan.

La perspectiva ecosistémica permite conocer las interacciones entre los distintos niveles ecosistémicos, por tanto, consiente que se pueda plantear, dónde y cómo a partir del plan de acción, las relaciones colectivas generen un acercamiento entre los niveles ecosistémicos, a fin de atender colectivamente a esta problemática planteada y sentir la necesidad de involucrarse masivamente al desarrollo de cada una de las acciones planificadas. Se destaca como esta teoría se vincula con la presente investigación y como ayuda a entender el desarrollo ecológico como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. En este sentido, esta teoría apoya las acciones para la protección Integral, de los espacios físicos y naturales que condicionan su desarrollo.

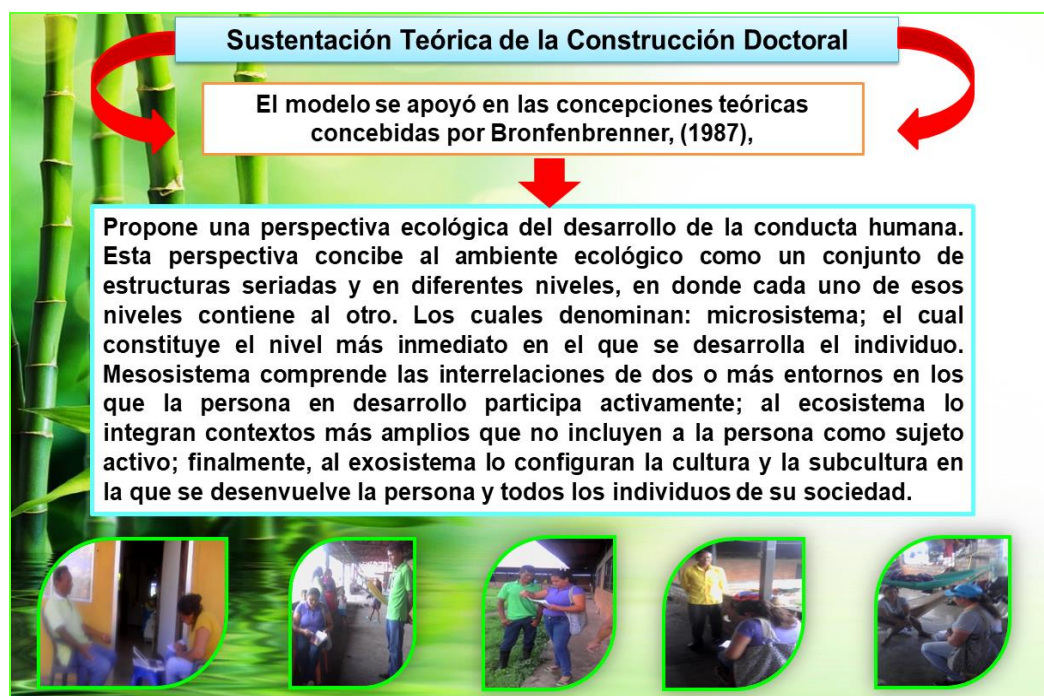


Gráfico 9. Sustentación Teórica de la Construcción Doctoral.

Fuente: Martínez (2021)

Entramado Filosófico que acompaña la Teoría

Dimensión Ontológica.

Si bien la palabra ecología fue inventada en 1866 por el alemán Ernst Haeckel, el fomento de una conciencia ecológica global no apareció de la nada, sino que es el resultado de un largo proceso de modificación de la visión del mundo sobre la naturaleza, que nació en las décadas 1960 – 1970. Se destaca que la ecología como rama de la biología que estudia las interacciones de los seres vivos con su medio ambiente, comprende entre sus facetas más importantes aquella que se encuentra relacionada con las poblaciones. Se parte del hecho de que no hay actividad humana que no se relacione de manera directa o indirecta con la naturaleza.

Las formas en que estas relaciones se manifiestan son complejas: las necesidades de sobrevivencia en los tiempos remotos, los asentamientos humanos, el uso y abuso de los recursos naturales y actualmente la destrucción de los ecosistemas por las prácticas agrícolas e industriales. Esta relación con la naturaleza cada vez se hace más crítica, dando como resultado que el género humano se posicione como dominador de la naturaleza. Hoy día la mayoría de la gente, sino tiene una verdadera conciencia ecológica; por lo menos conoce los daños que el ser humano causa en la atmosfera y el medioambiente.

Dimensión Filosófica.

La teoría asume una concepción humanista con un nivel concienciar de armonía para convivir con el ambiente natural y buscar las alternativas para preservar el planeta, conservar el medio ambiente controlando y restringiendo los nuevos asentamientos y las actividades depredadoras, destructivas y contaminantes en la región, así como desarrollando acciones efectivas para la preservación de muestras representativas de los ecosistemas. De igual manera, manejar en forma sostenible los recursos

naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados que permitan consolidar las áreas de ocupación actual, restringir los asentamientos futuros y evitar la degradación del medio ambiente. Así como también desarrollar mecanismos y acciones orientadas a crear y fortalecer una conciencia ecológica sobre los problemas ambientales de la comunidad en general.

En este contexto, el desarrollo científico con sus aplicaciones tecnológicas pronto se reconoció como armas de doble filo, pues colocó a la humanidad ante grandes problemas que no se habían visto en esa magnitud en épocas anteriores. Por un lado, el género humano aparece como dominador, pero por el otro, la naturaleza se niega a los ajustes que le impone la humanidad, es decir, existen factores naturales que se resisten a la lógica actual del progreso humano y es donde surgen las dificultades como resurgimiento de plagas agrícolas, calentamiento del clima global y el agotamiento de los recursos naturales ha conducido a la pérdida de bienestar y salud y a la desaparición de la comodidad. Resultando que el progreso científico y tecnológico, el bienestar de las sociedades industrializadas y el deterioro del ambiente están profundamente relacionados.

Dimensión Epistemológica

Las actividades humanas en su afán por brindar nuevas formas de estudiar la naturaleza han socavado los sistemas que sustentan la vida en el planeta, alterando los equilibrios que la naturaleza tiene establecidos, y que la importancia básica de la biodiversidad que queda aún sobre la Tierra sigue sin estudiarse y sin cuidarse. Se cree que todos necesitan estudiar y aprender de los orígenes y del desarrollo como especie en un ambiente determinado. De esta manera, se aumenta las posibilidades de elevar la calidad de vida por la vía de desarrollar acciones efectivas para enfrentar una amplia gama de problemas ambientales que permitirán desarrollar y formar personas con conciencia a favor del ambiente natural.

En este sentido, la educación ambiental es un nuevo campo educativo que se ha ido desarrollando y concretando en diversas regiones del mundo. Educar para generar en el estudiante una conciencia de armonía y respeto hacia la naturaleza de la cual es parte ha existido desde la antigüedad, pero no se había declarado como un campo concreto de la educación en lo general. Es muy difícil desarrollar una educación ambiental de frente a políticas nacionales o locales que dan la espalda a las propuestas ambientalistas. Sin embargo, aun cuando se está en un país o en una región donde exista un apoyo oficial a este campo educativo las dificultades se pueden dar por motivos de enfoques o de conflictos de intereses educativos o económicos con los grupos productivos.

Entre los sectores de la sociedad que han impulsado una nueva forma de educar para el ambiente se han reconocido muchos grupos ambientalistas a nivel mundial, nacional y local, los cuales tienen por finalidad controlar y reorientar la producción en las áreas actualmente ocupadas, para disminuir el ritmo de destrucción de los ecosistemas, brindando alternativas productivas rentables, explorando nuevas posibilidades agroindustriales, forestales, piscícolas, artesanías, minerías y turísticas considerando las limitaciones que impone el medio ambiente y de esta manera; mejorar la capacidad de autogestión de las comunidades indígenas, de forma que se fortalezcan sus esfuerzos para asegurar la tenencia de sus tierras, mantener su cultura, consolidar técnicamente sus organizaciones, adaptarse a las nuevas circunstancias regionales y mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Dimensión Axiológica

La expresión de interés del ser humano con respecto al mundo natural y disfrute del mismo es crítico para el éxito, inclusive mucho más que su conocimiento científico, ya que ésta expresión de interés es la que encenderá y sustentará el amor, el respeto; además de muchos valores que

el hombre de manera espontánea asume hacia la naturaleza. Es significativo destacar; que para la conservación del medio ambiente, no solamente se debe lograr que cada ser humano de este mundo reflexione acerca de su comportamiento frente a la madre naturaleza, sino que se pregunte así mismo: ¿Qué estoy aportando para evitar los problemas ambientales? pero tampoco sirve de nada solo reflexionar y charlar sobre la problemática, y seguir en lo mismo sino que se debe plantear cada uno soluciones y ponerlas en práctica, solo de esta forma se llegara, con el aporte de un granito de arena de cada ser humano, a conservar el medio en el que nos desenvolvemos y vivirán nuestras próximas generaciones.

Dimensión Social

La teoría tendrá un impacto social significativo, ya que a partir de los aportes teóricos derivados de este estudio se brinda la oportunidad de crear en el municipio Rómulo gallegos, específicamente en la comunidad de Elorza, una conciencia en cuanto al desarrollo sostenible a través del turismo cultural, preservación del ambiente natural donde interactúan los turistas para mejorar el nivel de vida de la población generando nuevas actividades turísticas para el desarrollo sostenible.

Dimensión Psicológica.

La psicología, como ciencia del comportamiento y de los procesos cognitivo-emocionales del ser humano, tiene un rol fundamental en la propuesta y estimulación de conductas de protección hacia el medio natural, es una de las ciencias más afines al objetivo fundamental del desarrollo sustentable orientado a alcanzar un bienestar humano-planetario. Se destaca que, la gravedad de los problemas actuales y los peligros que se vislumbran en un futuro, cuestionan el sentido de nuestra civilización y la idea de progreso. La problemática ambiental actual está inseparablemente unida a una problemática ética y psicológica. El concepto de salud involucra un comportamiento ético hacia el ambiente y hacia nosotros mismos. Una toma

de conciencia de las consecuencias bidireccionales que tienen nuestras acciones hacia el mundo exterior y hacia nosotros mismos.

Desde esta óptica, el gran desafío actual es lograr este desarrollo sustentable, alcanzando justicia social. El desarrollo científico-tecnológico y de la comunicación; la globalización de la economía, imponen cambios profundos en las interacciones humanas, y en la interrelación ser humano-naturaleza. Este desarrollo tiene un inmenso poder de transmisión simbólica, moldeando y modelando fuertemente la vida intrapsíquica e interpersonal de los individuos. El mismo se ha orientado con un sentido utilitarista y carente de valores éticos y humanos afectando peligrosamente la salud mental y la calidad de vida de las personas. A la psicología de la salud le corresponde un papel fundamental en el desarrollo de una conciencia ecológica, de valores éticos y estéticos vinculados a la preservación de la vida; y en la responsabilidad de procurar el bienestar de las generaciones futuras.



Gráfico 10. Entramado Filosófico de la Teoría Doctoral.

Fuente: Martínez (2021)

Descripción de la Teoría

Nada es producto de la nada. Toda creación, sin dejar de ser original, se fundamenta en lo existente; de allí que el proceso de investigación no es la excepción. El presentarse un problema o reconocer un obstáculo, exige la búsqueda de estudios previos y teorías relacionadas con el asunto, que puedan contribuir a minimizar las dificultades e iluminar el camino que se debe seguir, en la búsqueda de respuestas y soluciones a la dificultad

identificada. En este sentido, además de los teóricos consultados, los aportes de los informantes y la autora permiten desaprender lo aprendido para adquirir nuevas plataformas teóricas que emergen de la inquietud e interpretación que llevado a cabo la investigadora.

Para explicar la arquitectura de la teoría, se toma en primer lugar lo referente a la Conciencia Ecológica; donde a partir de los hallazgos y los aportes de los connotados teóricos que se tomaron en consideración en el estudio, emerge un entramado de valores ambientales que originan el conjunto de comportamientos en cuanto al uso racional que le dan los actores educativos y la comunidad en general a los recursos naturales que brinda la naturaleza. Más allá del simple hecho de impartir un conocimiento; la educación ambiental relaciona al hombre con su medio ambiente y busca un cambio de actitud, es decir; una toma de conciencia sobre la importancia de conservar el medio ambiente para el futuro y así mejorar la calidad de vida. La adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación. Por esta razón, corresponde a la escuela y a la comunidad indígena desempeñar un papel fundamental en este proceso.

Es por ello, que, en su definición sobre Educación Ambiental, las Naciones Unidas indica que ésta tiene como objetivos la formación de los individuos para conocer y reconocer las interacciones entre lo que hay de natural y de social en su entorno para actuar en ese entorno. Intentando no imprimir a sus actividades orientaciones que pongan en grave deterioro el equilibrio que los procesos naturales han desarrollado, haciendo posible la existencia de una calidad ambiental idónea para el desarrollo de la vida humana. Se destaca; que es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la seriedad necesaria para poder revertir los hábitos que causaron daños, hasta la fecha, a nuestro planeta. Es necesario incorporar la idea que con el correr del tiempo y manteniendo comportamientos perjudiciales hacia el ambiente

vamos perdiendo la oportunidad de tener una mejor calidad de vida, ya que se va deteriorando el planeta y a los seres que habitan en él.

La naturaleza y sociedad conforman un sistema único inseparable. Los recursos ambientales han sido explotados históricamente por el ser humano bajo el imperativo del beneficio económico inmediato, sin una administración y uso conscientes; sin conciencia acerca de las consecuencias ambientales. Es por ello, que la Educación Ambiental debe estimular al ser humano a aprender del mundo y no sobre el mundo, aprender cómo funciona, cómo son sus relaciones. Es decir, incorporarse consciente y activamente en el proceso, para conocer la dinámica de la naturaleza y de la sociedad, a fin de saber actuar de manera acorde con sus necesidades, y no simplemente memorizar información sobre aspectos puntuales del ambiente.

El proceso educativo que llevan a cabo los docentes, debe darse en el marco de un enfoque sistémico del estudio de las diversas realidades en la que interactúa la comunidad educativa. Ya que nada se encuentra en forma estática y aislada ni en la naturaleza ni en la sociedad, todo elemento que se tome como objeto de estudio, observación o análisis, estará inmerso en una red de interrelaciones, por lo cual es necesario verlo y estudiarlo como parte de un sistema, considerando prioritariamente las relaciones presentes en un momento y lugar determinados. Es significativo mencionar, que Culturas indígenas como la de los incas de América, dan ejemplo de un equilibrio y racionalidad ejemplar en las relaciones hombre-naturaleza.

En virtud a lo anterior, referido a la Conciencia ecológica se suma un aspecto fundamental como es lo referente a la Cosmovisión Educativa; la cual es la base de las actitudes y modos de actuar de la sociedad en general. La cosmovisión da contexto a las diferentes concepciones educativas, hay una forma de educar para cada cosmovisión, en muchos casos no se hace explícita, sin embargo, es crucial en todos los ámbitos de la vida humana.

Los seres humanos no crecen aislados y ajenos al entorno donde se desenvuelven.

Es importante tener en cuenta que una cosmovisión integral abarca aspectos de todos los ámbitos de la vida ya que es la manera de ver e interpretar el mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia existencia. La cosmovisión es la manera de como los pueblos ven su realidad relacionada con el entorno natural y social. Es decir, es la forma de pensar y ser de los individuos que pertenecen a un determinado pueblo y cultura.

Se destaca, que aunque hoy persiste el debate de si los pueblos indígenas poseen una cosmovisión común o por el contrario cada uno cuenta con una forma particular de concebir la relación entre el hombre, la sociedad, mundo natural y sobrenatural, lo cierto es que, pese a la diversidad en las formas de cosmovisión, es posible establecer una serie de rasgos generales que comparten todos los pueblos indígenas y que constituyen uno de los elementos fundamentales de su identidad cultural, como es la conciencia ecológica para la preservación del medio ambiente.

Bajo este contexto, para la comunidad indígena el medio ambiente es un factor fundamental y tiene como uno de sus rasgos característicos que no exista una separación entre naturaleza y cultura, orden natural y orden social, individuo y sociedad. Para este pueblo todos aquellos elementos que existen en la naturaleza y en el universo tienen vida. Es decir, Cada ser se complementa y complementa a los demás.

Desde esta perspectiva, la comunidad indígena plantea que el concepto de madre tierra engloba toda la cosmovisión y el ser parte de ella, se considera al medio ambiente como "Toda la Vida", incluyendo los bosques, praderas, la vida marina, el hábitat, los peces y la biodiversidad, teniendo cada una de ellas un significado simbólico que define la relación de estos Pueblos con la tierra, el territorio, el agua, y demás recursos, ya que constituye la base

física, cultural y espiritual de su existencia. Es por ello, la importancia de conservar el medio ambiente para la supervivencia de las generaciones del presente y el futuro, asumiendo un rol de guardianes con derechos y responsabilidades, que defienden y garantizan la protección, disponibilidad y pureza de la biodiversidad.

Es significativo destacar, que la comunidad indígena reconoce que el planeta Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar y observan que algunos países reconocen los derechos de la naturaleza en el contexto de la promoción del desarrollo sostenible y que para lograr un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras es necesario promover la armonía con la naturaleza. Estas ideas se resumen de manera hologramática en el siguiente gráfico:



Gráfico 11. Visión hologramática de la Teoría Doctoral.

Fuente: Martínez (2021)

Aportes Significativos de la Teoría

Generar una conciencia ecológica va más allá de campañas puntuales que inviten a reciclar o declaraciones en favor de la conservación de la biodiversidad; solo una educación que empiece desde la infancia logrará el objetivo porque solo entendiendo y amando la naturaleza se contribuirá a su preservación. Es por ello, que es importante fomentar el amor y respeto por el medio ambiente desde los primeros años de vida en la familia y la escuela, lo cual es fundamental para desarrollar una conciencia ecológica. Se destaca, que la educación ambiental es un proceso mediante el cual se educa a la sociedad para que tome conciencia ecológica sobre la realidad global del planeta, es decir; la relación del ser humano con la naturaleza. Además, de enseñar y sensibilizar sobre la importancia del medio ambiente, la educación ambiental busca crear valores en los ciudadanos y actitudes que promuevan la utilización de forma racional de los recursos naturales.

La principal función de la educación ambiental es conseguir que la sociedad sea consciente de la complejidad de la naturaleza y del medio ambiente, así como hacer que las personas adquieran conocimientos, valores y habilidades que permitan que tomen acción de forma activa en la prevención y la solución de los problemas ambientales, así como la gestión responsable y calidad del medio ambiente. De allí, que un punto clave de la educación ambiental es exponer la relación que existe entre el medio y los sistemas sociales, es decir; es más que un proceso educativo, es la base para que las futuras generaciones creen un estilo de vida más sensibilizado hacia el medio ambiente, mejorar la relación entre la humanidad y el medio en que vive.

De igual forma, se estaría logrando consolidar un escenario para la toma de conciencia ambiental en el contexto de la escuela y la comunidad indígena. Las bases de los primeros aprendizajes considerando el tema ambiental en forma transversal ayudan a establecer una toma de conciencia ecológica

para en el futuro. Así, los niños, niñas y jóvenes poco a poco irán comprendiendo que el bienestar del mundo depende de todos y de todas y que aquello que hagamos para conservarlo es nuestra responsabilidad.

“Los países más avanzados están conduciendo al mundo del desastre mientras que los pueblos hasta ahora considerados primitivos están tratando de salvar al planeta entero. Y a menos que los países ricos aprendan de los Indígenas estaremos condenados todos a la destrucción”

Noam Chomsky

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar, V. (2014). Derechos territoriales indígenas y derechos ambientales en Venezuela. Tesis publicada. ULA. Mérida.

Albornoz, O.; Almandoz, A. y otros (2001). Los Rostros de la Identidad. (II Simposio Venezuela: Tradición en la modernidad). Compiladores: Carmen Elena Alemán y Fernando Fernández. Equinoccio Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, Fundación Bigott. Caracas

Aldler (2012). Estrategias metodológicas para el fortalecimiento de los valores morales honestidad y solidaridad. La Habana – Cuba.

Arias, F. (1999). El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración. Caracas- Venezuela: Editorial Episteme 3ª edición.

Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Editorial Episteme. Caracas.

Armada (2012). Teorías de la Investigación. II Edición.

- Asamblea Nacional (2012) Plan de la Patria 2013-2019. Junio 12, de 2012.
- Asamblea Nacional. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860, Diciembre 30, de 1999.
- Asamblea Nacional. (2005). Ley Orgánica de los Pueblos Indígenas. Gaceta Oficial N° 36.860, Diciembre 30, de 1999. Gaceta Oficial N° 38.344, Diciembre 27, de 2005.
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. Ecosistemas 2002/2 (URL: <http://www.aeet.org/ecosistemas/022/informe1.htm>)
- Balcázar (2006)
- Balestrini (2006), Como se Elabora el Proyecto de Investigación. Caracas: BL Consultores Asociados. Dubs de Moya
- Ballestrini Acuña, Mirian (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. EBL Consultores Asociados Servicio Editorial. Caracas.
- Barrios, V. (2014). Uso y Conservación de los Recursos Naturales. Tesis no publicada. Universidad de los Andes. Merida.
- Bernard. (1994) *¿Qué es la Observación Participante en una Investigación?*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid- España.
- Beuchot, M. (2013) Filosofía y Política en Bartolomé de las Casas, San Esteban, Salamanca
- Bisquerra A., R. (2015). Metodología de la Investigación Educativa. 4ª Edición. Editorial la Muralla, S.A. Madrid.
- Burger, J. (1997) Ponencia presentada en el Environmental Education Workshop, University of Brunei, Darussalam, pp. 3-4.

Calcín, E. (2002). *Ecología y Conversión*. III Congreso Nacional de Educación Ambiental. Catedrático de la Universidad Marcelino Champagnat, Lima: Universidad Marcelino Champagnat.

Chávez, H. (2002). Discurso pronunciado el 12-10-2002, con motivo de decretar el 12 de Octubre como día de la Resistencia Indígena. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. Embajada de Venezuela en Chile. SantiagoColmenares, R. (2001). *Los derechos de los pueblos indígenas*. Caracas.

Consejo Legislativo del Estado Apure (2005) *Constitución del Estado Apure*. Gaceta Oficial del Estado Apure N° 751, Noviembre 14, de 2005.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Extraordinaria N° 36.860 diciembre, 30, 1999.

Constitución del Estado Apure (2002). Año 192 de la independencia y 143 de la Federación. 15 de octubre 2002.

Duran L., G. (2016). *Conflicto socio-ambiental en el territorio U'wa: un análisis del conflicto entre indígenas y estado colombiano en torno al desarrollo, el medio ambiente y la cultura*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/39470/1/T37846.pdf> (Consulta: 2017, Julio 28)

Educere, Pasek de Pinto (2004) *Actividades para desarrollar una conciencia ecológica*. Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" Núcleo Valera.

Flores (2004) *Conociendo al Paradigma Postpositivista*. Artículo de Opinión

FIGUEROA (2015). *Historia económica y social de Venezuela*. 2^a reimpresión de la 7^a edición. Ediciones de la Biblioteca, 2015. Universidad Central de Venezuela, Tomo I. Caracas-Venezuela. 424 p.

Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1998). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa*. España: Morata.

González L. Antonio. (2002). *La Preocupación Por La Calidad Del Medio Ambiente. Un Modelo Cognitivo Sobre La Conducta Ecológica*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Facultad De Psicología Madrid- España

Gran Enciclopedia de Venezuela (2005). Editorial Globe volumen 3 – 6. Caracas – Venezuela.

Hernández S., Flores y Bautista (2000) *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Bogotá Colombia.

Hurtado, I y Toro, J (2001). Paradigma y métodos de investigación en tiempo de cambio. México: Edit. Limusa.

Jiménez, Y. (2012). Pueblos Indígenas venezolanos y su relación con el ambiente. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.

kerlinger y Lee (2002). Constructos. Disponible en: <https://psicologiaexperimental.files.wordpress.com/2010/03/guia-variable.pdf>

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial N° 5.833 del 22 de Diciembre 2006. Caracas

Martínez M., MI. (2009). La Nueva Ciencia. Editorial Trillas. Caracas.

Martínez, Dioscar. (2014). *Recreación Ecológica Como Alternativa Gerencial En La Conservación Del Ambiente*. Universidad De Carabobo Maestría En Gerencia Avanzada En Educación. Valencia- Venezuela.

Meseguer E., J. L., Más C., D., Gil S., J.L., Hernández P., J., Guilabert M., P. (2009). Definición, principios e historia de la educación ambiental. Paidós

Mitrani, P. "Los Pume Yaruro". Etnografía venezolana. Editorial La Salle, 1986.

Padrón., G. (2014), *Inclusion Política, Social y Cultural de los Pueblos Indígenas en Venezuela durante el Periodo Presidencial de Hugo Chávez Frías de 1999 a 2013. (Historia De Las Ideas De Venezuela)*, en la Universidad de Carabobo. Valencia.

Pardo, (2013)

Pato, C. y Tamayo, A. (2006). *Valores, Creencias Ambientales y Comportamiento Ecológico de Activismo*. Editorial Resma. Brasília. DF, Brasil.

Plan de la Patria 2013 – 2019

Robles, Bernardo. (2011). *Métodos Cualitativos De Investigación*. Cuicuilco vol.18 nº 52. México.

Rojas (2010),

Sánchez, P. (s/f) la conciencia ecológica. Un espejo suicida. Universidad de Valladolid. Disponible en:

<http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/091113.pdf>

Sánchez, Y., P. (2009). La conciencia ecológica. El espejo de una civilización suicida. Disponible en:

http://www.ugr.es/~pwlac/G25_39Policarpo_Sanchez_Yustos.html (Consulta: 2017, Julio 21)

Sandín, E. (2005). *Investigación Cualitativa en Educación*.

Soto, L (2017). *Arte, Ecología y Conciencia*. Tesis Doctoral. Universidad de Malaga. España

Trestini, María. Y Otros. (2009). *Valores Ambientales En La Formación Axiológica Del Venezolano (Desde Una Óptica Transversal)*. Revista Educación en Valores Vol. 2. Nº 12. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Ultimas Noticias (2016). *Plan Integral para la Erradicación de la Pobreza*. Artículo de Prensa. Caracas Junio 03 de 2016.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014) Normas para la elaboración de trabajos de grado, tesis doctorales y maestrías. Publicaciones de la universidad. Caracas – Venezuela.

Vásquez, Juan y López, V. (2017). Los Yaruros en vías de Extinción. Disponible en: <https://pabellondepalabras.blogspot.com.co/2017/01/los-yaruros.html> (Consulta: 2017, Julio 27)

ANEXOS

Anexo A

Cronograma de Actividades

MESES	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
ACTIVIDAD					
ARQUEO BIBLIOGRAFICO SELECCIÓN DEL TEMA					
ABORDAJE DE LA REALIDAD. PROPÓSITOS Y JUSTIFICACION					
REVISION Y SELECCIÓN DE BASES TEORICAS					
PROCEDIMEIENTO METODOLOGCO					
ANALISIS y TRANSCRIPCION Y ENTREGA INFORME PRELIMINAR CORRECCIONES					

Fuente: Martínez (2020)

Anexo B

Guion de Entrevista

CONCIENCIA ECOLÓGICA. UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD INDIGENA

- 1 ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?
- 2 ¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?
- 3 ¿Qué valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?
- 4 ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?
- 5 ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio?
- 6 ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?

Anexo C

Entrevistas

Informante 1 (El Capitán)

1 ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad??

Los indígenas Pume que habitan en la comunidad de Riecito mantienen una economía de subsistencia basada en la pesca, la cacería, la recolección y el cultivo en conucos. Todas sus actividades económicas están reguladas por las relaciones que ellos mantienen con seres supernaturales que, según sus costumbres, son los creadores y poseedores de todos los recursos naturales. Por ejemplo, antes de cazar o pescar los Pume establecen diálogos con sus dioses a través de oraciones mediante las cuales solicitan permiso para obtener alimentos o piden ser exitosos en dichas actividades. Así mismo, el cultivo en conucos está mediado por las relaciones que mantienen con los dueños del bosque y está influido por un vasto conocimiento de las relaciones ecológicas que se establecen entre plantas y animales.

2 ¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?

Los Pume poseen una economía de subsistencia, es decir, su producción está destinada al consumo dentro de las familias extendidas y al intercambio de los excedentes con otras familias de la comunidad. Además, durante el final de la época seca y el comienzo de la época de lluvias ellos producen harina de chiga para el intercambio con los vecinos criollos que producen queso, mantequilla y leche.

3 ¿Que valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?

La comunidad de Riecito cuenta con espacios educativos formales – escuela y liceo – y no formales – el hogar, el espacio ritual y los espacios productivos. Lamentablemente, en la actualidad, los espacios educativos formales se encuentran bastante desatendidos. Sin embargo, los niños Pume reciben

conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y mediante el aprender-haciendo, es decir, la experiencia

4 ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?

La introducción de elementos de la vida global como el plástico y los combustibles fósiles ha ocurrido de forma violenta, es decir, en un tiempo muy corto, provocando confusión en la manera adecuada de hacer uso de los mismos. Pienso que sería importante generar espacios educativos interculturales para que los Pume puedan aprender a hacer mejor uso de ellos.

5 ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio

Han permitido el mantenimiento del ecosistema donde viven. Es decir, sus actividades económicas no han implicado el impacto ambiental excesivo. Es por eso que pienso que el diálogo intercultural es vital para que los habitantes de la región valoren el patrimonio natural que poseen

6 ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculado a la promoción ecológica?

Entre los Pume, todas las actividades económicas se realizan en familia. Los niños acompañan a sus padres, madres, abuelos y abuelas a las labores del conuco, a pescar y cazar o recolectar tubérculos y frutas. Por medio de la experiencia y el intercambio de ideas que se genera durante las jornadas productivas, los niños aprenden a valorar su entorno.

Informante (2) docente

1 ¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?

La comunidad indígena puede desarrollarse económicamente es con el trabajo productivo organizado, considerando los requerimientos del contexto geográfico.

2 ¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?

Los elementos que están presente en la comunidad son: el agrícola, el pecuario y el artesanal.

3 ¿Que valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?

Los valores que se promueven en la comunidad desde los espacios educativos son: los históricos, los religiosos y los culturales.

4 ¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?

La falta de educación a los jóvenes, el uso irracional de los recursos resistentes del contexto.

5 ¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio

Sí porque a través de la valoración nosotros conservamos todo lo existente en el contexto concerniente a lo autóctono y lo cultural.

6 ¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculado a la promoción ecológica?

se promueve a través de los conocimientos de los ancianos a los jóvenes y niños por medio de conversatorio, practica en los conucos, cantos y bailes porque ahí se practican los rituales.

Informante (3) indígena de la comunidad

¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?

Yo pienso que el desarrollo de la comunidad económicamente se basa en la agricultura de diferentes rubros, de donde elaboramos algunos productos para el intercambio y venta para obtener otros productos que necesitamos para nuestra alimentación.

¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?

Yo pienso que esos elementos que se encuentran en la comunidad la pecuaria, agricultura, artesanal y ganadería.

¿Qué valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?

Los valores que se promueven desde los espacios educativos se aplican con el programa de todas las manos a la siembra, donde se integran a los ancianos para que aporten de sus conocimientos Ancestrales para la siembra de los rubros.

¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?

Nosotros los pume tenemos como cultura o costumbre de quemar mucho y eso daña nuestra madre tierra, no tenemos donde reciclar todos los desechos plásticos, toda eso se vota en todos lados hasta el río.

¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio?

Si considero de importancia donde se pueda evitar la tala y la quema, ya que nuestro patrimonio son los recursos naturales y se ven afectado cuando nosotros quemamos.

¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculado a la promoción ecológica?

Se promueve de manera de conversatorio, consejos a los jóvenes y niños porque deben cuidar los ríos y lagunas es decir el ambiente.

Informante (4) indígena de la comunidad

¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?

Se desarrolla económicamente trabajando organizadamente la agricultura poniendo en práctica nuestro conocimiento ancestral según el tiempo o época.

¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?

La pesca, el cultivo, la artesanía y el intercambio de nuestros productos es decir el trueque.

¿Qué valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?

Pume reciben conocimientos sobre la naturaleza a través de sus familiares en los espacios educativos no formales. La educación en dichos espacios se realiza mediante el intercambio de narrativas y de aprender-haciendo, es decir, la experiencia de los abuelos.

¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?

El mal uso de los desechos porque colocan la basura en la orilla del río y cuando es época de lluvia el agua arrastra esos residuos al río y se contamina, donde nosotros utilizamos el agua para quehaceres del hogar uso personal.

¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio?

Considero de importancia valoración de nuestro patrimonio, porque si no conservamos los recursos naturales no tenemos el beneficio que nos brinda nuestra madre tierra como son las lagunas y los ríos.

¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?

Se promueve a través de la práctica en los cantos, bailes y también a través de charlas conversatorio consejos y las practicas productivas.

Informante (5) el chaman

¿Qué actividades desarrollan ustedes para sobre vivir en la comunidad?

Se obtiene su desarrollo a través del trabajo productivo mediante una buena organización y tener el apoyo del gobierno en la parte económicas para la obtención de diferentes semillas, así mismo considerando el requerimiento del contexto.

¿Cómo es la producción para el sustento en la comunidad?

Los elementos que se encuentran son: el agrícola, pecuario, artesanal y la ganadería.

¿Qué valores vinculados con la madre tierra se promueven desde los espacios educativos en la comunidad?

Los valores vinculados con la madre que se promueven desde la educación es la historia, la religión y lo cultural.

¿Qué importancia tiene la promoción de la ecología en la comunidad?

El mal uso a los desechos. Que no se le da trote adecuado.

¿Considera de importancia que se promueva una mayor valoración por el ambiente en función de su preservación como patrimonio?

El mantenimiento de los recursos naturales los hemos mantenidos. Es decir, sus actividades económicas no han implicado el impacto ambiental. Es por eso que pienso que hay enseñales a la generación futura y habitantes de la región que valoraren nuestro ambiente como patrimonio natural que tenemos.

¿Qué actividad educativa se desarrolla para potenciar la economía de la comunidad vinculada a la promoción ecológica?

Enseñándoles el buen uso de los recursos naturales mediante las practicas productivas a través de sus conocimientos ancestrales.

Anexo C

AUTORIZACIÓN DEL INFORMANTE CLAVE



Elorza, 27 de Julio 2020

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN
COMO INFORMANTE CLAVE

Por medio de la presente, declaro que la investigadora me ha explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y propósitos del trabajo de investigación. También he aclarado mis dudas. En consecuencia, voluntariamente doy consentimiento para la realización de la entrevista del estudio titulado CONCIENCIA ECOLÓGICA: UNA COSMOVISIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO EN LA COMUNIDAD INDIGENA RIECITO, asimismo la utilización de la información para los fines investigativos pertinentes a la misma.

Dando fe de ello firmo conforme

Nombre:

C.I.: